AÑO 93. NUMERO 119 EPOCA III 29 JULIO

EL SOCIALISTA

Fundado por PABLO IGLESIAS PRECIO: 25 PESETAS

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS - Nicolás Salmerón, 30-3.º doha. - MADRID-4

Aprobado el Estatuto vasco, empieza a discutirse el catalán

LA NEGOCIACION DEBE SER TRANSPARENTE

- *Euskadi tiene ya su Estatuto. Por segunda vez en siglo y medio, la democracia devuelve al pueblo vasco el derecho a su identidad y autonomía*
- *A través de los estatutos, los pueblos de España forjarán la convivencia ciudadana y consolidarán la democracia, cerrando las puertas a cualquier intento de involución*
- *La libertad de los hombres y mujeres de España sólo podrá realizarse en las autonomías de sus pueblos, porque sólo mediante ellas se puede alcanzar la igualdad económica*

Antes de iniciarse la discusión del Estatuto vasco en la Comisión Constitucional, el pasado día 21, la lente del fotógrafo captó las expresiones de algunos de sus miembros cuando conversaban. Los socialistas Luis Gómez Llorente y Martín Toval expresan una ironía que deja traslucir el pensamiento de que se va a lo ya sabido. Txiki Benegas, concentrado, medita, sin duda, en el trasfondo de los textos, lo que no aparece en las palabras. El ministro señor Oreja, como siempre, tiene aire de reservarse su opinión. La foto que acompaña, la que muestra a la presidencia de la mesa de la Comisión Constitucional, con el señor Attard en el centro, es también otra foto para la historia. La Comisión se ha reunido y va a pasar revista al texto resultado de la negociación en la Moncloa, entre ucedistas y peneuvistas. Todo está listo para la aprobación. Pero no hay que ser escépticos, aunque el texto negociado encierre zonas de ambigüedad que permiten la presunción de que algunos intereses de las oligarquías han pactado tratos en la sombra. No obstante, es el primer Estatuto que logra traspasar la barrera defendida durante más de dos años por los sucesivos Gobiernos de Suárez. Mal que bien, la derecha española ha transigido con la autonomía vasca, mediante su negociación con esa otra parte de sí misma que es la derecha vasca.

La cuestión resulta más ardua en lo referente al Estatuto de Cataluña. La derecha española no puede allí negociar consigo misma, no puede efectuar tratos en la sombra. Pero tampoco puede evitar que se dé el segundo paso en el camino hacia las autonomías de los pueblos de España. Cataluña no sufre la presión terrorista como la ha padecido —y puede que todavía siga padeciéndola— el País Vasco. Pero tiene, en cambio, un pueblo decidido a imponer el respeto de sus derechos. La derecha, representada por UCD, habrá de negociar con los auténticos representantes del pueblo catalán. Y habrá de negociar «con luz y taquígrafos», como se procede en una democracia donde los derechos de los ciudadanos son intangibles. Y uno de sus derechos irrenunciables es el derecho a la información veraz, la que se le ha ocultado, al menos parcialmente, desde la Moncloa.

Hay que volver al carbón. Situación de los mineros en la cuenca del río Sil
Páginas 10 y 11

Andalucía: continúa el paro
Páginas 8 y 9

Emigrantes para la vendimia en Francia
Página 12

Felipe viajará a Nicaragua

Se da como muy probable el viaje de nuestro compañero Felipe González, presidente del Grupo parlamentario Socialista, a Nicaragua, donde ya se encuentra Miguel Angel Martínez, diputado del PSOE por Ciudad Real. Felipe hará primero escala en Panamá, desde donde se trasladará a Managua. Una vez allí se entrevistará con representantes del nuevo Gobierno nicaragüense.

Reunión de líderes socialistas en Suecia

Entre el viernes y sábado pasados se celebró en Estocolmo una reunión de líderes de la Internacional Socialista, bajo el lema «Socialismo y libertad». En representación del Partido Socialista Obrero Español asistió el presidente de la Comisión Gestora, compañero José Federico de Carvajal. Junto al secretario de la Internacional, Bernt Carlson, estuvieron presentes, como representantes de sus respectivos partidos, los compañeros Olof Palme, Bruno Kreisky, Mario Soares, Iren Petri, Simón Peres y Reurlf Steen, entre otros.

Hay que destacar la asistencia de un embajador especial de la Junta de Gobierno de Nicaragua. Dos de los temas tratados merecen particular mención. Los reunidos aprobaron la constitución de una misión especial que viajará a Nicaragua, con el objeto de estudiar la ayuda que se ha decidido aportar para la reconstrucción del país. Oriente Medio constituyó el segundo tema importante, tanto por la situación de la zona, donde no se vislumbra una solución viable, como por la polémica que suscitó la visita de Yasser Arafat a Viena.

EL SOCIALISTA

Fundado por Pablo Iglesias

Director en funciones:
José Antonio **Gurriarán.**
Redacción:
Redactor jefe y opinión:
Angel **Merino.**
Redactor jefe:
Fernando **Pajares.**
Nacional: José **Nevado,** Octavio **Cabezas,** Julián **Barraña** y Jaime **Corroba.**
Trabajo-Economía: Diego de **Losada,** Carmen **Guzmán.**
Internacional: Enrique **Gomáriz,** Fernando **G. Dörner.**
Municipios: Luis **Díez.**
Cultura: Miguel **Rubio.**
Corresponsales:
Sebastián **Cuevas** (Córdoba).
F. Vélez **Nieto** (Sevilla).
Toni **Verdaguer,** Salvador **Clotas,** Jordi **Valverdu,** C. **Francesc** y **Ernest Blanch** (Cataluña).
Marisa **Martínez** (León).
Arturo **Pérez Collera** (Asturias).
Roberto **Madorrán** (Logroño).
M. **Prados** (Zaragoza).
J. L. **Peñafiel** (C. Real).
Guillermo **López** (Valladolid).
Luis **Sainz** (Santander).
G. **López Martínez** (Cádiz).
Carlos **López Rodríguez** (Galicia).
A. **Jiménez Torres** (País Valenciano).
Colaboradores:
Carmelo **Criado,** José Luis **Souto,** Andrés **Sorel,** Eduardo **Romero Verdú, Martín Iniesta,** José María **Bernáldez,** Raimundo **García Domínguez,** Roberto **Dorado,** José Miguel **Bueno,** Manuel **Rico Lara.**
Archivo y documentación:
Pilar **Moreno.**
Confección: María **G. Villar.**
Fotografía: Francisco **Noguera.**
Gerente:
Juan Carlos **Golpe.**
Suscripciones:
Verónica **García.**
Publicidad:
Jesús **de la Hoz.**
Edita: PSOE.

Imprime: Promotora de Informaciones, SA, c/Miguel Yuste, 40. Madrid-17.

Distribuye: MIDESA. Carretera de Irún, km. 13.300. Madrid-34.

Depósito legal: M. 845-1977.

Redacción y Administración: C/García Morato. 165. Madrid-3. Teléfono: 234 79 00 (cuatro líneas).

PSOE

TELEFONOS

234 63 14
234 79 00
234 71 49

EDITORIAL

Negociación, sí, pero a plena luz

En nuestro editorial publicado en el número 115, de fecha 1 de julio, titulado «Los estatutos, piezas clave de la democracia», planteábamos la necesidad de abordar la discusión de los estatutos con el espíritu de flexibilidad implícito en nuestra Constitución. «Lo cual entraña —decíamos— (...) un doble proceso de negociación. Primero, el que se efectúa en el propio ámbito autonómico para aunar criterios (...). Segundo, el que debe desarrollarse al pasar los proyectos a las Cortes Generales, donde es preciso ensamblar cada proyecto de estatuto particular en el conjunto del Estado con una visión de igualdad —ausencia de discriminación ni privilegio— y solidaridad entre todos los pueblos de España...».

Hoy nos vemos precisados a recordar estas frases, ante los procedimientos poco ortodoxos, en el marco de un leal comportamiento democrático, adoptados por el Gobierno, tanto a lo largo del proceso de negociación que ha llevado a la aprobación en Comisión del Estatuto vasco, como en los inicios de las discusiones sobre el Estatuto catalán. Hay que negociar, de acuerdo. Y nosotros hemos sido los primeros en recomendar y exigir la negociación. Pero cuando la negociación se desarrolla entre bastidores, al margen del ámbito propio —las Cortes Generales, como señalábamos en nuestro editorial—, se produce la impresión de que se está jugando con dobles barajas. Todavía más en el caso lógico, según se advierte en el texto del Estatuto vasco, de que esa forma de negociación se refleja en el articulado, donde aparecen ambigüedades que, por lo pronto, inspiran sospechas y que, sin duda, darán lugar a interpretaciones confusas. También sin duda, frente a las posturas adoptadas ya en las iniciales discusiones del Estatuto catalán, que revelan el propósito gubernamental de seguir el mismo proceso de negociación desarrollado con el Estatuto vasco, la mínima suspicacia nos obliga a presumir intenciones nada claras.

La pregunta surge por sí sola: ¿Se trata solamente de la búsqueda de un éxito político personal o, por el contrario, de algo que el Gobierno pretende ocultar a la opinión pública? Y no es lo malo que esa pregunta se la haga el ciudadano individualmente, sino que se la plantee colectivamente, como integrante de alguno de los pueblos de España, bien sea del mismo vasco o del catalán, o de cualquiera de los otros que están preparando sus proyectos de estatuto. ¿No es lógico que surjan dudas en esos pueblos acerca de que el principio de solidaridad y de igualdad entre todos ellos pueda ser objeto de manipulaciones interesadas? Cuando no se negocia a plena luz, se fomenta la sospecha. Y esto es lo que de ningún modo puede admitirse en una cuestión de tan vital importancia para España como son los Estatutos, la organización básica del Estado decidida en la Constitución, para transformarse en el Estado de las autonomías. La menor sombra de duda sobre lo negociado dejará inevitablemente en cada uno de los pueblos de España una estela de inseguridad, la sospecha de la discriminación.

Repetimos; hay que negociar, pero hay que negociar a plena luz. Eso es lo democrático, lo que hemos aceptado como principio de nuestra convivencia al aprobar la Constitución. Y, además, es el único procedimiento para inspirar confianza a nuestro pueblo, para que los ciudadanos españoles se sientan, al fin, miembros de pleno derecho de la comunidad. La ocultación, la maniobra entre bastidores, residuos de un período en que se ignoraba a la opinión pública, en que los ciudadanos eran considerados como súbditos, es inaceptable y siempre ocasiona nefastas consecuencias. La inhibición de los ciudadanos es una de ellas, quizá la más perjudicial en un momento como el actual que requiere el concurso de todos para afrontar la situación económica. Aunque no lo parezca, todo va ligado. No se le puede pedir colaboración al ciudadano en las cuestiones económicas cuando se le desplaza, mediante ocultas negociaciones, de los problemas políticos.

Tizonadas

Entre la náusea y el desprecio

¿Podrían ustedes resumir algo de lo que en los aspectos económico, social y político venimos machaconamente repitiendo los redactores y colaboradores de este semanario desde hace casi tres años? Así, al pronto, no parece fácil. Sin embargo, no es tan complicado. Se lo vamos a demostrar con pluma ajena. Vean ustedes lo que escribe el diario *El País* en su editorial del día 20 pasado: «La falta de previsión de los responsables, el desprecio de otras medidas diferentes a las monetarias, insuficientes para atajar una situación como la actual; el desconocimiento de los problemas reales de las empresas, *la decisión probada de debilitar el sindicalismo poniendo trabas a su función, necesaria en un modelo de sociedad como el que pretendemos...*, son demasiadas las acusaciones que se pueden hacer al Gobierno en lo que ya es un completo caos, y en el que los índices de inversión negativos, el desempleo creciente y la irritación extendida de la opinión pública aburren ya por lo conocido.» Pues fíjense ahora en el editorial del *Ya* correspondiente al mismo día: «No vamos a entrar en la consideración de la política económica adecuada para combatir el desempleo. Pero sí aprovechar la oportunidad para *defender la planificación económica en estos momentos de crisis, y convencidos de que no son opuestos ni antitéticos plan y economía de mercado. En concreto, participamos de la idea de quienes sostienen que en las actuales circunstancias resulta ineludible elaborar un plan que suponga ejercer la dura política de las prioridades, aceptar unas opciones y desechar otras.*» Pasemos al plano político y reparen ustedes en la siguiente frase, recogida de la columna de Abel Hernández, publicada también en el *Ya* del día 19: «Se ve claro que llevaban razón los que clamaban por *una solución política* para el problema vasco. Ahí está ya.» (La cursiva es mía.) Los textos son tan elocuentes por sí mismos que sobran todas las glosas.

Como pueden ustedes observar, en este país donde, según apuntábamos en nuestra crónica de la pasada semana, la irresponsabilidad es norma, es preciso que los problemas lleguen a una situación límite para que se reconozca la razón de quienes venimos, con tiempo suficiente, previendo el curso de los acontecimientos y proponiendo las soluciones adecuadas. Se dirá, en buena lógica, que es propio de los marxistas adelantarse a los hechos y que, por consiguiente, no revela mérito alguno el acierto, que se da por descontado. Pero que, precisamente pro tratarse de marxistas, sus previsiones y análisis no pueden inspirar ninguna confianza a los políticos y economistas burgueses. ¡Desde luego! En eso sí estamos todos de acuerdo. ¿Y saben ustedes por qué? Pues porque los políticos y economistas burgueses, desde su concepción providencialista de la historia, son incapaces de comprender sus propias limitaciones, de pensar que la evolución de las sociedades no depende solamente de su voluntad, sino que está condicionada por un conjunto de factores que se les escapan, entre éstos los que ellos forjan con sus mismos actos y de cuya trascendencia no se percatan. Y así, sucede que únicamente alcanzan a percibir los acontecimientos cuando se topan con ellos, cuando les golpean en sus rostros, es decir, en las situaciones límite. Ahora se dan cuenta de la necesidad de la planificación, para buscar una salida —no salida, sino paliativo— a nuestra crisis económica interna. Ahora, cuando el déficit presupuestario se acerca al medio billón y, salvo a costa de provocar un colapso total de la economía, no hay otro medio de enjugarlo en su mayor parte que mediante el recurso al Banco de España, a la fábrica de papel. ¿Cómo es posible —se pregunta uno— que cuando el profesor Fuentes Quintana emprendió su plan de estabilización —el segundo, desde 1939—, para adaptar la economía española a las economías europeas, no advirtiera que, dada la crisis mundial, su proyecto era un despropósito sin posibilidades de éxito? Tenemos motivos para sospechar que su error nace de que no había comprendido la profundidad y el alcance de la crisis mundial. Nada nos sorprende, pues todavía hay quienes piensan hoy que los aumentos de los precios del petróleo obedecen a un capricho político de los países árabes. Y, por supuesto, los que al analizar la crisis descubrimos que no se trata de una crisis cíclica más, de la que se puede salir al cabo de cierto período de estancamiento, sino que se trata de una crisis estructural del sistema, ya agotada la etapa consumista, y que no tiene más salidas que la planificación económica con la correspondiente reducción de las tasas de beneficio o la ocupación militar de las fuentes de materias primas y productos energéticos por parte de los países industrializados; los que explicamos todo esto y proponemos que se enfoque nuestra propia crisis económica de acuerdo con esas coordenadas de la crisis mundial, ya se sabe, somos los marxistas. Ningún economista ni político burgués que se precie puede renunciar a su concepción providencialista —¡hasta de la economía!— para aceptar nuestros análisis. Pero cuando irrumpe la recesión de Estados Unidos, entonces resulta que la planificación económica no se opone a la economía de mercado —una previsión marxista—. Sin embargo, estamos seguros de que el Gobierno, con el neoliberal Garrigues Walker, no atenderá a razones. En el sistema de economía libre de mercado, la crisis se arregla sola. O no se arregla.

BAQUEANO

Inactuales

Hace mil días en este país

El domingo pasado se cumplieron mil días de aquel en que alguien, hecho insólito en este país, hizo suyos a la luz del sol unos versos escritos aproximadamente 650 años atrás y probablemente en una cárcel donde, según se cree saber, su autor fue encerrado en castigo por sus picardías y licencias. El autor, Juan Ruiz, Arcipreste de Hita, amigo de la holganza y el vagabundeo, de las serranas y el buen vino, no podía imaginar que sus versos habrían de dar tantos tumbos por estas resecas tierras castellanas, hasta que alguien, aventurero arriscado también, los adoptara como lema de su talante. En otro intento de fijarlos en las mentes e ilustrar con ellos los comportamientos.

Esto escribió Juan Ruiz:

«Quien puede ser suyo, no sea enajenado, / El que non toviere premia, non quiera seer apremiado, / Libertad e soltura non es por oro conplado.»

En rigor, todavía no se puede decir que los heterodoxos españoles hayan logrado sacudirse el polvo y el moho de su tan prolongado encierro. No se atreven aún a rasgar las tupidas telarañas tejidas durante largos años por la incultura sacristanesca y conventual. Apenas balbucean, enmarañados en polémicas más semánticas que conceptuales, y aun menos realistas. Los versos del Arcipreste de Hita, que *El País* hubiera podido exaltar en la mancheta de su número mil, porque son como la síntesis de su esfuerzo, sólo alcanzan a iluminar a una élite. Los demás —pero, ¿hay más?— andan temerosos, golpeándose con todos los residuos del pasado, que subsisten porque nadie tiene la voluntad de arrancarlos.

El País, a lo largo de sus mil días, ha luchado por abrir una brecha en la red del conformismo heredado y en el envoltorio cautelar urdido por una clase política, también heredada, en torno a una sociedad que aspira a contemplar de frente la verdad, sin filtros, y a trazarse en libertad su propio rumbo. Pero mil días, en este país de *El País* y nuestro, son poca cosa, mientras conserven en sus manos las riendas quienes las guardaban en el pasado. Por ello, a nuestra felicitación para los colegas de *El País* hemos agregado los versos del Arcipreste. «Quien puede ser suyo, no sea enajenado...»

G. HONTANARES

Sobre el baremo del homicidio

Luis MENDEZ ASENSIO

Felizmente concluida la matanza con la huida del dictador y el fracaso de su última intriga conviene retornar, dentro de ese gran tráfago de sucesos acaecidos en Nicaragua en las últimas semanas, a uno de ellos que en especial ha vuelto a zarandear con énfasis mi ya maltrecha paradoja. Hago referencia al asesinato de Bill Stewart, periodista norteamericano de la BBC, muerto en trágica circunstancia, por obra y sangre fría de uno de los miembros de la Guardia Nacional nicaragüense. De inmediato, la película que recogía excepcionalmente el homicidio inició su singladura a través de los canales de televisión mundiales, arribando, tras un acelerado recorrido, a prácticamente la totalidad de los hogares que conforman el denominado mundo de la civilización. El estupor surcó por cada una de las vértebras de los televidentes, ocasionando la indignación ante el inefable atropello y arrullando en una ocasión más el generalizado desconcierto, la alevosa agresión horadó los vetustos muros del Pentágono para salir, horas más tarde, convertida en impecable respuesta política. Estados Unidos elevaba una «protesta formal», que no informal, ante el Gobierno de Anastasio Somoza por el asesinato de uno de sus súbditos. En ese instante eran muy pocos los países que habían desenmascarado con la ruptura de relaciones a nivel de embajada al histriónico artífice del nuevo holocausto en el pequeño país de centroamérica. A raíz del luctuoso hecho en la persona del periodista Stewart, la primera potencia mundial va a forzar en el seno de la OEA (Organización de Estados Americanos), la posible intervención en Nicaragua del ejército panamericano. Los «cascos azules» del otro lado del Atlántico intentarían pacificar la zona, con el único fin de rescatar el tiempo preciso para que el Gobierno Carter diera una salida al asunto conforme a su situación de privilegio en el territorio.

El pleno de la OEA se celebra y Estados Unidos pierde la votación. No sólo no habrá intervención foránea en la conflictiva región, sino que se plantea la necesidad de la dimisión del dictador Somoza como vía exclusiva para acceder a una normalidad democrática. La Administración Carter acusa el golpe y, aún sin perder los estribos (ello podría significar la salida de madre, sin precedentes, a excepción de Cuba, del telecontrol norteamericano en el área de centroamérica), se engancha al carro de la artera negociación, iniciando un hábil escarceo político con los miembros legitimados de la oposición: el Gobierno provisional de Nicaragua.

Hasta aquí, la relación somera de los acontecimientos, aunque el motivo principal del artículo encuentre su base en el asesinato antes aludido. Una vez situados los episodios en el contexto en que se desarrollan, y recordando de pasada esa ambigüedad arraigada en lo internacional, que hace se retarden las tomas de postura, a la vez que obliteran la ya de por sí angosta espita de la denuncia, una vez mencionado esto, repito, no deja de sorprenderme, incluso llega a irritarme, la sofisticada pose del omnímodo país americano: los muertos en Nicaragua han superado con creces la treintena de millar; la participación de niños, algunos apenas de once años, en las filas del Frente Sandinista de Liberación Nacional es un hecho irrefutable; la precaria situación en algunas zonas del país, particularmente en Managua, en lo que respecta a la falta de suministros básicos, llevaron a la población civil a la más absoluta de las indigencias; las constantes violaciones, por parte de la Guardia-pretoriana-Nacional de derechos humanos considerados como inalienables, se produjeron con la mayor de las felonías, y, en un fin, todo el largo etcétera de las adversidades, ha encontrado singular acomodo en ese país asolado por la tregedia que hace tan sólo unos años ya se había estremecido con uno de los mayores terremotos que recuerda nuestra reciente historia.

Dentro de esta ancha laguna de contrariedades, el homicidio de Bill Stewart sorprende, agita y convulsiona la estereotipada sensibilidad de nuestra opinión pública. Es de lamentar el asesinato de este compañero de la información, aunque la aflicción debe ser la misma que la sentida por esos otros crímenes que se cometen impunemente y cuyo eco no nos sacude a diario, quizá porque se ampara bajo la siempre débil cáscara del anonimato. No olvidemos que Juan Spinoza, intérprete de Stewart, recibió también, y casi en el momento, idéntico tiro en la sien segundos después de que el cuerpo del periodista americano se estremeciera en el suelo. No quiero creer que estemos asistiendo a la «concreción» paulatina del asesinato. No quiero pensar en un tiempo donde la importancia del homicidio se descubra a través del guarismo, y a lo peor con reminiscencias, sutil aderezo de oportunos arquetipos lombrossianos.

El exterminio físico no admite tolerancias ni *status* adquiridos con prelación. Hace unos meses un periodista nicaragüense, Pedro Joaquín Chamorro, opositor al régimen somocista fue, asimismo, salvajemente aniquilado. En aquellas fechas, creo vagamente recordar, no hubo redobles de campanas, a excepción de aquellas que sonaron, en tañido de protesta, por entre las dolorosas manifestaciones de sus compatriotas... el *American way of life* permaneció impasible... la opinión pública internacional recogió la noticia con asombrosa asepsia... los teletipos golpearon con la misma parsimonia de siempre... casi no me atrevo a preguntar: ¿quizá porque no fue televisado?

Reflexiones en torno a "Holocausto"

José SOTO RODRIGUEZ
de la Comisión Internacional del PSOE

En la vieja China existía, al parecer, la morbosa costumbre de perpetuar en forma visible y tangible la memoria, nada grata, de quienes se habían distinguido por su singular maldad. Tales monumentos al oprobio y al horror cumplían una finalidad catártica a la vez que aleccionadora: constituían una irresistible incitación al despreciativo salivazo del viandante.

No podemos negar que, en cierto modo, nosotros imitamos a los rancios mandarines... Y no está del todo mal que lo hagamos: siguen existiendo la infamia y la necesidad de su castigo. Pero nuestra superioridad tecnológica sobre aquella China de las porcelanas y los jades nos depara sofisticados, casi «mágicos», sustitutivos electrónicos del bronce y de la piedra. Y ahí tenemos, como ejemplo, el estremecedor *memorial* en celuloide que es *Holocausto.*

Reconozcamos que un humilde material perecedero ha venido a suplir con ventaja a las piedras más nobles y a los metales más costosos. Así, gracias a la pequeña pantalla, millones de conciudadanos nuestros «vivieron» como espectadores un drama histórico, sobre cuya veracidad básica no caben ni el cinismo criticista ni la duda interesada,

A mi juicio, la proyección de *Holocausto* en nuestro país fue oportuna. Y ello no implica la menor inhibición ante los múltiples reparos que pueden —y deben— hacerse a la serie, que no son pocos: técnicos, estéticos, históricos, ideológicos, políticos... Y hasta éticos. Cerremos la guardia ante la habilidad del sionismo en la tarea de manipular sentimientos de culpa o de piedad, y no olvidemos que, en este caso concreto, nos apunta con sus piezas del más grueso calibre propagandístico. No es esta, empero, la ocasión de enumerar los defectos de la serie; antes bien, una economía de espacio exige ceñirse al comentario de su gran virtud: la oportunidad innegable de su proyección.

En un contexto de inseguridad como el que nos toca vivir, con una quiebra palpable de los sistemas racionales de control, en medio de la desorientación motivada por la pérdida de puntos de referencia, vemos cómo arrecia la propaganda antidemocrática sobre amplios sectores ideológicamente inermes y psicológicamente propensos a la fascistización. Los agitadores de turno, desestabilizadores de la democracia, vienen preparando el terreno con «religiosa» dedicación. Mozalbetes aporreadores emborronan fachadas y exhiben con descaro los símbolos de la barbarie. Los oficiantes de la ceremonia de la confusión intensifican su labor...

Por si esto fuera poco, un previsible agravamiento de la crisis económica dará lugar a actitudes rayanas en la crispación. Nada tendrá, pues, de extraño que voces crecientes en número e intensidad clamen por una «solución» radical. Y no olvidemos que la «solución» fascista es la máscara de guerra de la burguesía, su recurso anormal y de emergencia, cuando el parlamentarismo y demás formas civilizadas de dominio de clase dejan de serle útiles.

Ciñámonos, sin embargo, al punto clave de nuestro comentario: la información como dique de máxima eficacia para la contención de aludes totalitarios. No olvidemos que la credulidad y falta de sentido crítico de millones de alemanes coadyuvaron, en gran medida, al encumbramiento de Hitler. De ahí la utilidad innegable de series como la que constituye el objeto de esta glosa. *Holocausto* sacude conciencias —no me atrevo a decir que «informa»— y da lugar a que los unos «refresquen» sus recuerdos y los otros se «enteren» por vez primera. Se convierte así en un inductor a la reflexión y contribuye a evitar condiciones propiciadoras de tragedias.

No debo ocultar la pésima impresión que me produjeron las intervenciones de algunos participantes en los coloquios que abrieron y cerraron la emisión de la serie. Su deshonestidad y falta de rigor quedó de manifiesto a través del sospechoso empeño en desviar el centro de gravedad del tema —ciertas consecuencias muy concretas del totalitarismo nazi— hacia *Gulags* y situaciones similares de intolerable injusticia, pero de carácter *cualitativamente* distinto. El nazismo ofrece, históricamente, una especificidad que no tiene parangón. Por eso, aludir a otros «holocaustos» responde a un designio oscuro, encaminado a sembrar la confusión.

Tal vez a muchos les cause, cuando menos, estupor esa especie de lamento por la derrota nazi que se esconde en la frase: «Sólo se castiga a los vencidos.» Un análisis detenido, sin embargo, lo explica «casi» todo, como también tiene su explicación el hecho de que se le haya pasado factura por los daños a la República Federal de Alemania, y, asimismo, el que Israel sea el cobrador en vez de, por ejemplo, la URSS o la Polonia socialistas.

Insistamos, no obstante, en que la barbarie nazi fue *cualitativamente* distinta de las demás. Y a quien quiera comprobarlo en el plano ideológico le basta con leer a Hitler y a Rossemberg. Las restantes tiranías reprimieron, injustamente, actitudes y conductas, pero sus incalificables excesos no estuvieron inspirados en consideraciones *cromosómicas.* Por eso, el genocidio nazi tiene características especiales, que le singularizan histórica y filosóficamente. Ello da lugar a que la cuantificación de sus víctimas, con revestir una importancia humana máxima, resulte un hecho «secundario» a la hora de calificar el fenómeno. Cierto que nadie está libre de culpa, pero contra el nazismo *cualquiera* que no sea nazi está legitimado

La cultura de los barrios

Santiago SANCHEZ TORRADO

Los barrios periféricos de la gran ciudad han llegado tarde al reparto de la cultura, como de tantas otras cosas. La realidad doliente —en muchos aspectos— de estos barrios se hace denuncia al hilo de la vida diaria. Sin que los modelos de la cultura oficial e imperante sean en absoluto convincentes ni imitables, sí que existe en las zonas marginales una especial penuria de ofertas y de oportunidades.

Y no se trata de una penuria sólo cuantitativa. Hemos de pasar decididamente a un concepto cualitativo de la cultura como promoción integral del pueblo. La «cultura popular» es algo tan usado como desconocido entre nosotros. Resulta algo apenas esbozado, desdibujado y controvertido teóricamente y casi inédito en la práctica. Pero debe ir configurándose como un afrontamiento lúcido de la vida en toda su plenitud, en el plano de la necesidad y en el de la libertad, en el trabajo y en el ocio, en la aspereza de las dificultades y en el disfrute del gozo estético, artístico. Todo ello puede y debe ser cultura del pueblo, y su aplicación concreta a nuestros barrios no es algo meramente utópico, aunque sí difícil.

El salto más cualitativo y necesario está en que la cultura popular deje de ser algo importado y colonizador para convertirse en expresión interna y protagonista de los mismos vecinos y ciudadanos, castigados por un «urbanismo» cruel o por una secular falta de higiene o de conocimientos sanitarios, por una honda indiferencia o aversión hacia la lectura educativa, por un sentido de la fiesta masificado y despersonalizador. El pueblo ha de ser protagonista de su propia cultura, en el sentido más vital, sencillo y exigente del término. De ahí la importancia de las asociaciones vecinales, comisiones de cultura, ateneos, centros sociales, en este sentido y en este momento de relativo auge municipal.

Nuestra realidad cultural sigue siendo muy deficiente: alejamiento de la mayoría, represión y censura sutiles, desencanto originado por la anterior politización unilateral de este ámbito. Pero las posibilidades persisten: los debates vivos de las cuestiones que interesan de veras a la gente, el arte como expresión colectiva y no elitista ni abocada al consumo, las fiestas como acercamiento entre vecinos y como cultivo enriquecedor del ocio. Ya se van dando.

Declaraciones de Txiki Benegas a EL SOCIALISTA

"Para los socialistas, la valoración del Estatuto es positiva"

Aprobado el Estatuto de Guernica, el paso inmediato habrá de ser el referéndum en Euskadi para la ratificación del texto por el pueblo vasco. Previamente se abrirá un proceso explicativo para la difusión del Estatuto. Pasado el primer momento de las euforias, Txiki Benegas enjuicia desde una valoración socialista el Estatuto aprobado.

«Desde un punto de vista político, la valoración es enormente positiva, puesto que no hay que olvidar que en los días previos a la discusión del Estatuto en los medios políticos se hablaba prácticamente de dos únicas posibilidades respecto del País Vasco: el Estatuto o la intervención militar, con lo cual, lo que nos estábamos jugando era la estabilización democrática de España. Sin Estatuto de Autonomía Euskadi iba a convertirse en un caos.

Desde el punto de vista del contenido, la valoración global del Estatuto tiene que ser positiva, a pesar de las reservas mantenidas por nosotros en cuatro puntos fundamentales, que son la ausencia de mención respecto a la aportación de Euskadi al Fondo de Compensación Interregional; el texto aprobado sobre la TV, que abre la vía a la privatización de la TV en el País Vasco, es decir, a una televisión privada en vez de ser pública y controlada por el Parlamento Vasco. El tema de la lengua, cuyo texto, tal como estaba primitivamente, nos parecía mucho más progresista que el acuerdo al que han llegado UCD y PNV; y finalmente, en todo lo que hace referencia a la estructuración interna del País Vasco, excesivamente provincialista. En todo caso, la valoración global es la de un enorme paso para la estabilización nacional del problema vasco y abre las vías a la esperanza de que a medio plazo Euskadi pueda encontrar una normalización de su vida en todos los órdenes».

Respecto a la presencia de los trabajadores en el texto del Estatuto vasco...

«Ciertamente a nosotros nos hubiese gustado muchas más referencias a todos los problemas que puedan plantearse en el ámbito de los trabajadores y de las clases populares, pero no es exacto que tal problemática no esté contemplada en el Estatuto, como se ha dicho por ahí. En el artículo 9 se habla de los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos y hay tres apartados específicamente referidos a los trabajadores. Asimismo hay un tema que preocupa mucho en Euskadi, sobre todo en el sector del funcionariado, empleados de la Administración de justicia, etcétera, como es el tema de la regulación del bilingüismo y sus problemas de mantenimiento de puestos de trabajo. Los socialistas hemos introducido un artículo que regula la lengua, el euskera y el castellano, con el principio de que nadie podrá ser discriminado en razón de la lengua, lo cual permitirá defender los puestos de trabajo de quienes no habiendo nacido aquí o que a pesar de haber nacido en Euskadi no conocen el euskera y puedan sertirse amenazados en sus puestos de trabajo.

Además, en la regulación de la Seguridad Social y la Sanidad, hemos conseguido que se haga una mención expresa a las centrales sindicales, lo cual quiere decir que en todo lo relacionado con la ejecución y ejercicio de las competencias en tales materias los poderes públicos vascos van a tener que contar forzosamente con las centrales sindicales. En todo caso, hay que tener presente que el Estatuto es una ley-marco que posteriormente habrá que desarrollar en el Parlamento vasco.»

A propósito de los conciertos económicos se ha escrito sobre los posibles privilegios que supondrían para el País Vasco en detrimento de otras regiones...

«Los conciertos económicos, tal como han quedado regulados, ya no son los conciertos tradicionales en los que había una clara fuente de privilegios para Euskadi. Va a haber unidad fiscal, la misma presión fiscal que para el resto del Estado y un control del Parlamento. De alguna manera la izquierda ha jugado un papel fundamental en este tema haciendo, si es que ello es posible, se le dote de un contenido no regresivo, sino progresista, para eliminar todo tipo de privilegios.»

Se acusa al PNV de acaparar todo el protagonismo de las discusiones del Estatuto...

Txiki Benegas

«Hasta ahora creo que el PNV había permanecido al margen de los problemas del País Vasco y no se había responsabilizado seriamente de las posibles soluciones. El PNV ha tenido mucha suerte, puesto que ha asumido la presidencia del CGV después de pasado lo más difícil, después de una etapa en la que los socialistas hemos tenido que afrontar las mayores responsabilidades prácticamente en solitario. Para nosotros era fundamental que el PNV asumiese sus responsabilidades, lo cual creo que ahora no va a poder eludir, sobre todo a partir de esta negociación, y además tendrá que defender el Estatuto de Guernica frente a todo el nacionalismo radical. Veremos en el próximo referéndum cómo se abre la gran guerra de los sectores del nacionalismo vasco; una guerra que se inició tenuemente cuando el PNV convocó en Bilbao la manifestación contra la violencia. Este Estatuto va a significar la escisión definitiva del movimiento nacionalista en dos grandes bloques: uno protagonizado por el PNV y el otro radical, independentista y violento.»

¿Qué posibilidades tiene el Estatuto de pacificar el País Vasco y de alcanzar su aceptación popular...?

«El Estatuto ha de salir adelante, aunque en el referéndum hay problemas de abstención, uniéndose la abstención natural a la protagonizada por HB.

Ante la negociación del Estatuto

El PNV negoció con ETA un alto el fuego temporal

Con la aprobación del Estatuto vasco se abre para Euskadi una puerta de esperanza para el futuro. Aunque el abrazo consensual de la derecha vasca con su homónima nacional haya impedido que prosperen los votos particulares interpuestos por los socialistas, éstos han aceptado sin reservas el Estatuto de Guernica, tal como ha quedado aprobado, por cuanto de positivo hay en el documento. En el caso vasco estaba en juego mucho más que cualquier interés coyuntural de partido: del Estatuto dependía la salida futura de Euskadi. Para la izquierda abertzale la aprobación del Estatuto ha supuesto un duro golpe que, sin duda, no esperaba, confiada en el fracaso de las negociaciones o en que la redacción de un documento cercenado en Madrid resultase inaceptable para el pueblo vasco.

A pesar de los intentos de ETA de sabotear las negociaciones, el Estatuto ha tenido un feliz desenlace. Después del fallido intento de secuestro del diputado centrista Gabriel Cisneros, que, al decir de Javier Arzallus, *de haberse consumado, hubieran podido quedar rotas las negociaciones,* el PNV se apresuró a negociar con ETA un alto el fuego temporal para no encontrarse con más obstáculos de los naturales derivados de las propias negociaciones de la Moncloa.

Con la retaguardia asegurada, el PNV tuvo que jugar sus cartas reales a cara descubierta, mostrando su verdadero talante; esto es, mostrándose como el partido profundamente conservador, representante de la derecha vasca y del capitalismo de Euskadi. De este modo no le fue difícil ponerse de acuerdo con UCD, negociando incluso y modificando en la Moncloa lo que no había podido conseguir en las votaciones democráticas de Guernica. Del acuerdo fraguado entre el PNV y UCD van a derivarse otras muchas repercusiones ajenas al Estatuto vasco y que, de manera subrepticia, ha querido Suárez colar en el marco constitucional vigente, como es el caso de la vía libre abierta a la posible televisión privada, rechazada por las fuerzas de izquierda, ante la evidente manipulación a que podría dar lugar por parte de los grupos capitalistas, únicos posibilitados en financiar tales proyectos, y también respecto a la distribución, a través de los Presupuestos Generales del Estado, de los recursos del fondo de compensación interterritorial, que en buena lógica deberían ser distribuidos por las Cortes.

Por la importancia que tanto el PNV como UCD han concedido al tema de los conciertos económicos, diríase que éste hubiese sido el nudo gordiano y toda su razón de existir. Sin duda, para dichos partidos así ha debido ser, ya que todas sus aspiraciones políticas se centran principalmente en la primacía de los intereses financieros sobre los sociales. No hay más que ver la situación económica del país, donde UCD está mucho más interesada en la inflación que en el escandaloso y dramático aumento del paro, y hasta ahora la única preocupación de Abril Martorell es cómo rebajar el índice inflacionista y no que miles de trabajadores se queden en la calle.

Los abertzales, divididos

Como era de esperar, la aprobación del Estatuto de Guernica, además de provocar un amplio abanico de reacciones más o menos eufóricas entre la población vasca, ha venido a dividir profundamente a los sectores más extremistas del espectro abertzale.

Lo que antaño fueran diferencias casi semánticas entre las dos ramas de ETA, y también entre las coaliciones Euskadiko Ezkerra y Herri Batasuna, tras el Estatuto se ha convertido en un barranco insalvable. Incluso en el propio seno de HB se han suscitado sendas grietas, al declararse algunos de los partidos que la integran, especialmente ESEI y ANV, partidarios en alguna medida de la autonomía, frente a la intransigencia de HASI, ideológicamente esposado con ETA militar y con el independentismo a ultranza.

Buen testimonio de ello fue lo acaecido el pasado sábado, ya que mientras en Madrid la Comisión Constitucional aprobaba por unanimidad el Estatuto vasco, en San Sebastián llegaban a las manos de manera furibunda miembros de HB y EE, en el curso de un acto convocado por estos últimos en apoyo del Estatuto de Guernica. Los de HB acusaron a los abertzales de EE de «traidores» y «españolistas», al tiempo que les arrojaban las monedas de Judas y otras lisonjas, que terminaron en porrazos.

Poco antes, sin duda en un intento de responder al feliz resultado de las negociaciones estatutarias, la coalición de HB —al parecer, según decisión unilateral de HASI— anunciaba la retirada de sus representantes de los ayuntamientos, diputaciones y juntas generales, si bien al día siguiente, ante la reacción popular y las divisiones internas de la propia HB, ésta rectificaba la decisión, abandonando solamente las diputaciones y las juntas generales. En todo caso, tanto HB como ETA militar saben perfectamente que el Estatuto aprobado puede obtener un amplio consenso popular en el próximo referéndum.

Felipe IQUINIZ

El "triunfo" de Suárez

Las cuadrigas se detuvieron en la primera vuelta al ver que el César, apoyado por el pretor de las Vascongadas, era un rayo que se perdía en el anillo del coliseo de expectantes ciudadanos, muy escépticos ellos dados las anteriores y muy recientes fracasos cosechados por el César. Cuando vieron el desenlace de la carrera, todo el mundo, entre incrédulo y mosqueado, no supo —por pura reacción químico-psicológica— aplaudir. Meliá-ceremonias dio aviso furioso a la claque y, de repente, aplaudieron sin aún creérselo del todo.

Hace mes y medio, en todos los ambientes políticos y periodísticos se coincidía en que Suárez había de dar un nuevo «golpe de timón» si no quería verse apeado de ese penacho dórico que es la Moncloa. Nosotros desde EL SOCIALISTA también lo pusimos de manifiesto y afirmábamos que Suárez precisaba de una pronta cabriola con la que salir del apuro. Se nos fue, como a tantos otros, que la filigrana bien pudiera consumarse en las discusiones del Estatuto de Guernica. ¿Por qué? Porque entendíamos que el tema estatutos sería cosa del Parlamento y de algún ministro (Pérez Llorca, que intentaría recomponerse de aquel funesto traspié parlamentario, de aquellas veladas acusaciones a los socialistas de intentar amparar a terroristas foráneos vía ley de Asilo Político y de otras cosas más, como sabe bien Abril Martorell). Pero no fue así. Suárez apartó a Pérez Llorca del cotarro, a Garrigues, a Fontán... y puso de peones en la ponencia a aquellos otros críticos del presidente para que aquélla les fuera una especie de purgatorio y oprobio político (¿se ha oído hablar mucho de Alberto Oliart, por ejemplo?). Eclipsó a todos, difuminó el trabajo de todos y se convirtió por otra vez (hasta dentro de unos meses, unas semanas o, quién sabe, dentro de unos días) en el insustituible, en el único hombre de UCD.

Se habrá dicho: ¿dónde están mis sombras, mis potenciales sustitutos..., dónde la credibilidad de esas críticas hacia mí de mis hombres? Y se habrá respondido: «en ningún lado. Muertas ya.»

La pregunta de la calle es otra: ¿por qué no han saltado esos hombres que entre pasillos y visillos, en cenáculos y de la mano de un periodista o un director amigo o lacayo sacan del filón de los intereses y las ambiciones y los personalismos y todo eso que es UCD, dimes y diretes contra esto y aquello, éste y aquél?

No han podido. Y no han podido porque hasta la izquierda ha hecho de tobogán para que rápido, pronto, se diera el primer paso decisivo para la pacificación vasca.

A Suárez le ha resultado todo muy fácil. Con la totalidad del poder sobre su partido, sus hombres y la Administración; con un contrincante de la derecha como fue el caso del PNV. Con la mano tendida de la izquierda que quería y quiere la paz y un amplio margen de maniobrabilidad asegurado por las alturas, ¿lo podía hacer mal?

Si Suárez se hubiera encontrado con un País Vasco en paz, los aplausos de la noche del 18 de julio hubieran sido el graznido de la lechuza blanca, fantasmagórica y perdida de aquel lejano castillo del templo manchego. Es decir, la izquierda no le hubiera puesto las cosas tan fáciles, no hubieran sido igual. Pero, por la paz vasca, los hombres de la izquierda han sido capaces de hacerle a Suárez el obsequio que más necesitaba: una bomba de oxígeno para seguir faenando todavía.

Y esto que decimos puede comprobarlo el presidente. Que alargue la mano hasta el Estatuto de Sau, nada más que eso. La sacará achicarrada y el tupé chamuscado como en aquella célebre ocasión de la investidura (una cara color pimiento y un sudor frío fueron expresión más tétrica que aquella otra faz, made in Rafa Ansón, amañada con el fin de asustar a los españoles la noche del 31 de marzo).

¿Dónde están los amigos/enemigos del presidente? Agazapados a la espera de un nuevo resbalón presidencial. Azuzando a la izquierda para que saque los dientes al Gobierno.

José NEVADO

Estatuto de Guernica

Buena labor del consenso UCD-PNV, con fallos importantes

Está claro para todo el mundo que lo importante, lo fundamental, del Estatuto vasco es que se haya aprobado por fin, sin que las aspiraciones y reivindicaciones no sólo de los nacionalistas, sino de todos los partidos y fuerzas políticas que firmaron y apoyaron el texto de Guernica no se hayan tergiversado o desfigurado en exceso. Escribe Octavio CABEZAS.

Poco después de las elecciones del 15 de junio, los socialistas vascos, catalanes y gallegos posaron bajo el árbol de Guernica, símbolo de la libertad de los pueblos

Pero estas evidencias no nos impiden, sino más bien al contrario, realizar un breve análisis comparativo, jurídico-político, entre el texto final aprobado por la Comisión Constitucional en su maratoniana sesión del pasado sábado 21 de julio y el texto aprobado en Guernica de cara a precisar el mayor o menor techo autonómico alcanzado.

Comunidad autónoma dentro del Estado español

Un primer tema conflictivo se planteaba ya en el artículo 1 del Estatuto de Guernica, y hacía referencia al siempre vidrioso tema de la soberanía. En dicho texto se decía que el «Pueblo vasco o Euskal-Herría, como expresión de su realidad nacional..., se constituye en comunidad autónoma», señalándose en un segundo punto de este mismo artículo que «los poderes del País Vasco emanan del pueblo».

La redacción aprobada ha llevado al texto del nuevo artículo 1 al redil constitucional y hace desaparecer toda referencia que permita hablar de otra soberanía que la del pueblo español, en su conjunto, de acuerdo con la fórmula del artículo 1.°, 2 de la Constitución. Así, se dice que «el Pueblo Vasco o Euskal-Herría, como expresión de su nacionalidad..., se constituye en comunidad autónoma dentro del Estado español...», y se suprime, sin más, el punto segundo.

También en el tema de Navarra han aumentado las «dificultades» para su incorporación a la comunidad autónoma vasca, tal como ha quedado en la nueva redacción. Por una parte, en el artículo 2, se habla de que «Alava, Guipúzcoa y Vizcaya, así como Navarra (es decir, de forma separada), tienen derecho a formar parte de la comunidad autónoma del País Vasco», y suprimiéndose que este derecho sea «imprescriptible», y, por otra, se «endurece» el procedimiento para la integración de Navarra en la comunidad vasca no sólo con la supresión de la disposición transitoria tercera del Estatuto de Guernica, que establecía un procedimiento relativamente fácil, sino incluyendo un punto más en el artículo 47, que establece una fórmula más complicada.

Un tema que el texto consensuado ha empeorado respecto al Estatuto de Guernica es el del bilingüismo (artículo 6). Para los socialistas, la fórmula del Estatuto de Guernica: «El Parlamento vasco regulará el uso de ambas lenguas», resultaba mucho más clara técnicamente y más progresiva que la finalmente plasmada en el texto de la comisión, que señala que «las instituciones comunes de la comunidad autónoma, teniendo en cuenta la diversidad sociolingüística del País Vasco, garantizarán el uso de ambas lenguas...», con lo que queda enteramente indeterminado el órgano sobre quien recae la facultad de regulación del bilingüismo. También el hecho de que en el nuevo texto se establezca que la Real Academia de la Lengua Vasca no sea la única institución «consultiva oficial en lo referente al euskera» ha molestado a los socialistas, que estiman que por esta puerta pueden controlar el conflictivo tema lingüístico algunas instituciones de tendencia excesivamente conservadora.

También un tema en que la expresión ambigua del nuevo texto permite una interpretación regresiva es el referente a los medios de comunicación del País Vasco; particularmente la televisión (artículo 19) abre la puerta a la posibilidad de la televisión privada en el País Vasco, interpretación que pareció corroborarse con las palabras del ponente de UCD, señor Oliart, en la discusión del voto particular socialista en la comisión.

Competencias exclusivas: ambigüedad a propósito

Ha sido general entre los comentaristas la impresión de que en el tema de las competencias exclusivas se ha «rebajado» mucho el texto de las mismas y, por otro lado, se han hecho muchas referencias y remisiones a la Constitución, con lo que, de propósito, queda bastante difuminado si la exclusividad es de la comunidad autónoma o del Estado.

Dentro de estas competencias exclusivas estaban —como temas más conflictivos— la educación y la policía autónoma. Por lo que respecta a la educación, el texto consensuado, aparte de convertirla en «un derecho histórico», que en realidad es una forma de cautela en su ejecución futura, establece una serie de fórmulas todas ellas dirigidas a posibilitar la acción o la intervención del Estado en esta materia.

Conciertos económicos: el mayor fallo, en opinión socialista

Algo semejante ha pasado con el conflictivo problema de la policía autónoma. Aparte de hacer desaparecer la referencia del Estatuto de Guernica a que el mando supremo de dicha policía «corresponde al Gobierno del País Vasco», se amplían los casos de intervención del Estado en el mantenimiento del orden público en el País Vasco, en caso de especial urgencia, en el cual todas las fuerzas de la policía autónoma quedarán bajo la «responsabilidad exclusiva del Gobierno», y en los casos de «declaración de los estados de alarma, excepción y sitio».

Para los expertos socialistas que han participado en la ponencia, el mayor fallo del texto del Estatuto está en el título tercero, que hace referencia a la «Hacienda y Patrimonio» de la comunidad autónoma.

La redacción del nuevo texto, después de referirse a que la relación tributaria entre el Estado y el País Vasco se concretará a través de la fórmula histórica de los conciertos económicos, al establecer que la aportación del País Vasco a los ingresos del Estado consistirá en un cupo global, se ha suprimido la referencia que hacía el Estatuto de Guernica a que este cupo global tendría la finalidad de contribuir «a las cargas del Estado por razón de los servicios que no asume la comunidad autónoma, y como aportación, en su caso, al Fondo de Compensación Interterritorial». La no referencia al Fondo ha sido considerada por los socialistas como una fórmula ambigua de evadir en la práctica el principio de solidaridad, que no obstante se proclama muy pomposamente en el apartado f) de este artículo 41 del nuevo texto. En la discusión del voto particular socialista a este artículo, en la Comisión Constitucional, Alfonso Guerra señalaría que en el nuevo texto «no se habla de la obligación de aportar al Fondo de Compensación Interterritorial y parece que se deja sentado que este Fondo es parte de los Presupuestos Generales del Estado».

Estatuto catalán

La Moncloa no debe ser la carrera de San Jerónimo

Qué duda cabe que la discusión del Estatuto de Guernica se ha llevado de una forma atípica. Constitucionalmente, los estatutos de autonomía deben ser discutidos y aprobados por el Parlamento. Hubo razones de fondo, sin embargo, que llevaron a que el Estatuto vasco prácticamente fuera litigado por Suárez y el presidente del CGV, Carlos Garaikoetxea. Perfecto. Todas las fuerzas políticas parlamentarias, en mayor o menor medida, accedieron a que la fórmula fuese así. Pero en el caso del Estatuto de Sau o de Cataluña, no hay ni razones de fondo, ni de peso, ni de ninguna otra índole que induzca al señor Suárez a querer, en este caso también, ser el protagonista de algo que no tiene por qué.

¿Por qué esto? Eduardo Martín Toval, del Grupo parlamentario Socialistas de Cataluña, lo explicaba muy claramente a EL SOCIALISTA: «1. Porque la discusión del Estatuto Catalán, aparte de ser constitucional, es factible de ser hecha en el seno de la Ponencia y de la Comisión Constitucional del Congreso. 2. Porque la situación con que viene a las Cortes el Estatuto Catalán es muy diferente a la del vasco.» A estas apreciaciones de Martín Toval habría que añadir algo, también de gran importancia. En Cataluña, a diferencia del País Vasco, no existe un partido hegemónico como el PNV que pueda, por sí mismo, arrostrar una representación muy superior a la de los demás. Socialistas Catalanes, en primer lugar, Convergencia Democrática y PSUC, forman un bloque en torno al Estatuto que es improcedente cualquier desplazamiento de las discusiones a otras instancias en las que no estén ellos hegemónicamente.

Y esto que decimos lo aceptan las tres grandes fuerzas catalanas y el presidente Tarradellas —¿qué fue de aquel globo sonda lanzado interesadamente por alguien en el sentido de que el presidente Suárez había pedido a Tarradellas contactos personales de cara a la negociación del Estatuto de Sau?—. Personalmente, a Suárez esto le hubiera interesado mucho (más betún a su deslustrado zapato), pero ni los partidos catalanes, a excepción de UCD (la voz de su amo, claro), están por la labor.

Y si el procedimiento que lleve a la discusión del Estatuto catalán debe ser distinto al vasco, de igual manera, su contenido debe dirigirse por otros derroteros. Cataluña, como el resto de las regiones y nacionalidades del Estado, es una realidad política, social y cultural distinta a la de Euskadi. Diferente, además, porque esas características propias intervienen para que las fuerzas políticas y sociales catalanas lleven a la práctica una acción política de negociación propia bastante diferente de la vasca. Esto hace, en palabras de Martín Toval, que «el Estatuto Vasco no sirva de precedente de cara a la negociación del Estatuto catalán, y que los contenidos básicos que conforman el Estatuto de Guernica no tienen por qué condicionar, ni condicionarán el texto del futuro Estatuto catalán».

Para los catalanes, como ha sido para los vascos, y como será para gallegos y andaluces cuando discutan sus Estatutos en Cortes, el tema de la financiación de sus respectivas autonomías es crucial. Por ello son de suma importancia dos cuestiones: tratamiento diferente en este tema al dado al País Vasco por medio de los «conciertos económicos» y la adopción del sistema de financiación para las comunidades autónomas del Estatuto de Sau que los catalanes intentan sirva de modelo para todas las regiones y nacionalidades autónomas. Evidentemente, el Gobierno no está por la labor cuando presenta el proyecto de ley de financiación de las autonomías que es valorado negativamente por la izquierda. Martín Toval lo define así: «Con esta ley de Financiación de las Autonomías no habrá autonomía para Cataluña, pero tampoco la habrá para Andalucía, Galicia o Extremadura. Euskadi, en alguna forma, tiene ya el camino abierto para consolidar su autonomía porque ha conseguido un sistema de financiación propio, diferencial y que le permitirá cubrir económicamente la realización de competencias y servicios. En el caso de Cataluña y de las demás regiones y nacionalidades del Estado, si no se corrige en profundidad la ley de Financiación de las autonomías previstas por el Gobierno, no podremos hacer lo que ya puede llevar a la práctica el autogobierno de Euskadi.»

Tras del primer día de discusión en ponencia del Estatuto catalán, las tres fuerzas políticas más importantes de Cataluña salieron *echando chispas:* UCD no daba salida a nada. ¿Será que el *llanero* de la Moncloa quiere llevarse a su mansión el Estatuto de Sau?

J. N.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Crónica Parlamentaria

Ley Orgánica del Tribunal Constitucional

Aprobada por la mínima mayoría

Poco después de las doce del mediodía del martes 24 de julio, el Pleno del Congreso terminaba la votación nominal que aprobaba «por los pelos» (179 votos a favor, 141 en contra y diez abstenciones, teniendo en cuenta que la mayoría absoluta exigida es de 176 votos) la primera ley orgánica que inicia el proceso de desarrollo constitucional, la ley Orgánica del Tribunal Constitucional.

Quizá la característica más sobresaliente de la discusión de este primer proyecto de ley orgánica en el Pleno del Congreso haya sido, como puso de relieve Gregorio Peces-Barba en la explicación del voto negativo socialista a la totalidad del proyecto, la actitud del Gobierno, o mejor de la mayoría gubernamental durante la tarde del lunes 23, al poner en marcha una serie de maniobras dilatorias, verdaderamente vergonzosas, para evitar que se pusiese a votación el texto final del proyecto ante la evidencia de que no tenían los votos suficientes —mayoría absoluta de 176 votos— para sacar adelante dicho proyecto de ley. Verdaderamente, como señaló Peces-Barba, es la primera vez que se da el caso de un Gobierno practicando el obstruccionismo parlamentario respecto a un proyecto propio, que para mayor «inri» se estaba tramitando por el procedimiento de urgencia. A este obstruccionismo hay que añadir el pacto de última hora con la Minoría Catalana (lo que permitió a este grupo parlamentario sacar adelante una enmienda al artículo 32 cuyo contenido puede ser inconstitucional), para asegurarse la mínima victoria, prefiriendo esto a recapacitar en su actitud y devolver el proyecto a la Comisión para un acuerdo pactado con los otros grupos que eliminase de la nueva ley contenidos claramente anticonstitucionales, en opinión de los grupos Socialista, Comunista y otros. Verdaderamente, si esta primera ley orgánica, de contenido tan fundamental como la que regula el Tribunal Constitucional, va a marcar el apoyo parlamentario al desarrollo constitucional, creemos que este conjunto de leyes orgánicas van a nacer gravemente disminuidas en su efectividad jurídica y su fuerza política al no contar, como sería el caso, con un amplio respaldo parlamentario.

Se quiere convertir el Tribunal Constitucional en órgano político

Más que contar las minucias de la discusión de la nueva ley en el Pleno del Congreso me parece más eficaz y oportuno señalar la postura socialista en la elaboración de este proyecto y explicar las razones de nuestro voto negativo a este importante proyecto. Para ello, nada mejor que seguir el hilo de lo que nos cuente Félix Pons, que, junto con Gregorio Peces-Barba, constituyeron la representación del Grupo Socialista en la ponencia que estudió este debatido proyecto.

«Para los socialistas —nos dice Félix Pons— esta ley del Tribunal Constitucional es una de las más importantes leyes orgánicas que deben formar parte del proceso de desarrollo del texto constitucional, porque este Tribunal tiene como finalidad defender la propia Constitución y el espíritu de las instituciones democráticas en ella fundamentadas, y con este estado de ánimo hemos participado en los trabajos de la ponencia, de la Comisión y finalmente del Pleno.»

Hay una parte del contenido del proyecto sobre la que los socialistas estaban básicamente de acuerdo, que es la referida al procedimiento y el funcionamiento del Tribunal, así como la que regula el recurso de amparo, parte que los socialistas han ayudado a mejorar y perfeccionar. Pero en lo referente a las atribuciones del Tribunal, las discrepancias son fundamentales, y los socialistas no han querido pasar por el hecho de que el Gobierno haya cambiado estas atribuciones del Tribunal, tal como están determinadas en la Constitución.

«Los puntos que nosotros no aceptamos —aclara Félix Pons— son la competencia del Tribunal para el control previo de la constitucionalidad de las leyes orgánicas y la competencia para conocer de los conflictos de atribuciones entre los órganos constitucionales del Estado —Gobierno, Cortes.»

El considerar que el Tribunal Constitucional tiene competencia para dirimir los conflictos de atribuciones entre el Gobierno y las Cámaras, aparte de ser inconstitucionalidad (pues el artículo 161 no contempla esta posibilidad entre las competencias tasadas que establece para el citado Tribunal), es convertir a este Tribunal en un órgano político y darle un verdadero derecho de juzgar la acción del Parlamento. Los conflictos entre el Gobierno y el Parlamento están determinados ya en la propia Constitución y tienen un ámbito político propio, en el cual no debe entrar la Constitución.

«Para nosotros —señala Félix Pons—, la posibilidad de que el Tribunal Constitucional intervenga en las relaciones políticas entre las Cámaras y el Gobierno es absolutamente inaceptable, pero además lo consideramos una pretensión absurda y vana. Si un día el Parlamento, por lo que sea, en un acto no legislativo, desconoce o infringe la Constitución en un tema importante, en ese momento el conflicto político que surge es de tal trascendencia y de tal magnitud que no se puede ir con cataplasmas jurídicas. En ese momento lo que está en entredicho es la propia Constitución, y cuando está en entredicho la Constitución lo está también el Tribunal Constitucional, que se asienta en ella.»

El otro tema que el Grupo Socialista consideró inaceptable es el hecho de que se establezca el «control previo» de la constitucionalidad de las leyes orgánicas. «La Constitución —nos aclara Pons— establece un sistema que será mejor o peor, pero que es el regulado por nuestra ley máxima, que es el control «a posteriori» de las leyes, cuando ya están vigentes, bien sea por un recurso directo (para el que están legitimados el presidente del Gobierno, el defensor del pueblo, cincuenta diputados y cincuenta senadores, los órganos colegiados ejecutivos de las comunidades autónomas y, en su caso, las asambleas de las mismas), bien sea por vía incidental, a través de la organización judicial. Estas son las dos únicas posibilidades que la Constitución contempla. Pues bien, el Gobierno, con una intencionalidad política nada clara, ya que por este sistema el Tribunal Constitucional puede tener un auténtico derecho de veto sobre una parte muy importante de la actividad de las Cámaras, la discusión y consiguiente aprobación de las leyes orgánicas, introduce de matute un control previo de estas leyes orgánicas por parte del Tribunal Constitucional. Es decir, se establece la posibilidad de que el Gobierno, antes de que las leyes entren en vigor, puede enviarlas a dicho Tribunal para que se analice su congruencia con el texto constitucional.

La Minoría Catalana se sale con la suya

Otro de los momentos importantes del debate de esta ley en el Pleno fue la admisión por parte del partido del Gobierno de una enmienda de la Minoría Catalana al artículo 32 del proyecto, que establece una legitimación inconstitucional, en opinión de varios grupos parlamentarios. El Gobierno, después de rechazar esta enmienda por inconstitucional, a última hora la aceptó para negociar los votos de Minoría Catalana, sólo por razones políticas. «Según la propuesta de la Minoría Catalana, aceptada por el Pleno e incorporada al artículo 32 de la nueva ley, para impugnar por inconstitucionalidad una ley de una comunidad autónoma está legitimado única y exclusivamente el Gobierno. Esto supone una violación flagrante y frontal de lo que dice la Constitución.»

Félix Pons, uno de los hombres del Grupo Socialista que más ha trabajado por que el Gobierno sacase un proyecto de Tribunal Constitucional más adecuado

Las razones del voto negativo de los socialistas

«El voto negativo del Grupo Socialista —nos aclara Félix Pons— (y en el mismo sentido se pronunciaría Gregorio Peces-Barba en la explicación de voto) se fundamenta en dos razones: En primer lugar, porque existen unos puntos fundamentales en el contenido de la ley, de los que hemos hablado, y que no son aceptables para nosotros. Y en segundo lugar, porque esta ley se ha aprobado tal como está gracias a una precaria mayoría que el Gobierno ha fabricado con muy malas artes políticas, que en cierta medida rompe el esquema de la mayoría con que fue elaborada la Constitución, y que, a nuestro juicio, es lógico que el desarrollo constitucional se desarrolle bajo el mismo esquema de mayorías con que el texto constitucional fue aprobado.»

Octavio CABEZAS

El homenajeado, José Prat, primero a la izquierda, escucha el discurso de Alberto Ballarín Marcial, presidente ucedista de la Comisión de Defensa del Senado, que abogó por la necesidad de una reconciliación entre los dos Ejércitos que combatieron en la guerra civil

Cena de los militares de la República en homenaje a José Prat

En la noche del pasado día 23 la junta directiva de Fraternidad Democrática de Militares del Ejército de la República ofreció una cena-homenaje al compañero del PSOE y miembro de la comisión gestora José Prat, presidente honorario, a su vez, de esta asociación.

En el homenaje, aparte de diversos miembros de la asociación, oficiales y jefes del Ejército que luchó por la República, estuvieron presentes algunos parlamentarios del PSOE: Enrique Múgica, Luis Gómez Llorente y José Miguel Bueno; el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de Madrid, Alonso Puerta; el presidente de la Comisión de Defensa del Senado, el ucedista Alberto Ballarín Marcial, así como el presidente de ARDE.

A los postres y tras una breve intervención del secretario general de dicha organización, en la que destacó los servicios prestados por Prat a la República, a las letras y al humanismo socialista, tomó la palabra el diputado del PSOE Enrique Múgica, presidente de la Comisión de Defensa del Congreso durante la pasada legislatura, quien, tras referirse a la «*tradicional división de nuestros Ejércitos*» desde que se conforman como tal después de la guerra de la Independencia hasta el estallido de la rebelión bélica del general Franco, abogó porque «*esa tradición de división sea definitivamente superada en esta etapa democrática difícil y esperanzadora para España y sus Ejércitos*».

Tomó la palabra a continuación el presidente de la Comisión de Defensa del Senado, Ballarín Marcial. Y empezó por disculpar la ausencia de sus compañeros de partido Joaquín Satrústegui y Justino Azcárate, «*pero no tengo más remedio que referirme a Joaquín Satrústegui, porque no podeis imaginar lo que ha luchado, lo que ha peleado por vuestras peticiones, por vuestras reclamaciones*». Después haría mención a la labor de los Ejércitos, a la misión de los Ejércitos y a su sacrificio.

Hablaría Gómez Llorente a continuación. Su discurso sería fundamentalmente bello, sentido, emocionado. Contagiado por la presencia de aquellos hombres, «*por mis recuerdos de aquellos primeros viajes a Francia cuando Prieto y los otros me preguntaban por España*», quiso hablar en nombre de los hombres de su generación, «*que difícilmente hemos podido conservar en nuestro corazón vuestro coraje y vuestras luchas por unos ideales nobles, pero que habiendo comprendido, creo que con verdad, vuestros ideales, los llevamos en el corazón para defenderlos siempre con entera firmeza, con toda la firmeza*».

Al final, y tras despojarse emocionadamente de las loas recibidas por todos los que allí hablaron, José Prat hizo un discurso a caballo entre lo lírico y lo histórico: «*La presencia de todos en aquella etapa amarga de nuestra historia, la guerra civil, para defender la justicia y la libertad, y la presencia de ahora junto a las nuevas generaciones que han recuperado y mejorado aquellos ideales que nos empujaron a una defensa encarnizada de lo que creíamos la verdad.*»

Entrevista con Rafael Fernández, presidente del Consejo Regional de Asturias

"A los asturianos no se nos puede arrinconar"

¿Qué hubiera sido de Asturias con un Consejo Regional y una Diputación parados, inoperantes? Cuando le hacemos esta pregunta al presidente del Consejo, el socialista Rafael Fernández, casi se nos hecha las manos a la cabeza: «Ni lo pienses, ni lo pienses.» Evidentemente, los reaccionarios, los escépticos, aquellos que a la manera de Martín Villa pensaban que Asturias se bastaba y sobraba con la Diputación Provincial, no les hubiera causado mayor trastorno. Tampoco a UCD y CD si no fuera porque los primeros, por aquello de que estamos en una democracia de partidos políticos, les interesa, por lo menos, «estar en onda», es decir, ser transigentes aunque les duela. Y puesto que tienen que parecer y «bajarse del machito» a veces para seguir estando presentes en el ruedo político de los partidos «y de los votos», que eso es lo que mayormente toman en cuenta, accedieron a llegar a un compromiso con las fuerzas políticas asturianas a fin de que la región continuara su marcha hacia la autonomía y, sobre todo, su carrera hacia la solución, la lucha, el empuje, la exigencia de ese problema casi crónico y agónico que se llama el carbón. ¿Qué hubiera sido de Asturias con un Consejo Regional y una Diputación parados, inoperantes? «Aún no habríamos entrado de lleno como región, como pueblo asturiano, en el grave problema minero, ni en otros.»

—Pero no hace mucho, Rafael Fernández veía muy difícil un diálogo con la derecha asturiana, y menos un compromiso, digamos, de Gobierno. ¿Cómo es que se produjo?

—Tenía que producirse, porque si no, ellos tenían que cargar con la responsabilidad de la paralización de la región.

—Y por parte de la izquierda, ¿cómo se llevó la negociación?

—La izquierda, fundamentalmente nuestro partido, ha sido muy consciente de la realidad. Aunque yo no intervine en la negociación, creo que los compañeros de la ejecutiva de la FSA la han llevado de una manera clara, inteligente y consecuente.

—Y encima estamos ante un acuerdo, digamos, pionero dentro de la configuración autonómica de los pueblos de España, ¿cómo lo valoras?

—Yo creo, como dije en algunas cartas que mandé a la dirección del partido, que en cierta forma nosotros estábamos aprovechando la experiencia de otros entes preautonómicos, hemos sido un poquito vivillos si quieres, hemos estado un poquito a la espera de ver lo que pasaba en otros lugares. De otra parte, no hay que perder de vista que Asturias es una región muy politizada, tiene mucha tradición, muchos hombres conscientes y ello es lo que nos dice que no podemos proceder nunca con atropellamiento y con prisas; diría más, medimos en exceso, para algunos, cualquier paso a dar.

—Terminamos con el tema, ¿qué importancia tuvo Madrid, el Gobierno, en este primer e importante paso?

—No creo que haya jugado ninguno, porque realmente la derecha no tenía otra salida que la que se le impuso en realidad, la derecha podía jugarse todo lo que quisiera sobre la base de que todo el descrédito iba a ser para ellos. Porque, en cualquier caso, la racionalidad y el propio decreto-ley de composición del Consejo tras las municipales hablaban de la hegemonía de la izquierda en el Consejo. Entonces, Fontán y el Gobierno poco podían hacer claro que el Gobierno, a través de su representante en la región, ha entorpecido todo lo que ha podido, pero había dos realidades: unos contenciosos que hemos ganado y una miopía de UCD que nos hubiera dado, de seguir en el plan inicial, todas las bazas en base a su propio descrédito.

—Cambiamos de tercio: la proyección del Consejo y la Diputación en la región para el inmediato futuro. Claro que previamente, y puesto que estamos ante un presidente que ya tiene una experiencia en este campo, sería previo un mínimo balance de gestión para, a partir de ahí, entrar en los proyectos de esta nueva etapa.

—En estos siete meses lo que hemos podido hacer es sentar las bases del ente, hemos constituido los equipos de trabajo, los organigramas a nivel de las consejerías que nos correspondían, etcétera; pero, fundamentalmente, lo que hemos levantado es el Centro de Investigación y Estudios del Consejo, dependiente de la presidencia, pero al servicio del Consejo. Y había una poderosa razón para ello hasta que montamos el centro dependíamos de un gabinete técnico, cuya competencia profesional no discutimos; ahora bien, dependía de la empresa pública, depende de Ensidesa, Hunosa y la Caja de Ahorros. Y en algún momento puede ocurrir que no haya coincidencia de intereses regionales con los de la empresa pública y la Caja de Ahorros. A partir de aquí, era imprescindible este centro, y para su montaje hemos utilizado hombres que han recogido experiencias de los campos que a los técnicos y políticos les han parecido más provechosas.

No teníamos nada y hoy ya tenemos un estudio socioeconómico de la región, una serie de trabajos parciales, de problemas parciales de la región y la base, sobre todo la base, para seguir trabajando.

—Tareas de la presidencia y el equipo socialista en el Consejo y la Diputación

—Bueno, la FSA tiene muy claro que somos una región conservadoramente bicéfala: un centro político administrativo y cultural que es Oviedo y otra cabeza es la parte industrial de la región. Aparte de ello, Asturias es una economía invertebrada, es decir, vivimos de dos empresas públicas con detrimento de todo lo demás. De alguna forma, nosotros tenemos que ordenar este aspecto de lo que es la empresa pública: siderurgia y energía, combinado con un factor que a nosotros no se nos olvida: la agricultura y la ganadería. Ahora bien, el problema mayor, el problema urgente y grave, es la minería, ya que no hay una política clara sobre ella por parte de la empresa pública, no hay política clara del INI, no hay una relación adecuada entre la dirección de Hunosa y sus cuadros intermedios, etcétera.

—Claro que no es sólo la empresa pública la que domina, digamos, la explotación de carbón.

—Qué duda cabe hay una serie de minas fuera del ámbito público como Tineo, Cangas de Narcea, La Camocha, Cabaña Quinta, Teguerra, en acción concertada, Lieres... etcétera, es decir, que si Hunosa tiene 24.000 trabajadores en la minería, el resto de las minas de carbón representan un potencial de trabajadores muy importante también y de los que nosotros también tenemos que preocuparnos y defender sus intereses.

—Problemas de Hunosa.

—Hay un problema grave de desarticulación, de falta de estructura adecuada, que no es problema de los trabajadores, sino de la propia empresa. Porque, por ejemplo, en Bélgica, que tienen una similitud muy grande con nosotros en cuanto a las estructuras de capas, en cuanto a sistemas de explotación, etcétera, fuera de lo que significa la ayuda de la CEE, cada tonelada de carbón extraída tiene una ayuda del Estado de 3.000 pesetas; en Francia, más de 2.000; en Alemania también una cantidad similar...; y Hunosa no tiene como ayuda o subvención a la explotación de carbón ni una sola peseta.

"El pueblo, que aparentemente tenía un concepto reformista de la vida y la política, se levantó revolucionarimente en tres ocasiones: 1917, 1934 y 1936"

Y eso produce que operemos a través de créditos extraordinarios, es decir, le damos al país la impresión de que Asturias vive de él, cuando no es verdad, porque lo que se extrae de Asturias no beneficia sólo a Asturias, sino a toda España.

—Problemas de la empresa privada o concertada.

—En cualquiera de las dos variantes hay un problema grave: la empresa privada está facturando por bajo de su coste de producción, es decir, vende la tonelada de carbón extraída ochocientas pesetas por debajo de su coste. Esta falta de regulación de precios lleva a que no haya una racional explotación minera, ¡el inversor no recupera! y, por tanto, las condiciones de todo tipo de los trabajadores, no sólo las salariales, se deterioran a pasos agigantados.

Dentro de este tipo de explotaciones, también, como pasa en Tineo o Cangas, donde su producción está destinada a la central de Soto de la Vaca, con dos unidades y que tendrá otra dentro de dos años, ocurre que el Estado tampoco financia los *stock* que precisa la central térmica entonces, por una parte, producen por bajo de su precio, y, por otra, no le financian los *stock*. ¿Consecuencia de esto, además de la descapitalización de la empresa? Inmensas posibilidades de que la mina se cierre y se pierda un gran número de puestos de trabajo, porque cada año los déficit son mayores.

—Y en lugar de subvención por tonelada, parches continuos.

—Exacto. La minería está mal regulada a nivel del Estado y a nivel privado.

—Consecuencia de todo esto es un inmenso, un continuo perjuicio para la clase trabajadora. ¿En qué medida interviene el Consejo en esta problemática?

—Nosotros estamos ahora en el proceso de obligar a la empresa pública para que se clarifique respecto a Hunosa. Esa es la primera medida, saber si realmente se van a regular jornadas de trabajo, puestos de trabajo o si se van a cerrar pozos. El segundo problema que le tenemos planteado al Estado es que hay que establecer un precio adecuado y remunerado tanto para la empresa pública como la privada con el fin de que los sistemas de producción sean los adecuados y las condiciones de trabajo tengan la seguridad necesaria para los trabajadores. En tercer lugar, exigimos que se financien los *stock* con el fin de que no se llegue a entorpecer la producción termoeléctrica.

—Pero en esta situación, ¿cómo es posible defender los puestos de trabajo, como dicen socialistas y sindicatos?

—Hay que defender los puestos de trabajo, eso es impepinable, pero para ello tenemos que saber cuál es la política del Gobierno, cuál es el destino que tiene dado el Gobierno a Hunosa: ¿se va a defender el carbón como un factor energético? ¿Se va a establecer un precio político bien regulado de manera que salgamos del crédito extraordinario?

—La lucha del Consejo, de los partidos de izquierda, de los sindicatos en este tema es muy similar. ¿Se puede hablar ya de un frente común en defensa de la minería asturiana?

—Nosotros tenemos que convencer a todos los asturianos, a todos los partidos, a los sindicatos, para que presentemos un frente ante el Gobierno, pero no un frente de guerra, ni un frente de lucha, sino de defensa y clarificación del problema minero asturiano, del problema de toda Asturias.

—Este frente de que hablas, puede que no sea todavía algo estructurado sin embargo, el minero sí que tendrá muchas cosas claras al respecto.

—El minero tiene una enorme ventaja y es que tiene un gran bagaje de lucha sindical. Hay una verdadera educación sindical y, por tanto, el minero es un hombre muy consciente de todos los problemas mineros. Son gentes, son sus sindicatos, muestras palpables de madurez extraordinaria. El Sindicato Minero Asturiano, por ejemplo, tiene la suficiente capacidad para discutir de tú a tú con la empresa, de exigir y convencer.

—Pero el problema es grave.

—Es grave. Los actos de rebeldía que pueden producirse en otras regiones de España pueden significar la muerte de una, dos o diez personas, pero en Asturias el problema, si se agudiza hasta la desesperación, el que se vuele un pozo o un castillete significa un trastorno extraordinario y un desencadenamiento de la violencia extraordinario. En definitiva, Asturias es una provincia sin problemas —no se ha perdido ni una sola palabra ni una sola bofetada por problemas sociales— pero esto no quiere decir que lo aguantemos todo..., porque unas personas que han hecho casas del pueblo, que han hecho cines, que han hecho teatros, que han establecido cooperativas, que aparentemente tenían un concepto reformista de la vida social y de la vida política, son las que dan la cara revolucionariamente en 1917, y es la misma gente la que da la cara en 1934. Es decir, el asturiano es un ser muy consciente de cuáles son sus realidades y sus responsabilidades, pero eso no quiere decir que se le pueda arrinconar.

José NEVADO

Rafael Escuredo

Ana María Ruiz Tagle

Manuel del Valle

Andalucía

Entre el paro y la explosión

Un fantasma recorre Andalucía, nosotros le llamamos paro y hambre. Hambre con una gigantesca H que se ha convertido en la más grave preocupación de los hombres y mujeres del Sur. Sin embargo, parece ser que en el Madrid político de UCD, Andalucía no pasa de lo pintoresco, la bondad y la gracia. Al menos Abril, el de los errores mil, continúa creyendo que los andaluces, con sus tomatitos, su recacha y la fama de palmas de tango pueden aguantar el *tirón* dos años más como si tal cosa.

El 22 de febrero de 1978, se presentó por el Grupo Socialista del Congreso la proposición de ley contra el paro. La ponencia estaba a cargo de Ana María Ruiz Tagle, diputada socialista del PSOE por Sevilla. Supuso aquella proposición de ley, con la excepción hecha por UCD, un motivo de alegría y profunda satisfacción. Pero el partido del Gobierno no podía asimilarlo y mucho menos Abril Martorell, quien, de forma destemplada, según nos cuenta Ana María Ruiz Tagle, calificaba de irresponsable dicha decisión de la Cámara en la medida en que, a su juicio, la citada proposición haría concebir esperanzas de imposible cumplimiento. Y es que el señor Abril, como le respondería Felipe González en su intervención, «*no valoraba una ley para proteger una situación de necesidad derivada del paro involuntario; nadie puede dudar que cuando permanece meses buscando trabajo sin encontrarlo se encuentra en dicha situación*».

Cuando se presentó esta proposición de ley socialista (enero de 1978) contra el paro, teníamos en España, según datos oficiales, 790.596 parados, cuyo desglose era el siguiente: Agricultura, 99.928; industria, 202.172; construcción, 245.864; servicios, 171.687; sin empleo anterior, 80.945.

Hoy se estima en los dos millones los parados, y de ellos unos 318.000 son andaluces, de los cuales, el 60% tiene menos de veinticinco años de edad, según fuentes del Instituto Nacional de Empleo. La cantidad representa el 15% del paro nacional y supone como una observación grave de que uno de cada cuatro trabajadores y medio andaluces se encuentra parado.

Que sume UCD las limosnas de la caridad del empleo comunitario, descuente los 100.000 andaluces que pueden ir a la vendimia francesa, como 100.000 hijos de la miseria, que no de San Luis, y las condiciones no pueden ser más negras.

De ellas hemos hablado con Ana María Ruiz Tagle, hoy ex diputada, pero que siente cierta satisfacción al tener conocimiento de que aquel proyecto aprobado el 15 de mayo de 1978, por 158 votos a favor, 155 en contra y dos abstenciones en el Pleno del Congreso, se encuentra de nuevo en candelero aunque con las intenciones de UCD de presentar una enmienda a la totalidad. Ana María, secretaria de organización del comité provincial del PSOE sevillano, afirma «*que en la ley contra el paro del partido se consideraba de una importancia decisiva las oficinas de empleo, pero creando unos comités de vigilancia formados por representantes de trabajadores y empresarios, con la función específica de ejercer un control directo y asumir las vigilancias de las ofertas y demandas de empleo, así como el abono de los subsidios y prestaciones*».

De la picaresca pasando por la corrupción y los enfrentamientos

Diariamente los socialistas recorren los pueblos de las provincias andaluzas, llevando como punto primero la situación del paro y los problemas que éste está engendrando, porque junto a la tragedia se está generando una picaresca tan alarmante que un importante sector de la sociedad andaluza, cuando analiza la situación de los parados y el empleo comunitario, entiende que el número de anomalías e irresponsabilidades aumenta de tal manera que al principio era la picaresca de paro, pero hoy está produciendo una corrupción que en numerosas poblaciones está a punto de provocar serios enfrentamientos. Comisiones entre municipios, sindicatos, diputaciones y la misma Junta de Andalucía se disponen a afrontar la situación con energía. El polvorín está a punto de estallar y no es cuestión de que se intente buscar los errores en el mal empleo del paro comunitario, que no deja de ser una caridad para hacer cuatro chapuzas con un mínimo de rentabilidad para aquellos que consideran que el paro es rentable como un medio para continuar manteniendo un ejército de reserva en el Sur.

Este polvorín lo ha recordado hace unos días Alfonso Guerra, cuando ha anunciado que «*las fuerzas políticas y sindicales andaluzas se están poniendo de acuerdo para organizar, en octubre próximo, una gigantesca caminata de medio millón de jornaleros parados desde Andalucía hasta la Moncloa*». No es demagogia. La tasa de desempleo sigue subiendo, pero, si el Gobierno no interviene, ¿qué pueden hacer las entidades locales? Manuel del Valle, presidente de la Diputación de Sevilla, senador por el PSOE, puntualiza: «*En principio habría que dejar sentado muy claramente que la solución al problema del paro es algo que escapa por completo a los fines y cometidos de las corporaciones locales, en general, y de la Diputación, en particular. El paro, consecuencia de una política, una pésima política económica, de la Administración central del Estado, no puede ser solucionado por una Corporación local. No obstante, la realidad está ahí; y aunque se carezca de medios, o de atribuciones, cuando se ostenta una parcela de poder, por mínima que esta sea, no se puede hacer dejación de ella con el pretexto de que es un asunto que escapa de nuestra competencia. Por ello, estamos ante la necesidad de dar una respuesta, en la medida de nuestras posibilidades, para intentar cubrir las carencias del Gobierno de UCD.*» Así llegamos a que difícilmente se escapa del gran problema un organismo con un mínimo de representatividad, como dice el presidente de la Diputación.

Ahí queda el hecho de los 102 alcaldes de la provincia sevillana, al igual que cualquier otra, metidos en la Diputación, pidiendo soluciones al paro; las multas del Gobierno Civil a los alcaldes; los tiros y las detenciones.

Sobre las diversas formas de cómo actuar una Diputación nos dice Manuel del Valle: «*Canalizando los fondos de empleo comunitario en obras de interés provincial. Realizando los estudios precisos en la provincia al objeto de promover su industrialización a nivel de comarca más desarrollada, fomentar la creación de industrias de transformación agraria. Impulsando a través del plan provincial de obras y servicios la realización de obras públicas susceptibles de emplear la mayor cantidad de mano de obra.*» Porque lo importante es terminar con la actitud caritativa del Gobierno, que sólo está aumentando la corrupción, mientras los pequeños industriales, comerciantes, artesanos, se indignan ante este fenómeno del desempleo, que está generando imprevisibles situaciones.

Mantener una situación como esta es una cuestión que preocupa cada día más a los andaluces. En el deterioro del medio social andaluz, donde crece la delincuencia vertiginosamente, la policía se ve obligada a actuar contra una problemática constantemente en aumento (doscientas detenciones en los cinco días que van del lunes al viernes de la pasada semana en Sevilla. Porque no existe una ley contra el paro, como la presentada por los socialistas, «*que sea capaz de proteger a aquellos jóvenes que tras acabar sus estudios o formación buscan inútilmente un puesto de trabajo*».

Rafael Escuredo, presidente de la Junta de Andalucía, se manifestó más que enérgicamente cuando denunció las graves irregularidades de los fondos del empleo comunitario para Andalucía: «*Las amenazas de meter fuego a las cosechas de las que hablan muchos campesinos deben ser tomadas muy en serio, ya que la desesperación andaluza ha llegado a un límite.*»

Parece que no ha transcurrido apenas el tiempo entre la Andalucía de aquellos primeros años del siglo de Azorín, que en su Andalucía trágica nos contaba en *El Imparcial* (no el actual, precisamente) cómo en muchos pueblos los señoritos no se atrevían a salir a la calle. Y esa preocupación, como nos recuerda Rafael Escuredo, es que «*lo peor es que se está obligando a la gente a no creer nada más que en la picaresca. Hay en Andalucía muchos pueblos cuyos habitantes son todos jornaleros sin la menor propiedad. Y hoy, cuando la emigración al extranjero se ha cerrado por completo, la pérdida del menor jornal es una causa de angustia sin fin*».

El presidente de la Junta de Andalucía, enormemente preocupado, está recorriendo los pueblos de la región; nos recuerda que «*estoy harto de denunciar la grave situación de paro que vive el Sur, pero que el Gobierno no quiere verlo*». De ahí que el Madrid político y de las finanzas no quiera enterarse, haciendo oídos sordos a nuestras presiones. Desde hace semanas, Abril Martorell se niega a recibir al presidente de la Junta de Andalucía, quien nos dice que «*a Andalucía no se le toma en serio. Desde Madrid, para combatir el paro, se sigue la política de parcheo. Mandan, como si de Caritas se tratara, el dinero del empleo comunitario. A renglón seguido, se quedan con la conciencia tranquila como si ya hubiesen dado solución al problema*».

Andalucía continúa siendo una cosa lejana para el Madrid de UCD, y mientras, el termómetro sube de temperatura. Ya estamos al borde del estallido. El problema de España no es sólo el País Vasco, de aquí que terminado su Estatuto las acciones en Andalucía por sus reivindicaciones van aumentando diariamente. Si el Gobierno de Suárez no actúa con unas soluciones que no sean las de la caridad tradicional y artesanal, no se tardará mucho en que los andaluces suban y bajen por la calle de Alcalá, pero no precisamente contando los caracoles. El reto está echado y la paciencia a punto de estallar.

Paco VELEZ-NIETO

• ***Alfonso Guerra: "Las fuerzas políticas y sindicales andaluzas se están poniendo de acuerdo para organizar, en octubre próximo, una gigantesca caminata de medio millón de jornaleros desde Andalucía hasta la Moncloa"***

LA MALA YERBA

Corros de brujas

Cualquier modesto micólogo los conoce. Y no digamos los adictos a las boletadas que por los caminos y trenes de montaña se desparraman en busca de *rebellones* o *colmenillas*. Estoy hablando de esa seta llamada *pie azul* cuyo micelio, parte subterránea, crece formando una especie de rueda de la fortuna cada año más lejos del origen. *Tricolomas* se llaman en botánica estos hongos y los buenos *Willy el Niño* montañeros saben interrogarlas diciéndoles aquello de «¡Seta, setera, dime dónde está tu compañera!» Como en Bertolt Brech. Son imparables. Son inextinguibles, Tienen, y en ello denotan su leche azul, un tono violáceo por el pie. Que camuflándose saben perder en estado adulto.

Hoy, por los pueblos de mi Andalucía, una especie de corro de brujas ha rebrotado del brazo en alto —es sólo para saludar, un hábito, ya se sabe— de la UCD malentendida. No se confundan. No se trata de esa UCD de buen talante, liberal, opusdeística, próxima a las Fundaciones Newman o Conrad Adenauer, que suscriben los derechos humanos y que acaso prefieran leer a Ernesto Cardenal a hablar de Anastasio Somoza. No. Se trata de ese otro corro que ha nacido de los antiguos micelios en cuanto que las lluvias libres de la democracia les han permitido crecer a su socaire. Otras veces suelen llamarse independientes. Ya han vuelto a los ayuntamientos. Mantienen las fidelidades a flor de labios y, aunque sacralizan a su jefe de turno, tienen en su joyero estrellas de alféreces provisionales y llaman al gobernador de tú, heredando el talante falangista que ya emplearon o que vieron usar a sus maestros, cuando ser gobernador equivalía a ser jefe provincial del Movimiento.

Crecen los pequeños pueblos andaluces, allí donde los caciques no permitieron la implantación de la libertad del voto, allí donde en vez de oficina de empleo o cámara agraria la leva diaria para el trabajo temporero se realiza en la plaza por el señorito que pasa revista a las fuerzas del hombre, para excluir a los bizcos, a los rojos, a los fuertes. A unos porque sin higa a cuestas dan mal fario, a los otros, para que se mueran de hambre y coman de la FTT, y a los terceros, para que no encandilen a la señorita, que por aquello de los sofocos del verano pase algo berrenda en las medio encueritates de la alberca; y no es cosa de llevarse uno los cuernos a su casa, como si fuera una loncha de mojama o un kilo de cigalas.

Los corros de brujas ahora que la mecanización ha paralizado el campo, como cuando una serpiente encandila a un pajarillo, se reúnen en los casinos y hablan de los *cabrones del Congreso,* que van a acabar con la caza con eso de las fincas manifiestamente mejorables. A la hora en que el camarero descorra el toldo, se calla el tintinero del hueso del dominó sobre el mármol de los veladores y llegan las señoras para sentarse en los sillones de mimbre de la puerta o del patio, estos *pies azules* se echan al coleto el tema del paro y la barbaridad de esa ley que los rojos socialistas han llevado al circo donde guardan los leones. *¡Qué va a ser de un pueblo donde para encontrar un jornalero habrá que echar un bando! ¡Cuánto van a pedir estos ganapanes de jornal con el cocido asegurado si se les proporciona el desempleo como si fueran personas de la rama general! ¿Has leído* El Imparcial? *¡Que cojones le echan esos tíos, esos son los que debían de gobernar, no los rojos que te tiran a la cara el programa máximo y te intoxicas como si te hubieras comido un cochino con triquina!*

Claro que ellos no están en su insularidad de casino caciquil, en el conocimiento de las altas salvaguardias que el régimen les ha colocado. Apenas han oído hablar del señor García Añoveros, que a buen seguro les cae menos antipático que su antecesor Francisco Fernández Ordóñez. Pero ya se enterarán de sus últimas declaraciones. A la vista del desequilibrio presupuestario de la Seguridad Social, comprobado que los empresarios no cotizan, se le ha ocurrido pellizcar 25.000 millones al gasto a costa de las espaldas del trabajador. No se trata de meter el bisturí en la corrupción, el saqueo y el pillaje de alto copete. No. La austeridad, el chocolate del loro, lo vamos a financiar los trabajadores. A los incapacitados transitoriamente, menos mandanga y el alta, 15.000 millones. A trabajar aunque sea cojeando o esputando sangre. A los enfermos, la farmacopea vegetariana de mi yerba. Cinco mil millones. Menos antibióticos y, sobre todo, a ver a quién se les receta. Y a los del desempleo, a los de tres o cuatro mil duros al mes y un chorro de familia, un inspector por cada uno. Cinco mil millones. Al que se coja con las manos en la masa, aunque sea haciendo el chapu de una ensaimada, a la puta calle.

Estas noticias las debía de propagar el señor García Añoveros, en ciclostil, en panfleto. O en pintadas callejeras, como todavía hacen los de FN anunciando aquello de que *no se pija, ni se olvida* —les falta escribir que sencillamente se ignora—. O quizá convendría hacer anuncios por la caja tonta como cuando aquello de *mantenga limpia España, un libro al año no hace daño y un plátano por lo menos.* Así sería más feliz la tertulia del casino, cuando se quedan los cabales, se pasa del montilla al whisky, se entorna el portón, se adormivelan las luces y se degusta en el patio, entre el lujuriante aroma de los dondiegos y las damas de noche —y no me refiero a la forma que tiene el médico recién llegado de bajarle las bragas a la hija de don Crispín— se degusta, digo, el primer trago de «caballo blanco», donde flotan los cristales de hielo, diluyéndose, como el cabreo del cacique al filo del último chisme que trae *El Imparcial* o la última putada que le hizo el manijero a la cuadrilla que contrató para la remolacha. Corro de brujas.

Frente a frente, las delegaciones de UGT y CCOO agotaron dos horas y media de reunión a la busca de un acuerdo

Reunión UGT-CCOO

No hubo acuerdo

A las doce y veinte de la mañana del martes se iniciaba la esperada reunión entre UGT y CCOO. Dos horas y media más tarde, ambas delegaciones levantaban la reunión, con escasos resultados y sin que las posiciones estratégicas de ambas hubieran encontrado una línea convergente. De poco, casi se puede decir que de nada, ha servido esta reunión solicitada a bombo y platillo por la central comunista. Nicolás Sartorius, Agustín Moreno y Begoña Sanjosé, cuando se sentaron en la mesa de San Bernardo, 20, frente a José María Zufiaur, Manolo Chaves y Joaquín Almunia, iban predeterminados a reiterar los fáciles anatemas demagógicos vertidos por distintos miembros cualificados de la central comunista desde el mismo día en que UGT y CEOE firmaron los acuerdos: «Negativos, regresivos, inasumibles...» y no salieron de ahí. No hubo ni siquiera un mínimo debate puntual ni análisis de los distintos aspectos contenidos en el documento suscrito por la central socialista y la gran patronal. Así pues, el primer punto del orden del día pasó sin pena ni gloria. En el segundo, el tema del Estatuto de los Trabajadores, CCOO propuso la formación de una comisión de trabajo entre ambas centrales, a lo que UGT lógicamente tuvo que decir no por cuanto que, tras los «parabienes» de la central comunista a los acuerdos que van a ser incluidos en el proyecto de Estatuto, UGT y CCOO no pueden tener una estrategia común. Por último, en el tercer punto a discusión y para dejar un mínimo buen sabor de boca a la reunión, tanto UGT como CCOO están de acuerdo en que la revisión salarial debe ser automática, afectar a todos los convenios, pensionistas y funcionarios, así como al propio salario mínimo interprofesional. Asimismo, ambas centrales están de acuerdo en que esta revisión salarial se tiene que negociar con el Gobierno y sobre salarios reales. Por el momento, no se coincide en la forma de cómo se tiene que cuantificar la subida. En este sentido se formará una comisión técnica entre ambas centrales para llegar a una cuantificación conjunta.

Reunión con CEPYME

A las cinco de la tarde, nueva reunión en San Bernardo, 20, en esta ocasión con una delegación de la CEPYME, a cuyo término ambas partes hicieron el siguiente comunicado conjunto:

«Se han reunido por espacio de tres horas delegaciones de la CEPYME, compuesta por los señores González Estéfani, Santiago de Pablo y Andrés Gala, con una de la UGT encabezada por su secretario general, Nicolás Redondo.

La UGT ha informado ampliamente del acuerdo suscrito con la CEOE, que ha sido valorado positivamente por la CEPYME, en lo que el mismo supone de precedente de acuerdos entre empresarios y trabajadores y de avance para el establecimiento de un marco democrático de relaciones laborales.

En este sentido, ha quedado plenamente clarificado un elemento un tanto confuso del acuerdo referente a la representatividad para negociar, quedando claro que el nivel de 10% para sentarse a negociar contemplado en el acuerdo UGT-CEOE afecta tanto a las organizaciones sindicales como empresariales.

A su vez, UGT y CEPYME han acordado proseguir estas conversaciones para discutir el marco de las relaciones laborales en base al temario acordado entre CEOE y UGT, buscando su ampliación, fundamentalmente en lo que hace referencia a la problemática específica de la pequeña y mediana empresa.

- ***La central comunista mantiene sus anatemas demagógicos sobre los acuerdos con la CEOE, sin profundizar en su análisis***
- ***Positiva entrevista con CEPYME***

UGT prepara la campaña de la vendimia francesa

El secretario confederal de emigración de la UGT se trasladó el pasado fin de semana al Mediodía de Francia para proseguir los preparativos de la próxima campaña de la vendimia en el vecino país.

Durante su visita, José Luis Roldán mantuvo reuniones de trabajo con los compañeros de la federación de Francia de UGT encargados de la coordinación de la acción sindical en los departamentos vitivinícolas franceses, particularmente con los de Nimes, Carcassonne, Montpellier, Tarbes, etcétera. Los representantes de la Unión General de Trabajadores han participado en las comisiones paritarias mixtas encargadas de fijar los salarios y condiciones económicas para la campaña.

En Toulouse, el secretario confederal de emigración dirigió un saludo en nombre de UGT al congreso de la Federación Sur y Africa del PSOE reunido para elaborar las ponencias destinadas al congreso extraordinario de septiembre.

En Madrid, el secretario de emigración de UGT se ha reunido esta semana con el secretario general de la FTT, director general del Instituto Español de Emigración y representantes del sindicato ferroviario, con vistas a la organización de los viajes de los trabajadores españoles que se trasladaron a Francia a esta campaña agrícola.

Las luchas de los mineros defienden el futuro energético

Hay que volver al carbón

Carmen GUZMAN, enviada especial

Siete mil trabajadores de las cuencas mineras leonesas de Laciana y el Bierzo fueron a la huelga la pasada semana, y más de un centenar decidieron encerrarse en los pozos de los Grupos Lumajo, Calderón y Bolsada Peñas, ante el impago de la nómina del mes de junio y la gratificación de julio por parte de la Minero Siderúrgica de Ponferrada a los mineros de Laciana.

Ayer fue Almadén, antes Figaredo, hoy el Bierzo y Laciana... La conflictividad entre los trabajadores españoles de la minería, cuyo trabajo es especialmente penoso debido a las condiciones que rodean toda tarea en los pozos, prosigue día a día, mientras que la reestructuración de este sector energético, que no sólo los trabajadores sino la misma economía del país exigen, brilla por su ausencia. El Gobierno, hasta el momento, pone como mucho parches, que, en definitiva, son sólo eso: parches que sólo cubren la superficie del problema, pero que no lo abordan por su raíz. Los trabajadores, por su parte, se ven por ello obligados a utilizar los medios de presión de que disponen continuamente para conseguir lo que es su derecho: trabajo y el cobro de su salario.

Cobramos hoy, pero ¿y mañana?

Villablino, capital del municipio de Laciana, era el sábado una población pendiente, por una parte, de los mineros encerrados y, por otra, de las gestiones que sus representantes estaban haciendo en Madrid para que el sueldo del mes de junio y la gratificación de julio —de 10.000 a 15.000 pesetas— les fueran abonados a los trabajadores. Junto a los pozos, los familiares de los mineros encerrados aguardando el resultado de las negociaciones que pusieran fin al encierro.

A media mañana corrió la noticia de que los delegados de UGT y CCOO, tras entrevistarse en Madrid con el presidente de ENDESA y representantes de la Minero Siderúrgica y otras empresas mineras, habían conseguido de la dirección de la Minero Siderúrgica la promesa firme de que el día 27 pagarían la nómina y la gratificación y que incluso aquellos que lo desearan podrían cobrar la gratificación el lunes 23, así como la garantía de que se cobrará la nómina del mes de julio en agosto, aunque sin saber exactamente la fecha.

El ambiente, sin embargo, no es precisamente de excesivo entusiasmo. «Nos pagan el mes de junio, si, ¿pero después qué? ¿Necesitaremos encerrarnos o parar cada mes para que nos abone la empresa nuestro salario? ¿Hasta cuándo vamos a estar así, sin saber si un mes cobramos o no?» Estas son las preguntas que se hacen, y que exigen una respuesta inmediata del Gobierno, los mineros de Laciana y el Bierzo, cuencas en donde sus explotaciones mineras pertenecen en su mayoría a la empresa Minero Siderúrgica de Ponferrada, la MSP, como aquí se la conoce, y que es la mayor empresa minera de León. Las restantes explotaciones pertenecen a pequeñas empresas privadas, que en algunos casos rozan la categoría de muy pequeñas o «chamizos», con apenas siete trabajadores en su nómina. Y es que, como sucede con la agricultura leonesa, el minifundismo minero de la comarca y la escasa rentabilidad constituye uno de los mayores problemas. No hay ninguna empresa minera estatal.

Tras conocerse la noticia se convocan inmediatamente asambleas para que los trabajadores decidan si vuelven al trabajo o no, y sobre todo, si salen de los pozos. Baldomero Lozano, diputado socialista por León, les explica a los mineros cuál es la situación y la necesidad de que se den soluciones definitivas al problema minero de esta comarca.

Incoherencia económica del Gobierno

«Las causas que han motivado esta situación son unas lejanas, como la política económica de la MSP, que entrega beneficios a unos accionistas a costa de vuestro trabajo y vuestra silicosis, y otras más próximas, como la actual política económica del Gobierno, que ha decidido limitar las disponibilidades de dinero. Con esta medida económica de Abril Martorell, ENDESA, que es la mayor demandante del carbón que aquí se extrae, no tiene dinero y no le paga a la MSP, que, a su vez, es la que debe abonar vuestros salarios», dijo el diputado socialista, quien a continuación señaló la incongruencia del Gobierno, que, mientras señala en el Plan Energético Nacional que ha elaborado que para 1982 se necesitará todo el carbón del Bierzo más un aumento del 50% de la producción, restringe su demanda, restricción que puede provocar, a corto plazo, la crisis de las explotaciones mineras. «Y va a costar mucho más dinero volver a poner en marcha las explotaciones si entran en crisis que mantener hoy las minas.»

Esa misma tarde los comités ejecutivos de UGT y de CCOO hicieron un llamamiento a los trabajadores de la MSP para que el lunes se presentaran en los distintos centros de trabajo y que ellos mismos determinaran si continuaban o no parados. El criterio de ambas centrales fue que el trabajo se reanudase.

Por lo que respecta a los mineros encerrados, los del grupo Lumajo salieron del pozo el viernes por la noche. El sábado continuaban en su encierro los de Calderón y Bolsada Peñas, aunque la impresión era que saldrían de un momento a otro. Incluso algunos ya habían abandonado el encierro, como Ernesto Martínez, que se encontraba en el pozo Calderón. Ha estado en el segundo piso del pozo desde el martes, y la salida a la superficie le ha ocasionado la pérdida temporal de la visión del ojo izquierdo, y molestias en el derecho. Ernesto es ayudante de picador, tiene veintisiete años y trabaja en la mina desde hace cinco. «Dentro del pozo no nos enteramos de nada y el ambiente es penoso. Además, no es cierto que se coma bien, porque te puedo asegurar que llevo cuatro días y tres noches casi sin comer y durmiendo sobre cuatro tablas y una manta. Nos encerramos porque no nos pagaban, pero eso ya está solucionado. Lo que pasa es que ahora el secretario de Comisiones dice que hay que exigir a la empresa que pague los días 10 de cada mes, pero los 52 que quedan quieren salir.»

Produce perplejidad que las disensiones internas que existen en esta comarca en el seno de Comisiones Obreras conduzcan a los trabajadores a unas medidas de fuerza radicalizadas que puede que no sean necesarias en esos momentos y que son perjudiciales para la salud de los mismos mineros. UGT, que apoyó el paro, desaconsejó en todo momento los encierros, pero a ciertos dirigentes de Comisiones Obreras les interesaba para sus fines en el seno del sindicato comunista que los encierros se llevaran a cabo, sin importarles las consecuencias ni los medios a utilizar para conseguirlos.

Acción solidaria

El secretario general de la UGT de León comentaba respecto a los encierros que ya es hora de que en todo el ámbito de la cuenca minera leonesa los trabajadores lleguen a unos planteamientos comunes, para que con responsabilidad y coordinación se pueda preparar una acción solidaria y masiva y no tomar medidas más o menos individuales o en pequeños grupos que sólo sirven para perder fuerza y desgastarse.

El sábado por la noche, los mineros encerrados en Calderón y Bolsada Peñas decidieron salir de los pozos.

El domingo, a las doce, comenzó en la Casa del Pueblo de Villablino la reunión programada por las agrupaciones socialistas de Laciana, el Bierzo y Gordón, con el fin de estudiar las soluciones que pudieran dar fin a la crisis energética de esta provincia y de las medidas a tomar.

En primer lugar se habló de las motivaciones inmediatas de esta crisis que se resumen en el hecho de que la Empresa Nacional de Electricidad ha impagado a las empresas mineras y reducido su volumen de compras, ya que dispone de unos *stock* para tres años. La financiación de estos *stock* ha dejado a ENDESA sin dinero, e impide que le pueda pagar a las empresas abastecedoras, entre ellas la MSP. El Gobierno, por su parte, como indicaba anteriormente, ha limitado las disponibilidades de dinero y no facilita a ENDESA la liquidez suficiente para permitirle hacer frente a sus deudas. Y es que, como dijo un minero: «El Gobierno, por lo visto, piensa que la financiación de los *stock* la vamos a hacer los propios trabajadores.»

Se impone la nacionalización

Baldomero Lozano se refirió a continuación a las dos opciones que él consideraba que podrían solucionar esta crisis: la seminacionalización de las empresas mineras, a las que el Estado subvencionaría con una cantidad por tonelada de carbón, tras firmarse por parte de las empresas y trabajadores un contrato en el que se fijaran determinadas producciones; la segunda opción es la nacionalización, creando una empresa minera nacional, no con los defectos estructurales de Hunosa, sino más competitiva.

En la reunión se hizo asimismo referencia a la pésima distribución del precio del petróleo, ya que mientras el precio de la gasolina se eleva a 46 pesetas el litro, el fuel-oil, cuya transformación tiene un coste idéntico a la gasolina, se vende al precio de 8,20 pesetas, puesto que el impuesto de la gasolina subvenciona al fuel. El carbón, sin embargo, no está subvencionado y los precios políticos impuestos por el Gobierno están arruinando al sector. El Plan Energético Nacional contempla, a pesar de ello, un mínimo desarrollo del carbón, por lo que los leoneses ven con alarma que las empresas pueden cerrar cualquier día y desaparecer consiguientemente sus puestos de trabajo.

Entre otras medidas, se acordó presionar para que la proposición no de ley presentada por el Grupo Socialista en el Congreso, en la que se habla de la financiación de los *stock* de ENDESA, se discuta esta semana en el Parlamento, al hilo del debate del PEN. Aparte del apretado programa que los parlamentarios tienen para este Pleno, los mineros saben que contarán con la oposición de UCD, que hasta el momento lo único que ha hecho es tratar de poner esta proposición en vía muerta. Estas fueron las intenciones de Rodolfo Martín Villa, cuando hace dos semanas declaró a los medios de comunicación a bombo y platillo que a través de sus gestiones personales se le habían concedido novecientos millones de pesetas a ENDESA, para pagar a los mineros, por lo que el problema estaba solucionado. La realidad lo ha desmentido, por lo que la proposición no sólo no puede entrar en vía muerta, sino que debe ser tramitada con urgencia.

Huelga en Fabero

El lunes, los mineros de Laciana en su totalidad se reincorporaron al trabajo, tras cobrar las gratificaciones, como había sido acordado entre la MSP y los representantes sindicales. A última hora nos informan, sin embargo, que los 3.000 trabajadores de la zona de Fabero están en huelga porque sus respectivas empresas —no la MSP— no les han asegurado el pago de la nómina. El problema minero continúa.

Las empresas mineras pueden entrar en crisis si el Gobierno continúa con su actual política económica de limitar las disponibilidades de dinero. Luego costará mucho más volver a poner en marcha las explotaciones

Baldomero Lozano: "Nacionalización de las minas de carbón, creando una empresa minera nacional sin los defectos estructurales de Hunosa"

Los mineros no quieren parches, sino la solución definitiva a sus problemas. Mientras tanto, tienen que parar o encerrarse para cobrar sus sueldos. ¿Hasta cuándo?

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Plan para sanear la industria

Las agrupaciones locales socialistas de Bembibre, Fabero, Laciana y Toreno presentaron al presidente del Grupo Socialista del Congreso, Felipe González, tras analizar la situación minera de León, el siguiente plan de acción descompuesto en medidas a tomar con carácter de urgencia, a medio y a largo plazo:

1. Medidas de urgencia

– Que se abonen los salarios que se adeudan a los trabajadores de varias empresas de la zona, mediante el pago de las deudas que ENDESA tiene contraídas con las empresas mineras por los suministros de carbón realizados.

– Que la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA) continúe adquiriendo carbón, aunque ello suponga acumular *stocks* que rebasen el punto técnico-económico durante el plazo necesario para la creación de nuevos puestos de trabajo en la comarca.

– Que se aceleren las obras de instalación de los dos grupos de producción eléctrica de origen térmico convencional, de 350 MW de potencia cada uno de ellos, ya concedidos e incluidos en el proyecto de Plan Energético Nacional (PEN), y que supondrían un incremento de la demanda de carbón suficiente para el mantenimiento de las explotaciones actuales.

2. Medidas a plazo medio

– Que se nacionalicen las empresas mineras de la zona, acorde con la política económica del partido, y que, como ya se ha dicho, entregan su producción a la empresa del sector público ENDESA, con lo cual pueden alcanzarse las economías internas que se derivan de la integración vertical del sector. La fórmula de paso al sector público podría ser la de contrato-programa que fomenta la inversión productiva, garantiza el mantenimiento de la productividad, y que ya ha sido admitida por el actual Gobierno de UCD en el caso de minas de Figaredo, de Asturias.

3. Medidas a largo plazo

– Enmendar toda la política carbonífera propuesta en el proyecto de Plan Energético Nacional, realizada con criterios restrictivos para el subsector, y sustituirla por una política expansiva e intensificadora en la investigación y explotación del carbón para que esta energía alcance en la estructura de fuentes de energía primaria una participación mínima equiparable a la media de los países de la CEE. Entre las razones que avalan esta propuesta cabe citar: la tradición minera de nuestro país, la economicidad de esta fuente energética, la posesión de recursos en territorio nacional que evita la dependencia financiera y tecnológica con otros países, la protección del medio ambiente frente a otras fuentes energéticas, etcétera.

– Promover la concesión e instalación de un grupo de producción de energía eléctrica de origen térmico convencional en la comarca de Villablino, que cuenta con condiciones geográficas apropiadas –río de caudal suficiente para fuente refrigerante– y una elevada producción de carbón que actualmente tiene que transportarse por un ferrocarril de setenta kilómetros, totalmente descapitalizado, en condiciones precarias de seguridad y carente de rentabilidad, lo que le sitúa en unas condiciones de futuro cargadas de incertidumbre y, por consiguiente, a toda la minería de la comarca. La instalación que se pretende aseguraría una estabilidad sociolaboral en la comarca, una considerable economía de transporte –se sustituyen los setenta kilómetros del voluminoso traslado de carbón por los quince o veinte kilómetros de línea de alta tensión necesarios para empalmar con la salida de la futura central de Anllares– y una mayor producción de energía eléctrica que haría innecesaria la pretendida, por el Gobierno de UCD, instalación de una central nuclear en la provincia.

Necesidad de alcanzar una producción del carbón equiparable a la media de los países de la CEE

Los trabajadores de Laciana estuvieron pendientes todo el sábado día 21 de las gestiones que sus representantes sindicales realizaban en Madrid para que la empresa les abonara la nómina

La cuenca minera del Sil

La minería de carbón situada sobre la cuenca del río Sil y sus afluentes en la provincia de León se caracteriza por:

– Una estructura minifundista, de forma que una buena parte de las empresas tienen plantillas laborales inferiores a cien trabajadores.

– Propiedad privada de las citadas empresas que, salvo el caso de la Minero Siderúrgica de Ponferrada (MSP), carecen de respaldos externos de financiación, y su propia estructura interna es inadecuada para ello.

– Empresas, en su mayoría, descapitalizadas en el plano técnico y que realizan exclusivamente las inversiones necesarias para la continuidad de la explotación.

– No obstante, una gran parte de las empresas se mantienen en posiciones de rentabilidad y las restantes, salvo casos muy aislados, pasarían a ser rentables con ligeras reestructuraciones.

– Un único demandante del carbón extraído, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA), para sus grupos térmicos de Compostilla, lo que supone una elevada dependencia que precipita a las empresas mineras a situaciones irresistibles cuando restringe su demanda.

SISTEMA 31

FRANCISCO TOMAS Y VALIENTE: Los derechos históricos de Euskadi. AMANDO DE MIGUEL: Socialismo e intelectuales en U. S. A. LUIS VELASCO: Reflexiones sobre el caso chileno. E. FERNANDEZ: Sociología y Darwinismo. F. MUÑOZ CONDE: La resocialización del delincuente. REYES MATE y J. M. ARBELOA: La crítica de la religión en el socialismo español. JOSE FELIX TEZANOS: Análisis sociopolítico del voto socialista.

ITS JULIO DE 1979
REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

SUSCRIPCIONES:
CLAUDIO COELLO, 69, 1.° A. MADRID-1.

200.000 españoles irán a la vendimia francesa

La FTT ultima los preparativos

Con motivo de la campaña de la vendimia francesa, próxima a iniciarse, y a la que se presume irán cerca de 200.000 trabajadores, la Federación de los Trabajadores de la Tierra de UGT, que a lo largo de los últimos diez meses ha mantenido contactos con el Instituto Español de Emigración, la Oficina de Emigración francesa y el sindicato hermano francés FGA-CFDT, ha dado a conocer el plan de acción que ha elaborado para el desarrollo de la campaña de 1979.

A pesar de que la FTT ha conseguido influir en las condiciones del viaje, que este año serán más adecuadas, y sobre el contrato de trabajo, que los trabajadores podrán conocer en su totalidad antes de la partida, está aún sin determinar los salarios que en los distintos departamentos franceses regirán para las labores de la vendimia. Estas negociaciones están siendo llevadas por los compañeros de la FGA-CFDT, mientras que la FTT asistirá a mediados del próximo mes de agosto a la ronda final, donde tratará de influir para conseguir unas mejores condiciones sociales de trabajo y de salario. La federación ugetista sabe, sin embargo, que la postura de la patronal francesa es muy radical y que está resultando difícil conseguir mejoras significativas.

Por lo que respecta a las cuestiones que los vendimiadores deben tener muy en cuenta para el desarrollo de la presente campaña, la FTT ha preparado un folleto explicativo que ha denominado «El manual del vendimiador en Francia», en el que se incluye todo lo que el vendimiador tiene que conocer para que pueda hacer valer sus derechos. Este folleto va a ser distribuido a todas las federaciones provinciales de las que partan trabajadores a la vendimia.

En cada tren que transporte a los vendimiadores, irá un miembro de la FTT, en colaboración con el Instituto Español de Emigración, para atender todas las reclamaciones que puedan presentarse y diligenciarlas eficazmente. Este sindicalista llevará un distintivo de la federación.

Por otra parte, y ya en territorio francés, se podrá contar con varios miembros de la FTT que atenderán a los problemas que puedan surgir en el trabajo. También se contará con varios compañeros del sindicato hermano FGA-CFDT, así como de sus oficinas repartidas por todas las zonas de la vendimia.

Para ir a la vendimia francesa

1. Las convocatorias las manda la Oficina de Emigración francesa.

2. El trabajador recibe, en primer lugar, la convocatoria que es copia idéntica del contrato de trabajo, y posteriormente recibe una notificación (normalmente por telegrama) de la fecha exacta en que deberá estar en Francia.

3. Al recibir esa notificación, el trabajador debe ir a la Oficina del Instituto Nacional de Emigración, llevando consigo la convocatoria, la notificación, el pasaporte (no sirve el Documento Nacional de Identidad), el certificado médico y la cartilla de la Seguridad Social. Con estos documentos solicitará el billete de tren, que es gratuito ya que lo paga la Oficina de Emigración francesa, y el contrato de trabajo. Esto deberá hacerse al menos cinco días antes de la fecha que le señalen antes de la notificación.

4. En el Instituto español de Emigración deberá solicitar los impresos EF. 26, EF. 27 y EF. 03. Con todo ello ya tiene preparada toda la documentación necesaria para irse a la vendimia francesa.

En resumen, los documentos necesarios son: contrato de trabajo, pasaporte, billete de tren, impresos, cartilla de la Seguridad Social, certificado médico.

5. El certificado médico podrá hacerse en el pueblo si se entregan los impresos que han de pedirse a la FTT al precio de diez pesetas, suma que cobra el Instituto Español de Emigración a los ugetistas.

Por último, la FTT solicita que con la mayor urgencia se les comunique:

– Nombres, apellidos y dirección de los compañeros que estén dispuestos a viajar en trenes en colaboración con el Instituto Español de Emigración y los gastos pagados.

– Impresos de certificados médicos que se deseen para adquirirlos en el citado Instituto.

Transportes

Saldrán aproximadamente unos setenta trenes, de los cuales diez o doce serán especiales.

Los puntos de partida serán los siguientes: Cádiz, Sevilla, Málaga, Jaén, Lorca (Murcia), Murcia, Alicante y Granada.

Se prevé además que partan unos treinta autobuses.

En las estaciones de ferrocarriles de salida, compañeros de la FTT distribuirán *El manual del vendimiador en Francia,* así como una hoja informativa con los salarios que regirán en los distintos departamentos franceses.

La Administración subvencionará a la agricultura con 16.000 millones

No habrá revisión de precios agrarios

● Para la FTT los 16.000 millones de subvención a la agricultura debían de ir íntegramente al gas-oil.

Precios agrícolas

Como en tantas otras parcelas socioeconómicas, en el campo la subida de los precios energéticos incide dramáticamente. Pocos días después de la decisión-Abril sobre precios energéticos, el Ministerio de Agricultura convocó a las cinco organizaciones agrarias (patronales y sindicales) para darles la buena nueva: «*Señores*», dijo el ministro de Agricultura, «*acabo de hablar con mi colega de Hacienda y tienen ustedes, a partir del 1 de julio, 16.000 millones de pesetas, a repartir como quieran, en concepto de subvención como consecuencia de la subida de los precios energéticos. Ahora bien, estos 16.000 millones de pesetas significan que no habrá revisión de los precios agrícolas.*»

La FTT (Federación de los Trabajadores de la Tierra, de la UGT) se negó: «*Esos 16.000 millones de pesetas significan*», nos diría Angel Fernández, secretario general de la FTT, «*que el gas-oil va a subir solamente el 30%, pero nada más. Y todos los costes anejos a una subida energética de estas características, ¿cómo puede paliarlos sin una excesiva merma del poder adquisitivo del hombre del campo? La Administración puede argüir que quedan 6.000 millones de pesetas destinados a subvencionar fertilizantes e invertir parte de los mismos en mejoras estructurales, pero ¿es que realmente el campesino va a notar esa inyección de 6.000 millones? Creo que no. ¿Pueden hacernos creer que tres o cuatro mil millones de pesetas significan algo para las profundísimas reformas estructurales que necesita nuestro campo?*

La FTT y las otras tres organizaciones agrarias reunidas en la ocasión que relatamos estuvieron de acuerdo en que los 16.000 millones que ofrecía la Administración fueran directamente a subvencionar el gas-oil. Sólo se mantuvo en contra la COAG. ¿Por qué?. «*Porque es la única forma segura*», continúa Angel Fernández, «*de saber que realmente esos millones van a parar directamente al campo. Subvenciones a los fertilizantes, mejoras estructurales pueden ser bonitas fórmulas para detraer una serie de millones que, en principio, se nos ofrecen.*»

Pero en una segunda reunión de las organizaciones agrarias en el Ministerio, las que antes habían votado a favor de que toda la subvención fuera para el gas-oil se echaron atrás. Sólo la FTT mantuvo la postura inicial. De los 16.000 serían 10.000 para gas-oil y 6.000 para fertilizantes y reforma de estructuras.

Y encima le roban cifras gigantescas

Claro que, a continuación, se planteaba un segundo problema, no menos grave: ¿Realmente esos 10.000 millones irán para subvencionar el gas-oil agrario? El Ministerio y las cinco organizaciones agrarias con implantación estatal han tomado medidas. De julio a octubre una comisión de seguimiento, compuesta por los seis entes interesados, hará un censo de maquinaria agrícola en funcionamiento, número de tractores, cosechadoras, etcétera, con el fin de conocer exactamente los elementos agrícolas que pueden tener acceso al gas-oil agrícola. Elaborado este censo, la subvención estatal entrará en funcionamiento con carácter retroactivo hasta julio.

Y es preciso que la comisión trabaje bien porque, en el año 1978; según la Administración, de 3.170 millones de litros de gas-oil técnicamente gastados en el campo, de hecho sólo han sido 1.780 millones los utilizados directamente en faenas agrícolas. Es decir, prácticamente la mitad del cupo ha sido fraudulentamente empleada para otros usos. Como también —y aunque éste no sea el tema que tratamos, no es malo resaltarlo— son 138.000 millones de pesetas los que se evaden fraudulentamente al Estado, en base a la utilización interesada de la cartilla del régimen especial agrario. Infinidad de trabajadores en paro o no, campesinos o no, son aprovechados por patronos logreros que, partiendo de que el trabajador está acogido al régimen especial, no le dan de alta en el régimen general de la Seguridad Social. De otro lado, zapateros, albañiles y artesanos varios se acogen a este régimen especial. Y todo, porque la Administración está empeñada en no equiparar a los trabajadores agrícolas con el régimen general de la SS.

Y a pesar de todo, demagogia

Al filo del tema que tratamos, surge la convocatoria de manifestaciones campesinas en protesta por la subida de los precios energéticos y la no adopción de medidas consecuentes por la Administración para con el campo, por parte de la organización agraria filocomunista COAG. Este sindicato está en su derecho de llamar a la movilización campesina —si puede—, pero habría que decirle algo: «Señores de la COAG, ¿cómo es posible que en las reuniones mantenidas en días pasados en el Ministerio hayan realizado una política de asentimiento, de escasa lucha reivindicativa y menos ideas o soluciones alternativas propuestas por la Administración, y ahora salgan con respuestas demagógicas? ¿Creen que aún no ha llegado la hora de actuar con una sola cara, sonrientes y dialogantes en los despachos ministeriales y rojos y revolucionarios y obreristas y... en la calle?

J. N.

© MMLB y RICARDO PEREZ-CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

UGT ante la revisión salarial

Mantener el poder adquisitivo

Mediante la revisión automática de los convenios y evitando las posturas maximalistas

El índice de precios correspondientes al mes de junio va a ser conocido en los próximos días, abriéndose así el proceso de fijación de la revisión salarial necesaria para la defensa del poder adquisitivo. La superación en el primer semestre del año del límite del 6,5% previsto en el decreto-ley responde a diversas causas, entre las cuales destacan la elevación continua de los gastos financieros de las empresas, la subida de las materias primas, la inoportuna liberalización de determinados precios y, en general, la ausencia de una política económica coherente a lo largo de los últimos meses.

Los convenios, por su parte, han registrado en promedio un aumento cercano al 13,5%. Las pensiones han seguido una tónica similar, mientras que los salarios de los funcionarios públicos, en la inmensa mayoría de los casos, registran un aumento del 11%.

El incremento de los precios –que alcanzará en porcentaje un 16% como mínimo de aumento medio en 1979– por encima del incremento de los salarios y de las pensiones hace imprescindible una revisión salarial que impida la pérdida de poder adquisitivo. Para UGT, dicha revisión salarial debe reunir las siguientes características:

1. Debe afectar a todos los convenios vigentes, a pensionistas y a los funcionarios públicos y a los asalariados no sujetos a convenio que dependan del salario mínimo interprofesional.

2. Debe efectuarse de forma automática, previa negociación con el Gobierno y la patronal, evitando así la apertura de un proceso de renegociación convenio a convenio que produciría un desgaste innecesario, una mayor desigualdad entre los propios trabajadores y un olvido de colectivos tan importantes como los funcionarios y los pensionistas, cuyo nivel de ingresos no se fija por convenios.

3. La cuantía de la revisión –cuya fijación definitiva dependerá del conocimiento del IPC correspondiente al mes de junio– debe ser suficiente para mantener el poder adquisitivo, lo que supone en cualquier caso que los salarios aumenten varios puntos.

4. Sin perjuicio de lo dicho en los puntos anteriores, UGT es plenamente consciente de la gravedad de la situación económica –especialmente del sector industrial–, por lo que en ningún caso utilizará la revisión salarial para ahondar aún más la crisis alimentando tensiones inflacionistas que, en definitiva, se vuelven en contra de los intereses de los trabajadores.

5. Por último, la UGT entiende que la única manera de impedir que el Gobierno y la patronal adopten medidas unilaterales respecto a la revisión salarial es plantear nuestra postura en la línea de lo que han aumentado los precios a los aumentos pactados en convenio, evitando posturas maximalistas que persiguen más la movilización en sí misma que la consecución de una revisión salarial satisfactoria.

Delegación de UGT a Venezuela

● Participará en la Conferencia sobre Derechos Humanos y Libertades Sindicales en América Latina, organizada por la CIOSL

Una delegación de UGT, encabezada por el secretario confederal de Relaciones Internacionales, Manuel Simón, salió el lunes hacia Venezuela, donde permanecerá hasta el sábado, con el fin de asistir a la Conferencia Internacional sobre Libertades Sindicales y Derechos Humanos en América Latina, que se celebra en Caracas organizada por la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Confederación de Trabajadores Venezolanos y a la que ha sido invitada la UGT en representación de España.

A la citada conferencia asisten, además de las delegaciones de las confederaciones y centrales sindicales más importantes del mundo libre, los más destacados líderes del socialismo internacional. Por parte europea han anunciado su participación Felipe González, Willy Brand, Olof Palme, Francois Mitterrant, Mario Soares y Bettino Craxi.

La Federación de Información y Artes Gráficas de UGT

Contra los intentos monopolistas de la Federación de Asociaciones de la Prensa

Denuncian el intento de elaborar un proyecto de ley sobre información a espaldas del Parlamento

La Federación de Información y Artes Gráficas de UGT ha denunciado el intento de la Federación Nacional de Asociaciones de la Prensa de elaborar un proyecto de ley de la información que sustituya a la legislación vigente. UGT califica este intento como antidemocrático, ya que el grupo de periodistas que pretenden elaborar este proyecto –vinculados en su mayoría al antiguo régimen– no aceptan el papel legislador del Parlamento.

UGT entiende que son los diputados y senadores legítimos representantes del pueblo español los encargados de desarrollar las leyes constitucionales, incluida la de información, y que ninguna organización profesional puede secuestrar este papel con el solo objetivo de perpetuar sus privilegios, ya que en el borrador de la Federación de Asociaciones de la Prensa se da por sentado la existencia de un Colegio Profesional compuesto por periodistas que hayan pasado por la cuestionada facultad de Ciencias de la Información, excluyendo al resto de los profesionales de la prensa, radio y televisión.

Por otra parte, el presidente de la Federación de Asociaciones de la Prensa, señor Ansón, no ha aceptado sentarse en la mesa de negociación con los sindicatos, lo que clarifica su posición y la de estas asociaciones de la prensa de querer seguir detentando el monopolio de la representación de los periodistas, heredando las más viejas fórmulas del sindicato único del franquismo.

UGT rechaza todo proyecto de ley elaborado a espaldas del Parlamento y utilizará todos los medios a su alcance para impedir que un grupo de profesionales del periodismo pretenda consolidar su espíritu elitista arrogándose todos los derechos privilegiados de la profesión periodística española.

Dinero Líquido

Estos cheques se convierten en líquido en cualquier momento. En cualquier gasolinera o estación de servicio. Son los cheques gasolina Auto 6.000 de las Cajas de Ahorros Confederadas. Un servicio rápido y fácil de las Cajas de Ahorros Confederadas. Así, sobre la marcha.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

© MMLB y RICARDO PEREZ - CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

El PSOE no lo prorrogó porque estaba falseado

El Ayuntamiento de Langreo, sin presupuesto

El alcalde y los nueve concejales socialistas del Ayuntamiento de Langreo se han negado a aprobar la prórroga del presupuesto para el segundo semestre de 1979, por considerar que el presupuesto estaba falseado en unos cien millones de pesetas.

La razón por la que los socialistas de Langreo han dicho no a la prórroga del presupuesto consiste en que el desarrollo del presupuesto que se intentaba prorrogar, correspondiente a 1978, es falso. «Si atendemos a los pagos de los gastos fijos —ha explicado el alcalde, Maximino González Felgueroso a EL SOCIALISTA— nos encontramos con un endeudamiento de cien millones de pesetas.»

Los ingresos consignados en el presupuesto de 1978 fueron de 288 millones de pesetas y al final del ejercicio se demostró que había un desfase de cien millones entre los gastos y los ingresos. Ante esta situación, explica el presidente de la Comisión de Hacienda, es natural pensar que para cuadrar el presupuesto se habían consignado unos ingresos falsos de unos cien millones de pesetas, siendo los ingresos reales de 188 millones. «Demostrado esto —añade el presidente de la Comisión de Hacienda, Martínez Roces— y sabiendo que en 1979 no se concedieron a este Ayuntamiento nuevos ingresos, los ingresos reales para el último semestre de este año son unos 94 millones, que han tenido que ser aumentados falsamente hasta 187 millones para poder cubrir el presupuesto de gastos, lo que entendemos como ilógico y a lo que nos hemos opuesto, pues lo que tiene que hacer el Gobierno de UCD es dotar a los municipios de los medios suficientes para poder hacer frente a los gastos reales, como mínimo.»

Los socialistas de Langreo, trabajadores de la cuenca minera, no están dispuestos a sostener una situación municipal que resulta ya insostenible. Las graves carencias económicas; el boicot que pretende llevar a cabo la concesionaria de limpiezas FOCSA y las deudas, que llegan a cuatrocientos millones de pesetas, impiden cualquier tipo de acción inversora para suplir las graves carencias que padecen los asturianos de Langreo.

La pasada semana, el alcalde y el presidente de la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Langreo realizaron gestiones en Madrid, entrevistándose con el director general del INV y el director de Programación e Inversión, para buscar solución a la situación municipal en Langreo. Entre otras solicitudes, se encuentra la actualización del canon por tonelada de carbón al municipio.

Curso de política municipal en Talavera

Durante el fin de semana se ha celebrado en la Casa de la Cultura de Talavera de la Reina un curso de política municipal en el que han intervenido los alcaldes y concejales, así como expertos en temas municipales, de la provincia de Toledo.

En el curso de política municipal para Toledo, al que han asistido más de 150 alcaldes y concejales de la provincia, se ha tratado un amplio temario referido a «La planificación local como tarea socialista», a cargo del director del Centro de Estudios de la Administración, José Vallés; «Organización y funcionamiento de las corporaciones», a cargo de Magdalena Martín; «Derecho urbanístico español», desarrollado por Julio Rancel; «Los servicios sociales en la política municipal», por Margarita Alvarez; «El transporte urbano», tema desarrollado por Arturo Gutiérrez.

Dentro del temario desarrollado, se estudiaron también los temas «Municipio y deporte», por el Colectivo Socialista de Educación Física y Deportes; «La problemática de la política municipal en Toledo», y «Haciendas locales», a cargo de Ramón Jiménez.

Al término de cada exposición de los distintos temas se abre, como es habitual, un turno de debate y estudio sobre la aplicación práctica de los temas teóricamente expuestos. De estos debates puede deducirse, sin lugar a dudas, que uno de los temas de mayor interés para los alcaldes y concejales asistentes es el referido a «haciendas locales». «Este tema —explica José Vallés— ha sido desarrollado de forma preferente en todos los cursos de formación municipal. En junio se envió a todos los concejales una circular instructiva de cómo desarrollar el presupuesto del segundo semestre de 1979 —en la que nos mostrábamos partidarios de hacerlos y no de prorrogarlo— y también de la elaboración del primer presupuesto socialista de los nuevos ayuntamientos democráticos, que será el de 1980.»

Junto con el tema de las «Haciendas locales», los cursos de formación del Centro de Estudios de la Administración están teniendo especial interés por las enseñanzas en materia de planificación municipal y de derecho urbanístico. Asimismo es de destacar la ponencia recientemente incorporada a estos cursos «Municipio y deporte».

Paralelamente a los cursos de formación municipal —el próximo se celebrará en Granada y a él asistirán alcaldes y concejales de toda Andalucía— el Centro de Estudios de la Administración tiene en fase de publicación varios textos, entre los que cabe destacar el referido a los «Servicios sociales en la política municipal» y el «Texto escolar de iniciación a la vida municipal».

Sondeo EL SOCIALISTA

Grandes desfases en el impuesto de radicación

El real decreto-ley del Gobierno, aprobado el viernes 20, sobre medidas urgentes de financiación de los Ayuntamientos, en el que se recogen algunas reivindicaciones planteadas por los alcaldes en la «cumbre» de Valencia, hace alusión al impuesto municipal de radicación, en el sentido de que dicho impuesto «podrá realizarse».

La importancia que este impuesto tiene a la hora de decidir la ubicación de empresas de todo tipo en uno u otro término municipal es singular. A este respecto, convendría señalar que actualmente existen grandes y graves desfases y desigualdades en el impuesto de radicación, que será necesario abordar. EL SOCIALISTA, en un breve sondeo ha detectado estas diferencias.

Ayuntamiento	Impuesto de radicación Pts./Hab./Año
Alicante	0,67
Almería	45,17
Badajoz	159,66
Getafe	440,33
Hospitalet ...	242,29
Vigo	514,23
Santander ...	258,03
Tarragona ..	273,86
Salamanca ..	111,74
La Laguna ..	45,18
Leganés	20,13

Aparato de galena

EL CONSEJO DE ADNISTRACION del Banco de Crédito Local aprobó el miércoles 18 la concesión de un crédito de cien millones de pesetas para las obras de acometida de aguas del Canal de Isabel II a las localidades de Pinto, Móstoles, Parla y Alcorcón.

EL PLAN PROVINCIAL DE INFRAESTRUCTURAS BASICAS para Madrid, en el que participan el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, la Confederación Hidrográfica del Tajo, el Canal de Isabel II, la Comisaría de Aguas de Madrid y la Diputación Provincial, tampoco se abordará este año debido a que la parte de financiación que corresponde al MOPU ha sido denegada por aplazamiento bajo la escusa de que el Ministerio carece de recursos.

LOS ENFERMOS SIQUIATRICOS LE CUESTAN A LA DIPUTACION MIL MILLONES. Sin embargo, la Diputación de Madrid carece de las atribuciones necesarias para controlar la calidad del servicio siquiátrico. Sobre este respecto, el presidente de la Diputación ha manifestado la necesidad de descentralizar el servicio y transformar las actuales técnicas de tratamiento de enfermos mentales. En este sentido se expresa también la proposición de ley presentada días atrás por el Grupo parlamentario Socialista, en la que, entre otras cosas, se contempla que la asistencia psiquiátrica se incluya como un servicio de la Seguridad Social.

CURSO DE POLITICA MUNICIPAL EN GRANADA. Para los días 28 y 29 de julio está prevista la celebración de un curso de formación municipal para los alcaldes y concejales del PSOE de Andalucía. El curso está organizado por el Centro de Estudios de la Administración y la Federación Socialista Andaluza (FSA) en el marco de los cursos de verano organizados por el PSOE a través del Centro de Estudios de la Administración.

BURGUILLOS (Sevilla). En el *Boletín Informativo del Ayuntamiento* al pueblo de Burguillos, destacan, entre otros temas, la creación de un Centro de Salud Rural, que contará con un médico general, médico de niños, asistente social y otras especialidades. Se han iniciado gestiones con el delegado territorial de Sanidad. Destaca asimismo la solución al problema del agua, mediante la perforación y entubado de 85 metros de pozo. Asimismo hay que destacar las obras de alumbrado público que se están realizando en la localidad y las medidas adoptadas en favor de la salud pública.

SACERUELA (Ciudad Real). El Ayuntamiento ha rescindido los contratos adquiridos por la anterior Corporación para el asfaltado y acondicionamiento de calles, después de haber conseguido varios millones para el empleo comunitario, que supondrá trabajo durante dos años para los parados. Hay que decir que el paro afecta a casi todos los vecinos de Saceruela, que con el dinero conseguido por el nuevo Ayuntamiento están arreglando artesanalmente el pueblo. Tanto la Corporación como la Cámara Agraria de Saceruela son mayoritariamente socialistas.

ONTIGOLA (Toledo). El alcalde de esta localidad, Eustasio Rico, impidió que el pasado 7 de julio ardieran las cosechas de trigo de varios agricultores de la localidad al descubrir, a las doce de la noche, un incendio que se había producido en el término municipal y que pudo ser sofocado con rapidez gracias a la ayuda de los vecinos, la Guardia Civil de Ocaña y soldados de la guarnición de Aranjuez. A la vista de la magnitud del incendio y la posibilidad de que llegara a los locales destinados a polvorines del Campamento del Regimiento de Caballería «Dragones de Pavía», los soldados de esta guarnición colaboraron en la extinción total del incendio.

REPRESENTANTES DE LOS AYUNTAMIENTOS de Valdemoro, San Martín de la Vega, Ciempozuelos y otras localidades madrileñas que actualmente se abastecen de las aguas de la Fundación Sur, mantuvieron el pasado viernes una entrevista con el gobernador Rosón para plantear, conjuntamente con la Diputación de Madrid, la posibilidad de realizar un enlace con el Canal de Isabel II para esta zona.

DENTRO DE UN PLAN especial de servicios urbanos básicos que la Delegación de Obras del Ayuntamiento de Madrid está elaborando para dotar de infraestructura a las vías públicas urbanas, las asociaciones de vecinos, entidades ciudadanas y otros colectivos podrán aportar en sus juntas de distrito, listados de carencias y otras informaciones.

ADELPHA PROTESTA enérgicamente ante la Dirección General del Patrimonio Artístico, del Ministerio de Cultura, por la proyectada restauración del castillo de Belmonte (Cuenca), con cargo a los presupuestos de dicho centro directivo. La ley no contempla en ningún caso que la Administración pública corra con los gastos de un monumento de propiedad privada sin que se demuestre carencia de recursos por parte de quienes están obligados a conservarlo. El castillo de Belmonte es propiedad de los duques de Peñaranda.

SOBRE EL PROYECTADO MUSEO CERVANTINO que se instalará en el «edificio» que fuera primera imprenta de *El Quijote*, Adelpha puntualiza que el nuevo museo tendrá que respetar los restos arquitectónicos del edificio, sin que haya más derribo.

EL METRO SUBIRA a doce pesetas billete ordinario y a diecinueve el de ida y vuelta y festivo.

El alcalde de Madrid entrega despachos a doscientos nuevos policías

El viernes, en el estadio de Vallehermoso, Enrique Tierno entregó sus despachos a doscientos nuevos trabajadores de la Policía Municipal. «Esta es una profesión —dijo Tierno Galván— no sólo para ganarse la vida, sino que exige algo más: vocación de servicio. El pueblo necesita quien le ayude y le proteja.»

Corrupción de FOCSA y del anterior Ayuntamiento

Málaga: así se gestó la estafa

Al menos en los seis últimos meses de 1978, y no se sabe si anteriormente también, la empresa FOCSA (Fomento de Obras y Construcciones), monopolio basurero que actúa en casi todas las ciudades españolas de cierta importancia, está siendo objeto de investigación por una presunta estafa de unos doce millones de pesetas mensuales al Ayuntamiento de Málaga. La supuesta estafa se practicaba mediante el recargo de mil pesetas por tonelada de basura recogida, sobre el precio de la contrata. Esto ha representado una cantidad de 400.000 pesetas diarias, al menos, durante el segundo semestre del año pasado. En el *affaire* se encuentran implicados un funcionario del Ayuntamiento de Málaga y los miembros de la Comisión Permanente de la última Corporación no democrática, así como algún miembro de la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento.

Pocos días después de las elecciones locales, la empresa FOCSA presentó un ultimátum al Ayuntamiento de Málaga para que pagara los 1.200 millones que el Ayuntamiento le debía. Como medida de presión, los empresarios de FOCSA dejaron de abonar la nómina a sus trabajadores que, durante tres días consecutivos, fueron a la huelga. El nuevo Ayuntamiento se hizo cargo del pago de la nómina de los setecientos trabajadores de la empresa así como de las cuotas de la Seguridad Social y del gasoil para la maquinaria del servicio de limpieza y recogida de basuras.

Uno de los grandes negocios montados por los hombres de la dictadura: las contratas para la recogida de basuras. El pueblo paga la corrupción.

Negociación e irregularidades sin confirmar

Inmediatamente se iniciaron las conversaciones con la empresa, para concertar los términos de la transferencia de su patrimonio al Ayuntamiento y para negociar la deuda de 1.200 millones de pesetas. «*Tras la primera entrevista*» explica el alcalde socialista de Málaga, Pedro Aparicio, «*los representantes de FOCSA comenzaron a plantear problemas sobre el orden de la negociación. En la segunda entrevista, el Ayuntamiento quería comenzar a negociar el valor del patrimonio de esta empresa, que va a pasar al Ayuntamiento. Sin embargo, los representantes de FOCSA querían negociar antes la amortización de la deuda que el Ayuntamiento tiene contraída. Nosotros accedimos a este cambio en el orden de la negociación. Paralelamente, algunos economistas, por encargo directo del Ayuntamiento, realizaban un estudio sobre la deuda del Ayuntamiento, en el que se ponían de manifiesto importantes anomalías*».

El equipo de economistas había descubierto, apoyándose en los datos que pudo conseguir por su cuenta, que el servicio de recogida de basuras le costaba al Ayuntamiento de Málaga, cada mes, al menos diez millones más de lo que en realidad es el precio contratado. El estudio elaborado por los economistas se apoyaba sobre datos indirectos, ya que la empresa se negó a facilitar ningún tipo de información, a pesar de la petición verbal y por escrito realizada por el alcalde de Málaga a los responsables de FOCSA. Por otra parte, en el Ayuntamiento no había datos sobre las facturas de FOCSA, ya que algún funcionario —como luego veremos— se había encargado de raptarlos.

Chalets para directivos de FOCSA

Al mismo tiempo que se estudiaban estas anomalías económicas, se descubren dos chalets en una urbanización de lujo que están siendo construidos por trabajadores de FOCSA y en los que se distraen camiones destinados al servicio de recogida de basuras. Los propietarios de los chalets son, como ocurre siempre en estos casos, el director de FOCSA en Málaga, Miguel Ternero, y el jefe de administración de FOCSA, señor Muñoz. Así, cuando se pensaba que en este país nadie iba a seguir lucrándose a costa del pueblo y de sus aportaciones al municipio, nos encontramos con casos que prueban que la labor de los alcaldes y concejales de izquierda tiene que ser intensísima para que esto no ocurra. Pero sigamos con el relato.

De improviso, el alcalde de Málaga y el delegado de Personal del Ayuntamiento, ambos socialistas, se presentan en uno de los chalets que se están construyendo, acompañados, claro está, de un notario. «*En esos momentos*», explica Pedro Aparicio a EL SOCIALISTA, «*había tres trabajadores de FOCSA*», hemos dicho que sus nóminas las paga el Ayuntamiento, «*trabajando en la obra de los directivos de la empresa*».

El alcalde nombra instructor de una información reservada al teniente de alcalde y delegado de Personal del Ayuntamiento, y a través del comité de empresa de FOCSA, los trabajadores, que apoyan la gestión del Ayuntamiento malagueño, informan al delegado de Personal que desde septiembre, algunos compañeros —unos quince en total— han trabajado en las obras de estos directivos de FOCSA.

El gran montaje y la verdad

El Ayuntamiento se entera también de que el funcionario delegado de Basuras, encargado de dar el visto bueno a las facturas de FOCSA, lleva ocho meses trabajando en la instalación eléctrica de las mencionadas obras. Este funcionario, cuyos servicios se han suspendido provisionalmente, descubre en sus declaraciones unos datos que son coincidentes con el posible fraude intuido por el grupo de economistas encargado por el Ayuntamiento de estudiar la deuda con la empresa FOCSA. En sus declaraciones explica que en el último estudio de los partes de la empresa FOCSA, correspondiente al último semestre de 1978, había descubierto una sobrecarga de mil pesetas por cada tonelada de basura recogida, lo que en términos netos puede suponer una estafa de FOCSA al Ayuntamiento de doce millones de pesetas al mes.

El funcionario en cuestión, pasó el estudio a la Comisión de Servicios Técnicos del Ayuntamiento, que lo revisó y dio por bueno, enviándolo después a la Comisión Permanente — de la anterior Corporación— en la que se tomó el acuerdo de continuar el proceso, remitiendo el estudio a la Asesoría Jurídica y después a Intervención. Todo esto ocurre en el mes de febrero.

Pasan veintiocho días y el estudio no llega a la Asesoría Jurídica del Ayuntamiento. Alguien se ha encargado de detenerlo. Finalmente el estudio llega a la Asesoría Jurídica, pero al tiempo que llega, el funcionario delegado de Basuras se presenta en la Asesoría Jurídica y pide la moción de la Comisión Permanente correspondiente a la sesión en la que se trató el tema, con la excusa de corregirla. En la Asesoría Jurídica se le entrega la citada moción (estudio incluido). De aquella moción y de aquel estudio nunca más se supo, hasta el pasado miércoles, día 18, en que por exigencia del alcalde y el delegado de Personal de la Corporación democrática de Málaga, el mencionado funcionario entregó los documentos.

A la vista de este conjunto de hechos que pueden entrañar chantajes y otros supuestos delictivos, el Ayuntamiento de Málaga, en comisión permanente, decidió dar por válido el estudio en el que se demuestra el fraude de la concesionaria; abrir una información reservada sobre los supuestos que pueden haber influido en el considerable retraso del dictamen de la comisión permanente para llegar a la Asesoría Jurídica. Asimismo, abrir otra investigación para averiguar las causas por las que la Asesoría Jurídica entregó los documentos a este funcionario. En la misma sesión, el Ayuntamiento de Málaga ha nombrado una inspección del servicio de recogida de basuras, que hasta ahora no existía.

Por otra parte, y respecto a las negociaciones con la empresa FOCSA, el alcalde de Málaga ha manifestado a EL SOCIALISTA que aunque el tema ha entrado en vía jurídica, ha recibido una comunicación de los directivos de FOCSA, según la cual, éstos se muestran dispuestos a continuar las negociaciones.

Luis DIEZ

Colectivo de Deportes y miembros de los catorce ayuntamientos

Reunión sobre el Mundial

El próximo jueves, 26 de julio, se reunirán en la sede de la comisión gestora del PSOE representantes de los catorce ayuntamientos que serán sedes del Mundial de Fútbol de 1982 y que en número de diez tienen alcalde socialista. La reunión tendrá un carácter eminentemente técnico y en ella intervendrán el Colectivo de Deportes y varios técnicos del PSOE.

En esta reunión se tratarán aspectos técnicos y políticos de la organización del Mundial, sobre todo en materia de telecomunicaciones, obras públicas e inversiones en general, y se sentarán las bases para una coordinación general por parte del Grupo Socialista en todas las ciudades que son sedes y los planteamientos a desarrollar. También se estructurarán los trabajos para reuniones periódicas posteriores, y asimismo se preparará una reunión de alto nivel a la que asistirán los alcaldes de todas las ciudades sedes, y que tendrá lugar hacia el mes de octubre.

Por otra parte, el senador Francisco Delgado, coordinador del Colectivo de Deportes, ha mantenido el pasado día 18 en Barcelona una reunión con Narcís Serra.

La importancia y la responsabilidad de la tarea municipal de cara al Mundial es grande, no sólo en cuanto a hospedaje, telecomunicaciones, transportes, sino en el ámbito cultural y de actividades paralelas. Se calcula que Madrid, por citar un ejemplo, tendrá un número de visitantes superior a los 700.000.

Más de mil millones estaban ociosos

La Diputación de Madrid invertirá al ciento por ciento

En el pleno extraordinario celebrado el miércoles 18, la Diputación de Madrid prorrogó su presupuesto para los meses que restan de 1979. Del presupuesto prorrogado, lo más destacable es el plan de inversión al ciento por ciento propugnado por los socialistas y al que dieron su aprobación a regañadientes las derechas ucedistas. De este modo, el presupuesto de la Diputación, defendido por el presidente de la Comisión de Hacienda, el socialista Borrel, cobra una gran importancia para la provincia de Madrid y una agilidad de la que carecía, pues del mismo, más de mil millones se encontraban sin invertir por la anterior Corporación. Informa Luis DIEZ.

En la defensa que el diputado socialista hizo de la prórroga del presupuesto y las modificaciones introducidas, dijo que esta prórroga constituye, en realidad, un nuevo presupuesto, en el que permanecen constantes las partidas de gastos fijos y deudas, y aumentan las referidas a material y diversos, capítulo 2 del presupuesto, a través del cual, la Diputación instrumentará una gestión eficaz y de sensible mejora sobre los municipios de la provincia. También aumenta en 128 millones la partida número cuatro del citado presupuesto.

Aunque las posibilidades de variación del presupuesto existente eran escasas, han sido aprovechadas hasta sus últimas consecuencias, modificándose sensiblemente dos partidas, mediante las cuales la Diputación de Madrid invertirá 782,2 millones más sobre lo previsto, fundamentales en obras y servicios locales, desarrollo de la economía y cultura. Estas modificaciones, de gran importancia, que no pudieron ser contestadas en términos de altura y precisión por el grupo de diputados ucedistas, no suponen, ni mucho menos, el presupuesto deseable por los socialistas, tal como lo expresó el presidente de la Comisión de Hacienda, pero es evidente que entre el conjunto de lo posible y lo deseable se encuentra lo necesario, y aunque la posibilidad de modificación del presupuesto era muy escasa, la izquierda en la Diputación de Madrid ha realizado la necesaria ruptura presupuestaria que supondrá una inversión del ciento por ciento del presupuesto. El capítulo de gastos e inversiones del presupuesto, aprobado por unanimidad, es de 7.872.729.154 pesetas.

Por otra parte, el diputado socialista que preside la Comisión de Hacienda en la Diputación de Madrid destacó la ineptitud de la anterior Corporación al haber dejado ociosos, en superávit, más de mil millones de pesetas en su ejercicio anterior, mientras las cifras de trabajadores en paro son escalofriantes.

Mil millones sin invertir en la gestión anterior

En cuanto a inversiones inmediatas destaca la movilización de seiscientos millones de pesetas, de los que 366 se destinan a un plan de carreteras comarcales, con empleo para unos trescientos trabajadores por dos años. Esta inversión fue aprobada en el mismo pleno, junto con otras importantes partidas. Dentro de la inversión inmediata merece especial atención la que se destina a la construcción de instalaciones deportivas elementales (piscinas y campos de fútbol) en los municipios de la provincia. Asimismo hay que destacar la inversión cultural, tanto para crear infraestructura —reestructuración y uso de caserones nobles, teatros y otros patrimonios— como para promover una actividad cultural continuada en todos los ayuntamientos. En este sentido se inscribe el proyecto de que la Diputación cree instalaciones culturales móviles, fundamentalmente de teatro itinerante estilo La Barraca, que supongan una animación cultural en la provincia.

Rueda de prensa

«Las reuniones que he mantenido con los alcaldes de la provincia —manifestó Carlos Revilla en el curso de una rueda de prensa celebrada tras el pleno— *me han permitido conocer y comprender lo más rápidamente posible los problemas de los municipios que componen nuestra provincia. He podido conocer personalmente a los alcaldes y sus problemas. Hay un plantel de alcaldes enormemente ilusionados y entusiasmados por su labor.»*

Carlos Revilla manifestó también que, en líneas generales, las visitas que ha efectuado a todos los partidos judiciales de la provincia le han servido para adquirir conocimientos con los que completar la visión de conjunto y conocer más a fondo, directamente, los problemas de cada zona y cada municipio.

Sin embargo, las visitas que el presidente socialista de la Diputación de Madrid ha realizado a los partidos judiciales no han sido vistas con buenos ojos por algunos diputados provinciales de UCD, que han llegado a afirmar, por boca de su portavoz y ex presidente digital, Enrique Castellanos, que el presidente Carlos Revilla hacía una política *«personalista y empecinada»*. Lo cierto es que a las reuniones con el presidente han asistido los alcaldes de casi todas las localidades de la provincia a excepción de algunos ediles —sólo algunos— de UCD, quienes, al parecer, tenían consignas de su partido para no asistir a estas reuniones, lo cual es lo suficientemente grave como para hacer pensar que al partido gubernamental y a sus ediles no les interesan los problemas de las localidades para las que han sido elegidos y las soluciones mancomunadas que puede aportar la Diputación.

Sobre los calificativos de «personalista y presidencialista» con que el jefe del grupo de diputados de UCD ha calificado al presidente Carlos Revilla, éste manifestó que: *«Es muy difícil saber si uno es presidencialista o personalista. Yo coordino una labor de gobierno en la Diputación. Creo que los calificativos tienen validez según quien los emplee. En cualquier caso, soy el resultado de un proceso democrático, el primero en nuestro país en muchos años, y no me atrevería a calificar a nadie, máxime si hubiera sido, como otros han sido, elegidos a dedo.»*

Piden que desmientan sus manifestaciones a la prensa

Los conductores replican a los concejales de UCD

En una nota entregada a los medios informativos, los conductores «a la orden» del Ayuntamiento de Madrid muestran su indignación por las inverosímiles afirmaciones que los concejales de UCD vertieron en la Comisión Permanente celebrada el viernes 13 de julio sobre la utilización de coches oficiales por los concejales presidentes de juntas de distrito y por el alcalde. Los concejales gubernamentales de UCD entregaron a la prensa que asistía a la sesión de la Comisión Permanente un documento con acusaciones no probadas hacia el PSOE y el PCE, poniendo por medio, como argumento, a trabajadores del Ayuntamiento que prestan el servicio de conductores de coches oficiales. La respuesta de estos trabajadores, funcionarios del Ayuntamiento, contra las acusaciones de los concejales de la UCD es la siguiente:

«En réplica al escrito formulado por los concejales de UCD a la prensa, referente a la situación de los conductores que prestan los respectivos servicios a la Corporación; con indignación manifestamos la incongruencia que al efecto se expone, por ser menoscabada nuestra dignidad personal y profesional.

Por tanto, consideramos que tales manifestaciones deben ser desmentidas públicamente a los mismos medios por los señores concejales de UCD, toda vez que nosotros, los conductores, estamos al margen de la política con respecto a nuestro trabajo y que por tal percibimos nuestros emolumentos, limitándonos a cumplir con nuestro cometido por mandatos superiores.

Por otra parte, y referente a la diferencia salarial de aproximadamente 12.000 pesetas brutas con respecto al resto de los compañeros, hacemos constar que esta retribución está como suplemento o compensación por el horario de trabajo que habitualmente tenemos asignado.

Este escrito ha sido resuelto en asamblea de todos los conductores afectados en el día de la fecha. Madrid, 16 de julio de 1979.»

Crónica municipal

Historia de una cabra y un burro volando

Aquel diputado, que era profesor de la facultad de Veterinaria de Madrid y concejal además, quiso obligar al chófer de su coche oficial a subir una cabra en el maletero del automóvil. Esta es la historia de una cabra y un burro volando. El chófer, al que le gustaba la cecina de cabra, pero pensaba que su cometido no era el transporte de bestias, sino de concejales, negóse a subir la cabra en automóvil oficial, pues no cumplía al caso, tanto lujo para mocha cornucopia.

Aquel diputado, don Félix Pérez Pérez, profesor de Veterinaria y concejal además, se encontró, después de la negativa de su cochero en una de las más ridículas situaciones de su vida, con un compromiso ciertamente idílico: una cabra del ramal. Desembarazado, al cabo, del doméstico animal, aquel diputado de UCD, que además era concejal de UCD, vengóse de su cochero llamando al director de Talleres Generales y haciendo que éste sancionara duramente al conductor. *¿Qué habré hecho yo?*, se preguntaba el conductor Castaño, quien no se explicaba la sanción, aunque adivinaba el origen. «No es que yo tenga aversión a las cabras —se decía—, pero pienso —hay veces, Castaño, amigo, en que es mejor no pensar— que mi cometido no consiste precisamente en transportar animales». Lo cierto es que al conductor Castaño le cayó buena por culpa de la cabra y sin lugar a recurso. Tuvo que aguantar el castigo que le impuso el director de Talleres Generales por imcumplir la «orden» de aquel diputado, veterinario y concejal. Castaño se vio apartado del servicio «a la orden» que hasta entonces había venido prestando, y ello, en términos monetarios, le supuso la disminución de unas 12.000 pesetas en su salario mensual.

Lo grave hubiera sido que, al final, a los conductores «a la orden» del Ayuntamiento de Madrid les hubieran obligado a llevar pienso compuesto para cabras. Testimonios de conductores hay que dan cuenta de cómo concejales de las corporaciones testaférricas que ha sufrido el ciudadano madrileño les daban la orden de ir con esposas, suegras y demás familia a la compra, cuando no de soportar la espera de una sesión de cine a la que acudían concejal y señora. Un concejal, teniente de alcalde —no sé si de origen visigótico—, llamado Suevos, llevaba de vacaciones a Galicia conductor y coche del Ayuntamiento de Madrid. La cosa, por lo que se ve, debía molar cosa fina entre las gentes del terruño, aquellos paisanos celtas, ciertamente sorprendidos por los progresos de Suevos.

El rollo este, a costa del pueblo de Madrid, era norma general y tan frecuente que a nadie podía escandalizar. Y evidentemente, para que a nadie escandalizara, lo mejor era no mencionarlo. Del concejal Alvarez

Cuesta hay testimonios directísimos que hablan de viajes en coche oficial a Francia y de salidas a Africa, como el que va de safari; todo ello durante la estancia del digital e irrelevante Alvarez Alvarez, a no ser que la relevancia se la diera la Vaguada, que desde él es menos nuestra. Debió sospechar este último ucedista que su irrelevancia comenzaba a ser advertida por los ciudadanos, y como era su propósito presentarse candidato a la alcaldía cuando fueran las locales, hizo algo. Consistió ello en poner los medios para que Daniel Velázquez ofreciera un espectáculo en algunos barrios. Entre los medios a disposición del cantante puso un autocar y un conductor del Ayuntamiento, el cual, como protestara por la utilización del autocar a modo de camerino y como se opusiera a transportar más niños de los que permitía la legalidad vigente, fue trasladado del servicio, en detrimento de su salario.

A todo esto, los concejales gubernamentales incurrían la pasada semana en la inverosimilitud de denunciar en la Comisión Permanente que los concejales presidentes de las juntas municipales utilizan automóviles y «conductores a la orden» con la misma intensidad que cuando existía este servicio, que, por cierto, no ha dejado de existir. La denuncia se inscribe en una ristra de incongruencias no demostradas por los mencionados dómines, de cuyos orígenes y actitud no vale acordarse, aunque no conviene perder de vista. El hecho es que como nada puede tomarse a risa —y luego diré por qué— hace falta ser lo suficientemente pragmático y limpio para revisar absolutamente todas las hojas de ruta de los «conductores a la orden» y pasárselas —como se hará, si no se ha hecho— por la vista a estos señores. Para empezar, podría decirse que el propio alcalde utiliza automóvil particular.

Pero decía que la cosa no es para tomarlo a risa, porque si yo le digo a usted, «mire, ahí va un burro volando», usted, en principio, no se lo cree. Pongámonos en el caso de que sea usted periodista al servicio del Gobierno y otros grupos de presión, de impresión, y que yo le digo por escrito: «mire, ahí va un burro volando». Usted, dado que le pago, publica semejante aberración. Desgraciadamente, en nuestro país, pocos levantarán la mirada para ver si en efecto va un burro volando. Esta es la fiabilidad de la prensa que se proclama libre y miente de independiente, vaya. Y así hay veces en que no queda otro remedio que ir por la vida «desfaciendo» unos entuertos que son, como el Gobierno de este país, de cachondeo.

TACIO

SICO no entrega los pisos de Canillejas

Culebras en chabolas de San Blas

Los vecinos de la calle Sabiñánigo, en San Blas, han denunciado ante la Junta de Distrito la existencia de culebras en esa zona. En alguna ocasión han matado reptiles, incluso dentro de las chabolas en las que tienen que vivir. La semana pasada se personaron en la Junta, donde fueron recibidos por su presidente, el concejal socialista Mariano López Sanromán, portando un reptil de unos ochenta centímetros.

De este hecho se ha informado a la Delegación de Sanidad del Ayuntamiento, que preside el concejal comunista Juan Francisco Pla. La presencia de estos reptiles indica además una sobreabundancia de roedores en esa zona, donde varias familias siguen esperando que, de una vez por todas, se terminen de construir las viviendas que tienen concedidas en el barrio de Canillejas. La constructora de estas viviendas, 493 en total, ha entregado las doscientas primeras con medio año de retraso sobre el plazo fijado con la Administración.

En una entrevista mantenida el miércoles de la pasada semana con representantes de la constructora SICO y el delegado provincial de la Vivienda, una representación vecinal y los concejales presidentes de las juntas de San Blas y Ciudad Lineal recibieron la promesa firme de que las 293 viviendas que aún faltan por terminar se entregarían en el mes de agosto. Estas viviendas están destinadas a los chabolistas del barrio de Bilbao, Uva de Canillejas, Nueva Castilla y Berruguete.

En el curso de la entrevista, los representantes vecinales aludieron a la posible distracción de trabajadores de la empresa SICO en otras obras, que están retrasando la terminación de las 293 viviendas que faltan por entregar. Según el delegado de la Vivienda, la empresa está siendo sancionada con una cantidad que puede oscilar entre 10.000 y 50.000 pesetas por cada día de retraso de entrega de las viviendas sobre la fecha del contrato. Por su parte, los representantes de la empresa, tras alegar falta de liquidez, que impide que las obras se terminen con rapidez, expusieron veladamente la posibilidad de que las obras queden sin terminar. Esta amenaza fue secundada por el delegado Provincial de la Vivienda, quien apuntó la posibilidad de rescindir el contrato con la constructora si ésta no ha terminado las obras en el plazo de prórroga que la Administración le ha concedido, y que finaliza en septiembre.

Rosón vigila a los ayuntamientos

En cincuenta hombres ha sido reforzada la inspección del Gobierno Civil de Madrid sobre los ayuntamientos de la provincia. Este reforzamiento de funcionarios para comprobar las actas de las sesiones que celebren los ayuntamientos de la provincia, mayoritariamente de izquierdas, tiene un sentido que ha sido interpretado por algunos munícipes como una aplicación más exhaustiva de la ley reaccionaria de los años cincuenta sobre la Administración Local, ley que entra en perentoria contradicción con la Constitución democráticamente sancionada por el pueblo.

Pasión por la identidad y tragedia urbanística

Los Carabancheles

Miguel LARA

(Presidente de la Junta Municipal de Carabanchel)

Nuestro barrio es producto de dos componentes bien diferenciadas y de muy distinto valor: por una parte, unas profundas raíces históricas en los antiguos municipios de Carabanchel Alto y Carabanchel Bajo, que nos corresponde considerar y enaltecer; por otra, del desarrollo caótico y especulativo del urbanismo de los últimos años, que ha consolidado un hábitat que constituye una agresión permanente para los vecinos de nuestro barrio. No puede existir herencia más desigual...

Si las consecuencias del mero crecimiento urbano, que sólo busca el lucro a cualquier precio, son siempre perniciosas y altamente destructivas para el ser humano que tiene que vivirlas en su cotidianidad, más lo son en nuestro barrio, en donde el crecimiento incontrolado y desmedido de la urbe madrileña ahogó a los viejos núcleos de los Carabancheles, en un proceso liquidador de su tejido urbano que hizo quebrar y desaparecer la vida social que en ellos se desarrollaba.

Nada hay más noble para un pueblo que su cultura, sus costumbres, su personalidad básica que se fragua en mil y un avatares a lo largo de su historia.

Pues bien, todo ello ha desaparecido, o está a punto de desaparecer, en los Carabancheles. Nuestra actitud no se puede interpretar desde un pesimismo nostálgico, que rinde culto a la estética. Es algo mucho más profundo. Es oportuno recordar, para disipar la nostalgia y descubrir nuestra esencia, que ya en la parte occidental del terreno comprendido entre los dos Carabancheles existió una importante población urbana. Hace ya un siglo que el ilustre historiador Amador de los Ríos lo estudiaba en su *Historia de la villa y corte de Madrid.* Sin embargo, no es preciso remontarse a nuestros orígenes de tanta lejanía histórica para que comprendamos nuestras raíces profundas. Nuestra más inmediata historia, la del siglo pasado, nos puede ilustrar de manera fehaciente sobre la magnitud de la agresión urbana sufrida por los Carabancheles.

En 1826, en el *Diccionario* de Sebastián de Miñano se puede leer la siguiente cita: «Carabanchel de arriba, es el más despejado y alegre, por cuya razón y la salubridad de sus aires y aguas sirve de recreo y desahogo a los habitantes de la capital. En sus hermosas huertas y jardines, se encuentra toda clase de diversiones; pero éstas son más cumplidas en el establecimiento llamado Vista Alegre, situado en el de Abajo, a la entrada e izquierda del pueblo. La hermosura y bello adorno de sus habitantes, y lo espacioso de sus jardines, donde se disfruta de las músicas y bailes que en él se forman, no dejan nada que desear.»

Hace poco más de cien años que eran así los Carabancheles. Difícil resulta su comprensión desde la situación presente.

La descripción de Miñano, con el estilo preciosista y singular de la época, nos conduce a un tiempo histórico que es la más audaz denuncia del presente.

Esta fuente, construida por el Ayuntamiento de Carabanchel en 1936, es uno de los últimos vestigios de una zona que perdió su identidad

Confirmando que la narración no se aparta un ápice de la realidad descrita, en 1834 la corte se traslada a Carabanchel, huyendo del cólera, para disfrutar de los aires puros y sanos que con tanto favor contaban en el Madrid de la época.

Torres de Villarroel había podido escribir:

«Por salir del aire infiel / que en la corte sopla impuro / marchar quiso a su cuartel, / cerca de Carabanchel, / que de allí vienen más puros.»

Es, sin duda, el Romanticismo la época de mayor esplendor de los Carabancheles. Su huella arquitectónica ha quedado reflejada en los palacios que todavía hoy, en algún caso, no han padecido el acoso de la piqueta.

Sin embargo, con el derrumbe de la cerca de Madrid en 1868, que constituía un corsé a la expansión de la capital, comienza un proceso, ya nunca interrumpido, de expansión incontrolada del crecimiento urbano. La aparición del extrarradio, creciendo rápidamente (en el quinquenio 1905-1910 la población del extrarradio aumentó en 27,38%, mientras que en el ensanche fue de 11,08% y en el interior, tan sólo el 3,83%), al margen y en la periferia de la capital, constituyó el inicio del desarrollo de unos asentamientos que, sin las mínimas condiciones urbanísticas y aun higiénicas y ambientales, vendrían a ser la triste génesis de la realidad actual. En los años treinta la unión entre los Carabancheles y Madrid, a lo largo de General Ricardos y los barrios de Pavas, Terol y Blandón, es ya un hecho.

Atrás van a quedar los Carabancheles románticos con su vida singular, su costumbrismo típico, su alegría y su vitalidad, que tan importante reclamo representaban para los madrileños, que, hasta muy entrado el siglo XX, hacían de la visita a los Carabancheles día festivo por excelencia.

La anexión al municipio de Madrid en los años de la posguerra significa la constatación en el plano jurídico y administrativo de una realidad urbana.

Los Carabancheles, sin embargo, no van a aportar grandes problemas a la capital. Como dice un comentario del momento, «los dos tenían resuelto el problema de abastecimiento de aguas; mediante el canal de Isabel II, el Bajo, y gracias a unos pozos artesianos, el Alto, pozos que aún pueden verse en las inmediaciones de Cuatro Vientos. También el alcantarillado —aunque rudimentario— puede considerarse suficiente para las necesidades que entonces tenía su población, y las calles, aunque con adoquines, se encontraban pavimentadas en su mayoría».

Este ha sido un resumen, sin duda, breve, pero que explica la infrahistoria de un proceso de desnaturalización urbana tan poco conocido para muchos de los actuales habitantes de nuestro barrio.

La segunda componente de la que hablábamos al principio de nuestra intervención, como constitutiva de la realidad de nuestro distrito es, por fatalidad y no por deseo, a todos suficientemente conocida: el crecimiento exponencial, sin planificar, perseguidor de futuros fáciles que ha caracterizado, bien es verdad que no sólo a nuestro barrio, sino a los ya lejanos Carabancheles.

La ciudad proyecta sobre el terreno una sociedad, una totalidad social, comprendida su cultura, instituciones, ética, valores y las relaciones sociales que constituyen su estructura fundamental. Ningún ejemplo mejor que el nuestro para valorar la herencia recibida de una época tan reciente.

Es evidente que siempre el destruir es más sencillo de lograr que el reconstruir. Porque nuestra labor tiene que ser de reconstrucción. Tenemos necesariamente que partir de lo dado para luchar por la consecución de un hábitat acorde con nuestra condición humana. Pero nuestra tarea no debe terminarse, ni tan siquiera dirigirse en gran parte hacia el aspecto objetivo material del proceso de normalización urbana.

Entendemos como necesaria la tarea de esbozar en el plano urbano un nuevo humanismo que restituya al hombre en su entidad de asentamiento más inmediata y natural: en su barrio.

La pérdida de la calle como elemento de sociabilidad básica, de nuestras plazas, de los elementos lúdicos de nuestro comportamiento, en fin, de todo el realismo y simbolismo urbano que deben constituir el entorno enriquecedor de la personalidad humana, nos ha llevado a esta situación crítica, en la cual los graves déficit materiales se corresponden también con desajustes y desequilibrios en la personalidad y conductas humanas. Que nadie piense que la violencia, la delincuencia juvenil, tan grave en algún núcleo de nuestro barrio, son producto de la perversidad de algunas mentes. Son el resultado necesario del proceso de destrucción urbana de un sistema en plena crisis económica, cuyo máximo fin ha sido anteponer el lucro a cualquier otro objetivo de la vida pública y ciudadana.

No ha sido, por consiguiente, nuestra herencia producto del azar. No ha habido más elementos inexorables que la propia estructura del sistema que nos ha regido. La personalización y normalización cultural y social de nuestro barrio tiene que venir determinado por el conocimiento de nuestras raíces. Los Carabancheles, con todo su esplendor y crisis, constituyen nuestro obligado punto de referencia. Nuestro arraigo debe ser profundo y nuestra historia así lo avala.

Como ha dicho un importante pensador: «El hombre construye y ama las ciudades cuando la forma urbana representa una imagen ideal de sus propios ideales.»

Nuestra peculiar, por lo extrema, crisis urbana nos plantea un doble reto: hacer habitable la herencia urbanística de los últimos cuarenta años y crear los vínculos de sociabilidad básica de nuestro barrio, a partir de la profundización histórica de nuestras raíces. Esta doble tarea es básica, y debe concitar todo nuestro esfuerzo. El esfuerzo de todos los vecinos de los Carabancheles, a los que llamo a la participación ilusionada, que amplíe el esfuerzo nunca suficientemente ponderado de las asociaciones de vecinos que han constituido el germen ejemplificador de lo que puede ser el futuro de nuestro barrio. Como ha podido afirmar el gran escritor John Steinbeck, «uno de nuestros sentimientos más sagrados se refiere al enraizamiento, al crecimiento arraigado en el suelo de una determinada comunidad».

El orgullo de sentirnos vecinos de los Carabancheles debe llenar el flujo de ilusión que nos lleve a la realidad, que ojalá esté próxima de conseguir en nuestro barrio un medio urbano que nos haga sentirnos profundamente humanos y solidarios.

Miguel Angel Martínez, en representación del PSOE y la IS

Una nueva era empezaba a comienzos de la pasada semana para el pueblo nicaragüense, al abandonar Anastasio Somoza el país centroamericano dirigiéndose a Miami, dejando tras de sí sólo muerte y destrucción. Francisco Urcuyo, mero sucesor coyuntural, intentó, durante el espacio de dos días, mantener el somocismo en Nicaragua, desistiendo con posterioridad para huir a Guatemala. Cuando han transcurrido escasamente diez días de estos acontecimientos, el Gobierno de Reconstrucción se encuentra ya en Managua y el país vuelve lentamente a la normalidad. Distintos representantes de partidos democráticos de todo el mundo se han dado cita en la capital nicaragüense, debiendo destacar la presencia del diputado del PSOE y miembro de la Internacional Socialista Miguel Angel Martínez.

Nicaragua despierta de la pesadilla

De esta manera parece haber tocado a su fin la terrible pesadilla que durante casi medio siglo vivieran las sucesivas generaciones de nicaragüenses. Aunque los muertos nunca pueden servir de consuelo, es posible que para los nicaragüenses, los 30.000 hermanos muertos en el campo de batalla no lo hayan sido en vano. Para Nicaragua, el mirar hacia atrás cuando se inicia esta nueva andadura podría resultar, por una parte, incluso perjudicial, mientras que, por la otra, podría contribuir a saber valorar en toda su extensión el elevado precio de la victoria, sobre todo para las generaciones venideras. Al margen de los muertos, Nicaragua ha quedado sumida en el caos económico y al borde de la inanición, convirtiéndose de esta manera en el país latinoamericano que encabeza el deterioro y desastre económicos. En este sentido cabría mencionar las recientes declaraciones facilitadas por el delegado de la Cruz Roja para América Latina, en el sentido de que uno de los problemas más graves que plantea en la actualidad la reconstrucción del país reside en el hecho de que la guerra civil ha impedido realizar la siembra en los meses adecuados, factor especialmente gravoso para un país agrícola y ganadero como es Nicaragua. A juicio del mismo portavoz de la Cruz Roja, sería necesaria una importante ayuda internacional, asistencial y humanitaria, con el fin de poder mitigar el sufrimiento del pueblo nicaragüense. Otras fuentes han señalado la necesidad de reconstruir las infraestructuras mínimas para garantizar los suministros vitales para la población. Finalmente, y en lo que al paro respecta, una vez finalizada la guerra civil, se ha podido comprobar que el 30% existente anteriormente, se había elevado a un 50%. Por todo lo expuesto, no resulta difícil imaginar a centenares de personas recorriendo las calles atiborradas de gente —aún celebrando el éxito— en busca de alimentos, combustible o de familiares desaparecidos.

Júbilo entre los sandinistas, después de derrotar al dictador

Nuevo Gobierno

Una vez huido a Guatemala el efímero presidente Francisco Urcuyo, se libraron en Nicaragua los combates más cruentos de las últimas semanas. Pero, lógicamente, se trataba de los últimos coletazos de la Guardia Nacional, cuerpo pretoriano de Anastasio Somoza, tal y como quedara de manifiesto posteriormente. Durante todo este tiempo, los integrantes del nuevo Gobierno de Reconstrucción Nacional permanecieron en la ciudad de León, uno de los puntos estratégicos en poder del Frente Sandinista al que no tuvieron acceso las fuerzas somocistas. A continuación se desplazaron a la capital del país, donde se reunieron por vez primera constituidos como tal Gobierno, a finales de la pasada semana. El nuevo Gobierno está integrado por los siguientes miembros: Alonso Robelo, 38 años de edad, representa en la Junta al Frente Amplio Opositor (FAO); Violeta Barrios, viuda del asesinado líder de la oposición y periodista de *La Prensa*; Pedro Joaquín Chamorro, representa en la Junta a la mujer nicaragüense; Sergio Ramírez, 34 años, escritor y pro sandinista; Moisés Hassan, representa al MPU (Movimiento del Pueblo Unido) y al FPN (Frente Patriótico Nacional), ambos cercanos al FSLN, y Daniel Ortega, representa al FSLN en la Junta.

El viernes de la pasada semana se celebraba, en la que ahora ha pasado a llamarse plaza de la República, un acto masivo para recibir oficialmente a la Junta de Reconstrucción y para la toma de juramento del nuevo Gabinete ministerial. La Junta llegó por carretera desde la ciudad de León, acompañada por columnas de guerrilleros sandinistas. El jueves por la noche había llegado una buena parte de los miembros del nuevo Gabinete, así como comandantes del Ejército Nacional y personalidades latinoamericanas, además del embajador norteamericano, William Bowdler, y de Miguel Angel Martínez, representante del PSOE y de la IS.

Dentro de las leyes dictadas por el Gobierno en su primera reunión, hay que destacar la creación de tribunales especiales. Se acordaría, igualmente, en el transcurso de dicha reunión, expropiar todos los bienes de la familia Somoza, medida que se haría extensible a un elevado número de militares y funcionarios que abandonaron el país en los días previos y siguientes a la caída de Somoza y Urcuyo. En lo que a la simbología somocista respecta, destaca la prohibición de cuadros, efigies, impresos, rótulos, etcétera; los tribunales especiales se han creado con la finalidad de salvaguardar la obra revolucionaria y prevén penas máximas de diez años de privación de libertad para delitos como posesión ilícita de armas y ataques contra miembros de la Junta de Reconstrucción Nacional.

M. A. Martínez: "Sorprende la extraordinaria serenidad"

Cuando estamos a punto de cerrar la presente edición, hemos logrado ponernos en contacto con el compañero Miguel Angel Martínez, quien desde hace una semana se encuentra en el país centroamericano...

—¿En qué ha consistido exactamente tu misión como representante del PSOE y de la Internacional Socialista?

—De mi misión aquí, en Nicaragua, se podría decir que está llegando a su fin, con la salvedad de la preparación de la llegada de Felipe González dentro de unos días, hecho que ha despertado gran interés en todo Centroamérica. Podríamos resumir mi misión en una serie de puntos: en primer lugar, he querido asegurar la presencia de la España democrática y tan vinculada a la causa del sandinismo en la Nicaragua de julio de 1979, la Nicaragua patria de Sandino. En segundo término, tengo que hacer especial mención a mis contactos aquí mantenidos con los integrantes del nuevo Gobierno; así, por ejemplo, me he entrevistado con Sergio Ramírez, de tendencia socialista democrática, y con Moisés Hassan, más en la línea de lo radical. De los contactos sostenidos con ellos saqué la conclusión de que veían con mucho optimismo el futuro inmediato del país. Esta mañana (día 23) tuve otra entrevista con el actual ministro del Interior, Tomás Borge, hombre que se enfrenta en la actualidad con una gran responsabilidad como encargado de velar por la seguridad ciudadana. También he tenido que recopilar información precisa sobre la actual situación, tanto en el seno del nuevo Gobierno como en el mismo FSLN. El hecho de que la IS designase a un representante plenipotenciario ha dado como resultado el que aparezca como la primera fuerza que apoya al nuevo régimen de Nicaragua. La IS ha preparado en este sentido una visita al más alto nivel para la segunda quincena del mes de agosto, tal y como se lo pidiera al actual ministro de Exteriores. Como último punto, y dentro de la labor a desarrollar aquí, tengo que preparar la llegada de Felipe González.

—¿Podrías sintetizarme escuetamente tus impresiones?

—Lo que más me ha chocado, sin lugar a dudas, es la manera cómo ha sido acogido el cambio; la alegría es desbordante aun a pesar de lo precaria que es aún la situación; el orden es perfecto, hasta el punto de haberse reincorporado a sus trabajos la mayoría de la población civil. Los casos de saqueo son excepcionales, debido a los fuertes controles. Por otra parte, sin embargo, hemos sido testigos de horrores y atrocidades sin precedentes, como ha sido el caso de un auténtico cementerio humano que presenciamos un periodista de la TV alemana y yo: familiares de setecientos cadáveres intentaban encontrar a sus parientes. A pesar de estos espectáculos dantescos parece mentira que el pueblo se comporte tan serenamente.

—¿Qué destacarías a nivel político como el hecho más importante?

—Evidentemente, lo más importante en este sentido lo constituye el elevado grado de responsabilidad del FSLN y del nuevo Gobierno; se muestran muy firmes, pero al mismo tiempo muy flexibles, y con un gran sentido común. Constituye una gran responsabilidad el nombramiento de Tomás Borge como ministro del Interior. Es extraordinario observar la sumisión de los mandos militares a cualquier decisión del Gobierno.

—¿Qué cartel ha tenido y tiene España en Nicaragua?

—El cartel de España era pésimo, debido a la venta de armas al anterior régimen; de hecho, ya se nos enseñó una bomba de nacionalidad española que cayó hace pocos días en el colegio San José de Calasanz, y que no llegó a estallar. Sin embargo, tenemos que destacar la actitud del todo meritoria e intachable del embajador español, Pedro de Arístegui, quien tiene amigos que lucharon en la resistencia; de esta manera, el embajador español ha logrado salvar en parte la tremenda pasividad del Gobierno español. El futuro de las nuevas relaciones con Nicaragua libre no pueden estar en manos del Gobierno reaccionario de Suárez y de UCD, sino en manos del PSOE. Es necesario que las Cortes obliguen al Gobierno a una acción inmediata.

—¿Y las relaciones del PSOE con el nuevo régimen?

—El partido debe de aprender de lo que han sido sus relaciones con el FSLN para mejorar en lo futuro sus relaciones con los movimientos de liberación de América Latina. Managua se convertirá en el centro de solidaridad por los que luchan por la libertad en otros países. En ese centro debe asegurarse la presencia permanente del PSOE. Quisiera referirme finalmente a la agradable impresión que me produjo encontrar una agrupación del partido en pleno Managua. A esos compañeros socialistas, la libertad que conocemos tímidamente los españoles desde la muerte de Franco, les ha llegado a ellos con la caída de Anastadio Somoza.

Fernando GONZALEZ DORNER

Bettino Craxi renuncia

El pasado lunes, cuando faltaban escasas horas para que Bettino Craxi, secretario general del Partido Socialista italiano, presentase su programa de gobierno a los distintos partidos políticos para formar su nuevo Gobierno, ya reinaba cierto escepticismo en círculos allegados al mencionado partido. Dichas especulaciones se harían realidad a las veinticuatro horas escasas, con la renuncia de Bettino Craxi a formar Gobierno, principalmente debido a la intransigencia y cerrazón de la Democracia Cristiana. La DC se había mostrado desde un inicio contraria a apoyar a Craxi, aunque en su seno, al parecer, existían dos corrientes contrapuestas: una de ellas, la conservadora, y la otra, la menos conservadora y consensual. No obstante, la principal razón que parece haber inducido a la DC a adoptar esta postura es la próxima celebración de su Congreso, en el que se dilucidarán posturas totalmente ambiguas en la actualidad. Por su parte, el PCI, aunque dispuesto a pasar a la oposición, no estaría dispuesto a apoyar a Craxi sin haber estudiado detenidamente el programa. Tal y como era de esperar, tras la renuncia de Craxi, Pertini no ha encargado a ningún otro socialista la formación del nuevo Gobierno, sino que, como se esperaba, esta misión recaerá presumiblemente en el presidente del Senado, Amintore Fanfani, quien se encargará de un Gobierno institucional durante un período de cuatro o cinco meses.

F. G.

El oro, por las nubes

El dólar se alía con Mandel

- *Lo peor de la crisis no ha llegado*
- *Las subidas del oro superan los índices de la crisis de 1929*
- *La Organización para el Desarrollo Económico Europeo (OCDE) lanza un SOS*

El 18 de julio de 1979 ha pasado a ser ya una fecha histórica. Ese día (que en España coincide con otra efemérides de mal agüero) el precio del oro atravesó la barrera de los trescientos dólares por onza en el mercado de Londres. Se trata de un récord en la historia del capitalismo occidental. La masiva compra de metal amarillo que provocaba la crisis norteamericana y la desconfianza general en su moneda ha superado los índices de depresión financiera que se manifestaran aquel verano de 1929. La portada de los periódicos del 19 de julio recogía esa sensación de inseguridad, donde se reunían la noticia de la subida del oro y el informe de los expertos de la OCDE anunciando que sus previsiones pesimistas para la próxima década se habían quedado cortas.

El capitalismo, al pie del muro

Evidentemente, nada hace prever que se desate el terror de los inversionistas —como sucedió en el 29—, pero no hay que descartar un colapso en algunos de los grupos financieros más poderosos del mundo y la quiebra de las empresas más débiles en los países de la OCDE. En otros términos, parece difícil que se desate una depresión salvaje, pero no hay duda de que la crisis generalizada está ya instalada entre nosotros. Nuestro Francisco Fernández Ordóñez parece haber tomado nota del hecho: su diagnóstico para el caso español es concluyente: «Hemos llegado al pie del muro —dijo en una conferencia dada en Barcelona—; nos encontramos ante una situación límite de una gravedad excepcional», para advertir, aún más pesimista: «Nos estamos jugando no sólo el sistema económico, sino también el régimen político.» ¿Hay alguien dispuesto a demostrar que Fernández Ordóñez exagera?

Las previsiones de la OCDE para los próximos doce meses son de que el crecimiento medio no superará en ningún caso el 2%. Que la inflación se desatará por encima del 10% y que las balanzas de pagos registrarán un déficit considerable, aproximadamente el doble de lo previsto a fines de 1978. Naturalmente, los expertos de la OCDE saben muy bien que estas cifras están *sostenidas* al máximo posible, porque resulta perfectamente posible que en los próximos doce meses simplemente no haya crecimiento medio. Mientras tanto, el paro continuará creciendo, las acciones de compañías básicas seguirán cayendo y las inversiones continuarán su retroceso. Los márgenes de beneficio medio van a encogerse de forma tan notable en las empresas no petrolíferas que el informe de la OCDE afirma que «el principal objetivo de la política económica debe ser que las alzas del precio de la energía no repercutan sobre las ganancias nominales».

La crisis era algo increíble

Es curioso que nos hayamos pasado prácticamente cinco años pidiendo rigor a los que afirmaron que la crisis no era un pequeño bache en el camino. Los principales líderes de los partidos de izquierda en Europa —incluida España— tenían un deseo íntimo: que el empujón electoral que sufrió la izquierda como consecuencia del inicio de la crisis pudiera apoyarse después en un relanzamiento económico. La socialdemocracia que subió al poder *soñaba* con esta idea. Los laboristas ingleses descubrieron para colmo el petróleo del mar del Norte. Todos dijeron —unos más convencidos que otros— que lo peor de la crisis había pasado. Sólo los izquierdistas recalcitrantes, catastrofistas congénitos, permanecieron asegurando que estábamos ante una profunda crisis cíclica del capitalismo. Quién no recuerda a Ernest Mandel, por ejemplo. Cuando en el 76 la crisis afectaba a Europa y Japón, pero Estados Unidos anunciaba un poderoso relanzamiento, Mandel se encargó de decir que también Estados Unidos iba a regresar al estancamiento. Dos años después, cuando el discurso de los optimistas era al contrario —que la crisis que afectaba a Estados Unidos no arrastraría al resto de la OCDE—, en un análisis de coyuntura hecho a fines de 1978 Mandel se preguntaba si estábamos ante una crisis norteamericana o ante una crisis mundial generalizada, para responder afirmativamente a la última idea. Hoy los expertos de la OCDE parecen darle la razón.

A la vista de los consecutivos aciertos de un *gochista* como Mandel, los líderes de la izquierda que han permanecido empeñados en quitarle importancia a la crisis pueden continuar haciéndolo, pero difícilmente pueden afirmar que el caprichoso duendecillo del rigor está de su parte. En realidad sólo existen dos salidas: o bien aceptar el carácter profundo de la crisis para tratar de darle una solución política distinta de la que propone ese asaltador de palacios de invierno que es Mandel, o bien optar por seguir colgados de la droga optimista y afirmar que todo es una treta del capitalismo del dólar que, en alianza con Mandel, trata de despistarnos.

E. GOMARIZ

Nueva primera ministra portuguesa

Por primera vez en la historia de Portugal, el cargo de primer ministro recae en una mujer. María Lourdes Pintassilgo deberá presentar ante la Asamblea, diez días después de su nombramiento, un programa de gestión para los próximos tres meses, que tras ser aprobado por mayoría simple en el Parlamento dará entrada al período electoral que culminará con la llamada a las urnas de los lusitanos en el mes de noviembre. Este parece ser uno de los temas que más preocupan a la primera ministra, según se desprende de sus primeras declaraciones a la prensa, en las que dijo estar muy interesada en crear las condiciones óptimas para que el pueblo portugués se pueda pronunciar claramente en las urnas sobre la manera según desea ser gobernado en un futuro próximo.

Respecto a los partidos políticos, cabría destacar la reacción del Partido Socialista portugués; el propio Mario Soares calificó a la *premier* de persona capacitada y preparada para garantizar la gestión de un Gobierno neutral e independiente. En el supuesto de que el Partido Comunista tampoco regatease su apoyo, el programa de trabajo pasaría sin dificultad la prueba parlamentaria.

F. G. D.

Medalla oficial conmemorativa del
PRIMER CENTENARIO
del PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL
(1879-1979)

Símbolo de cien años de honradez y firmeza.

Una pieza exclusiva, de singular valor numismático.

Acuñación que perpetúa el gran hito socialista inscrito en la historia de España.

Anverso: Efigie de Pablo Iglesias, Fundador del Socialismo Español.
Reverso: Escudos del PSOE

PRECIOS (incluido estuche)

MEDALLA EN PLATA
de ley 0,915-45 grs. p.t.
2.600 PTAS.

MEDALLA EN BRONCE
con pátina antigua. 40 grs. p.t.
700 PTAS.

COMITE PROVINCIAL DEL PSOE de .....

Quiero adquirir ..... medallas en metal ..... por cuyo importe de ..... pts.

☐ Remito giro postal núm. ..... ☐ Adjunto talón bancario nominativo.

Nombre .....

Domicilio ..... Ciudad .....

Firma,

EL SOCIALISTA, tal como procedió en la fase previa al XXVIII Congreso, continúa la Tribuna Abierta para el Congreso Extraordinario, en cumplimiento del acuerdo de la Comisión Gestora ya anunciado en números anteriores. Volvemos a insistir en que los artículos serán publicados en su integridad, siempre y cuando su contenido respete los principios éticos de los socialistas, es decir, que no involucren en la polémica doctrinal cuestiones personales. Rogamos también a los compañeros que deseen exponer sus opiniones limiten la extensión de sus trabajos a tres folios, escritos a máquina y a doble espacio. Esto facilitará notablemente la inclusión de todas las colaboraciones.

Felipismo y demagogia

En las últimas semanas asistimos a una ofensiva dentro del partido, destinada a hacernos ver que uno de los más graves males del PSOE en la actualidad es el «felipismo»: es decir, la superpersonalización de la vida política del partido, interna y externa, y su polarización en torno a la figura de Felipe González.

No seré yo, desde luego, quien asuma la defensa del personalismo y el liderismo en la actuación de los partidos de izquierda, aunque cualquier simplismo en este terreno, como en todos, es peligroso; y quizá una reflexión a fondo, histórica y sociológica, sobre el tema podría llevarnos a conclusiones interesantes y sorprendentes para algunos. No obstante, uno no termina de saber muy bien, en este caso concreto, dónde termina la legítima preocupación por el correcto funcionamiento del partido y dónde empieza el intento de debilitar por la vía fácil —y las vías fáciles en política suelen nutrirse de demagogia— posiciones políticas ajenas. Es esa duda la que me impulsa a hacer algunas observaciones que quizá contribuyan a que el problema se contemple y valore en la auténtica dimensión que actualmente tiene, sin volver la cara a la realidad pero sin mistificaciones o agigantamientos más o menos oportunistas.

Cuando se «denuncia» el supuesto personalismo que sufre el partido como un fenómeno radicalmente nuevo en su trayectoria, no se está respetando la realidad histórica. Aquí hay que decir una de esas cosas que no gustan a quienes están acostumbrados a la glorificación ramplona y maniquea de nuestra propia historia: el Partido Socialista, desde su fundación, ha tenido un altísimo nivel de personalismo y liderismo en su vida interna. Los motivos de este hecho son complejos, aunque lógicamente deben tener algo que ver con la escasa preparación intelectual y política de la mayoría de los militantes, pertenecientes a la clase trabajadora; sea como sea, el fenómeno es muy real, y ocultarlo no sirve de nada.

Nunca hubo más personalismo en el partido que durante el largo período en que fue dirigido por Pablo Iglesias que, como se ha dicho alguna vez, se podía permitir el lujo de ganar los Congresos por carta. Se me dirá, claro, que Pablo Iglesias era una personalidad excepcional y que, por tanto, el ejemplo no es válido. Yo realmente no sé muy bien dónde se encuentra exactamente el límite de la excepcionalidad; en cualquier caso, es de suponer que la voluntad antiliderista, cuando es real, se debe extender también, y muy especialmente, al liderismo de las personalidades excepcionales.

Pero es que el personalismo no se termina con Pablo Iglesias: durante todo el período posterior, y sobre todo en la época de la República y la guerra civil, los militantes del partido se acostumbraron a definirse no en función de las opciones ideológicas como tales, sino principalmente a través de la adhesión a una y otra personalidad. No se hablaba entonces, como hacemos ahora, de «marxistas» y «socialdemócratas», sino de «prietistas», «besteiristas» o «caballeristas». Claro que detrás de clasificaciones como éstas estaba el apoyo a las posiciones políticas representadas por estos compañeros, pero el hecho de que éste se manifestase por la referencia personal a un líder es bastante significativo.

¿Y después? Sobre el papel, no hay situación menos favorable al personalismo que el exilio y la clandestinidad; sin embargo, cualquiera que, directamente o por referencias, conozca lo sucedido en los «años difíciles», sabe del tremendo grado de personalización que imprimieron a la dirección del partido tanto Indalecio Prieto como, posteriormente, Rodolfo Llopis, sin que hubiera grandes protestas de la base; de hecho, el movimiento del interior que acabó por desplazar a Llopis en 1972 estaba principalmente motivado por el creciente alejamiento de éste de la realidad política del país, y muy en segundo plano por sus prácticas personalistas.

Todo esto lo cuento porque es mi intención afirmar que el liderismo en el partido es hoy mucho menos intenso que en cualquier otro momento de su historia. Y no es extraño: por una parte, el nivel intelectual y político de los militantes es mucho mayor; y además, la atmósfera cerrada de la clandestinidad ha dejado en el partido un regusto de puritanismo que, unido a la vena libertaria que a todos nos atraviesa, hace que la figura del dirigente en general sea observada con recelo, cuando no con franca hostilidad, y que cualquier intento de exaltación, elogio desmedido o simplemente expresiones de adhesión personal sean mal vistas y rechazadas, tanto por los militantes como por los propios dirigentes, cuya actitud es más bien pudorosa en este terreno. El simple hecho de que ahora se hable de «felipismo» como argumento para debilitar a Felipe, buscando sin duda una reacción en contra por parte de la base, es indicativo de lo que digo.

Cotidianamente tenemos ejemplos prácticos de esta actitud: recuerdo ahora que, pese a la tendencia que tenemos los socialistas a la iconografía, a poner por todas partes las imágenes de nuestros «santos», pasó bastante tiempo hasta que algunas agrupaciones se decidieron a colocar en sus paredes carteles con la imagen de Felipe González, y aun entonces sin demasiado entusiasmo. Yo creo que, de hecho, hasta que algunos han agitado el espectro del «felipismo» nadie en el partido se veía a sí mismo como «felipista» en sentido estricto, y aún hoy existe una cierta reserva a identificarse como «felipista», «bustelista», «castellanista», etcétera, y se recurre a otro tipo de fórmulas, a veces bien rebuscadas, para definir la posición de cada uno.

Se me dirá, quizá, que estoy usando ejemplos anecdóticos, que el problema es más profundo; y estoy de acuerdo. Pero creo que, a falta de esa reflexión a fondo y sin ideas preconcebidas de que hablaba al principio, lo dicho sirve para ilustrar la tesis expuesta: que nunca hubo menos liderismo en el PSOE que en la actualidad. Lo cual, que se me entienda bien, no quiere decir que ahora no exista en absoluto, sino simplemente eso: que antes existió mucho más.

Siguiendo con las comparaciones, y reconociendo el valor relativo que éstas suelen tener, hay otra afirmación que podemos hacer al respecto: el personalismo en el PSOE es muy inferior al de cualquier otra de las grandes fuerzas políticas del país. Este es, ciertamente, un pobre consuelo para el que tenga algo de qué consolarse, y aun así no está de más recordar esta realidad: que la posición de Felipe González en el PSOE está a siglos luz de la prepotencia, mitificación, servilismo y poderío personal de que disfrutan Suárez, Fraga y Carrillo en sus respectivas organizaciones.

Todas estas observaciones serían inútiles o contraproducentes si no reconociéramos a continuación que, puritanismos aparte, el personalismo es un peligro real para las organizaciones de izquierda, y una tentación permanente para los equipos dirigentes; y que, sin llegar por el momento a niveles alarmantes, algún grado de personalismo existe hoy en todos los niveles de la organización del partido. Se trata, pues, de un riesgo que hay que vigilar y controlar racionalmente. Esto no nos impide decir que hoy por hoy están fuera de lugar los aspavientos de quienes nos muestran males fantasmagóricos que ellos mismos alimentan con sus actitudes, dirigidas quizás a echar cortinas de humo sobre su propia incapacidad para poner en pie soluciones políticas realmente válidas y alternativas humanas con decisión y credibilidad suficiente para traducir en la práctica un cierto tipo de discurso político.

¿Cómo abordar racionalmente el problema? Yo no voy a caer en la tentación de decir que el personalismo y el liderismo son fenómenos inevitables en la vida política; pienso que son evitables, al menos en sus manifestaciones más negativas, a través de una acción organizativa correcta. En esta línea, el propio Felipe González, en alguna de sus últimas intervenciones, ha apuntado algunas ideas útiles. Desde mi punto de vista, no se trata de hacer que otros dirigentes aparezcan en televisión, o al menos no se trata sólo de eso, porque el resultado sería pasar del personalismo de uno al de varios; pienso que la principal línea de actuación debería ir dirigida a una auténtica diversificación de los centros de poder político dentro del partido, de forma que el pleno funcionamiento de cada uno sirviera a la vez de freno, estímulo y contrapeso a los demás, logrando una relación de conjunto armónica. Y esto es algo que, cuando se intenta poner en práctica, tropieza con el rechazo de muchos, no precisamente «felipistas», que están permanentemente confundiendo la descentralización con el taifismo —que no es sino la forma más degenerada del personalismo— y que, a ciertos niveles, defienden sus reinos de taifas con una agresividad digna de mejor empeño.

En conclusión: no hay para tanto. De verdad, tranquilícense los compañeros asustadizos y los fenicios en general, que no hay para tanto.

Ignacio VARELA DIAZ

Ejecutiva de síntesis para una solución de síntesis

La gran responsabilidad histórica por la que cruza la familia socialista después del 28 Congreso nos tiene que llevar a una reflexión profunda y honesta que sea compendio de lo que nos marca nuestro corazón y nos dicta nuestra inteligencia.

Los planteamientos políticos de las diferentes posiciones que predominan en nuestro partido son todos enriquecedores, todos tienen su carga de verdad, pero son incompletos invidualmente.

Los proyectos de un sector de compañeros donde el realismo y la inteligencia son el todo deja casi anulada la gran esperanza, la gran ilusión socialista, de la consecución de una sociedad igual y justa para todos. Estos planteamientos están llenos de un gran realismo, pero olvidan ciertos valores y convicciones enraizados en las apetencias más hondas e indesarraigables del sector de compañeros que tienen la fe y la esperanza de ver algún día la sociedad por la que luchan.

Otros sectores del partido, llevados por su sentimiento, por su corazón, tratan de conseguir el fin socialista rápidamente. Sus planteamientos son más puros, más acordes con la óptica socialista rechazando cualquier pacto con la burguesía, pero marginan y pasan por encima de una realidad que está aquí, que es una sociedad con un sistema económico y social completamente distinto a lo que le marcan sus convicciones, se olvidan de la inteligencia y de la carga de realismo que es necesaria en la lucha política.

Dice Antonio Machado en una frase dedicada a Pablo Iglesias: «En cuanto a la voz de Pablo Iglesias, del compañero Iglesias, o si queréis del abuelo, yo prefiero escucharla en mi recuerdo, o, mejor todavía, en labios de otros hombres no menos auténticos, no menos verdaderos, que aún nos hablan al corazón y a la inteligencia.»

Necesitamos hombres e ideas que con el corazón y la inteligencia nos hablen, hablen al pueblo, al corazón y a la inteligencia.

Urge solución de síntesis, urge reencontrar el punto de convergencia perdido, urge dar respuesta a la convivencia en el seno del partido de las diferentes opciones.

Esta solución de síntesis parece compartida por todas las posiciones, pero la gran interrogación se presenta en el cómo. ¿Cómo conseguir la convivencia interior de las diferentes opciones, evitando caer en la fácil tentación de marginar las ideas de los que no piensan igual?

Los órganos directivos y ejecutiva saliente han marginado y perseguido a los sectores más radicales y marxistas del partido, donde las graves acusaciones, extirpaciones y posteriores expulsiones estaban a la orden del día. Las bases, como por principio de «acción» y «reacción», hemos caído en la tentación de marginar al moderado, al socialdemócrata o al no marxista. Tremendo error de ellos y de nosotros.

Los compañeros de la élite, la base toda, tendríamos que plantearnos la gran interrogación que cita Charles Morgan en *Libertés de l'Esprit*: «¿Quiero yo realmente vivir en una familia libre, en medio de unos hombres que profesan teorías y opiniones diferentes a las mías, procurando encontrar con ellos un modo de vivir aceptable, o más bien me inclino a extirpar las opiniones y teorías que no coinciden con las mías con tal de conseguir lo que deseo?»

La tentación de arrimar el ascua a su sardina, con la consiguiente marginación de las otras opciones, desde una óptica humana, es comprensible, pero no aceptable. De aquí que tengamos que poner los medios para evitar esa fácil debilidad humana, y para ello la única solución aceptable pasa por una ejecutiva de síntesis, donde se sientan representadas todas y cada una de las opciones que hoy existen y enriquecen nuestra familia socialista.

Carmelo CEBA PLEGUEZUELOS

Hay que integrar a las clases medias

Todos sabemos que en el XXVIII Congreso de nuestro partido, celebrado últimamente, ha dimitido la ejecutiva encabezada por nuestro compañero Felipe González.

Tengo entendido que, inmediatamente después de la dimisión de nuestra ejecutiva y durante la clausura del congreso, las lamentaciones por la renuncia de Felipe González de su cargo han rebasado todas las previsiones. Desde caras severas hasta lágrimas abundantes y exclamaciones de «¡Felipe, vuelve!», «¡Felipe, no te vayas!», las manifestaciones de arrepentimiento al hecho consumado han recorrido todas las gradaciones de índole afectiva.

Comprendo perfectamente ese pesar, porque Felipe ha sido el portavoz ideal de nuestra doctrina, tanto en el ámbito nacional como en el exterior. Su figura ha adquirido en tan corto trecho relieves de tal envergadura, que no supone exageración afirmar que Felipe es hoy una de las más grandes sorpresas políticas contemporáneas de la Europa occidental. En él convergen condiciones tales, que conforman un político capaz de parangonarse con los más connotados hombres que haya dado a luz nuestro PSOE en cualquier momento de su historia. Sencillo, afable, inteligente, de oratoria fácil e incisiva, respuesta pronta y sutil, de procedencia humilde y de acrisolada honradez, y con ese tacto especial que lo caracteriza, pero sin claudicaciones doctrinales, Felipe creo que ha sido el mensajero más idóneo para esta época de difícil transición política que nos ha tocado vivir.

La posición de los bustelistas, arropada por una minoría en nuestro último y explosivo congreso, ha sido motivo importante y necesario para que Felipe consolide posiciones en favor de su tesis amplificadora, tesis que persigue dar cabida en el PSOE, tanto a los compañeros de acendrado matiz marxista, como a aquellos otros que conforman un sector menos dogmático pero capaz de acompañarnos dignamente en nuestra andadura socialista.

Con mucha razón se ha referido Felipe a esos centenares de miles de ciudadanos que constituyen los pequeños y medianos industriales, campesinos y empresarios y todo ese mundo del profesionalismo que forman médicos, abogados, ingenieros, empleados, funcionarios, estudiantado, militares y otros, sector importante y necesario que algunas veces no oculta su susto en relacionar la palabra marxismo con sistemas de gobierno de carácter totalitario.

Además de tratar de acercarnos a ese importante sector mencionado por Felipe, tenemos la obligación ineludible de velar por él, puesto que la aspiración de todo socialista, es conseguir la justicia y el bienestar que alcance a todos los miembros de nuestra sociedad, ya sean profesionales intelectuales, ya sean profesionales manuales.

El PSOE no puede menospreciar esos millones de españoles que, desde uno u otro campo, quieren aportar su esfuerzo para reconstruir una patria digna y justa. La inclusión o exclusión del apelativo marxista en nuestros estatutos, no debe ser determinante o excluyente de esas masas.

¿Cómo no vamos a reconsiderar actitudes, pensando en esa nutrida pléyade de cristianos honrados que dudan, titubean y deshojan, indecisos, la margarita del socialismo sí, socialismo no? En nuestro partido caben todos los matices, todos los hombres honrados y de buena voluntad.

Nuestro partido ha de ser uno y múltiple; uniforme en su esencia y polimorfo en su presencia; flexible en sus interpretaciones y sólido en sus basamentos; universalista en sus conceptos y hasta localista en sus minucias; amplio como el mundo y recoleto como el hogar; intransigente con la injusticia y paternal con el desorientado. Debe ser ejemplarizador y ejemplarizado; símbolo y guía. El PSOE es como el juego de ajedrez en cuyo tablero, con 64 cuadros, se pueden elaborar millones de variantes sin renunciar a sus principios: porque el cerebro humano también es un complicado ajedrez.

Si Carlos Marx creía que la solución a los grandes problemas de su época era la dictadura del proletariado, ¿por qué, todos, hoy, aceptamos la revolución pacífica, la revolución de las urnas y no de las armas, para conseguir nuestros fines? ¿Es que todos hemos virado hacia la derecha? No; nosotros no hemos cambiado. Lo que ha cambiado ha sido las circunstancias; pero no han cambiado nuestras metas: sólo ha cambiado la forma de alcanzarlas.

Remontándonos al año 1932, poco tiempo antes de la eclosión hitleriana, lapso que viví con aguda inquietud política, podemos comprobar el papel decisorio que jugó esa clase media que hoy parece haber sido subestimada en nuestro último congreso, por una minoría un tanto fosilizada en sus interpretaciones de la dialéctica marxista.

Pero ya Marx, a cuya mente superdotada no podía escapársele los bandazos de la historia, decía: «Las premisas de las que nosotros partimos no son arbitrarias, *no son dogmas;* son premisas reales de las que no se puede hacer abstracción más que en la imaginación. Son los individuos reales, su acción y sus condiciones materiales de vida, tanto las ya preexistentes como las que ya han sido engendradas por la acción.»

Sigamos a Marx en su teoría de la plusvalía: «El hombre constituye él mismo la base tanto de su producción material como de cualquier otra producción que él realiza. *Todas las circunstancias* (la cursiva es mía) que afectan al hombre, en tanto que sujeto de la producción, modifican más o menos todas sus funciones y actividades en su calidad de creador de la riqueza material, de las mercancías.» Prosigue Marx: «Desde este punto de vista puede demostrarse, en efecto, *que todas las condiciones y funciones humanas, de cualquier manera y en cualquier momento en que se presenten*»,... constituyen «*repercusiones más o menos determinantes*».

Y me pregunto: ¿No significan estas palabras una premonición e invitación de Marx, tanto a sus generaciones coetáneas como a las futuras, para crear no sólo un mimetismo acomodaticio, sino una verdadera adaptación de sus teorías al cambiante devenir de los pueblos? ¿No se adelanta Marx en decenios, vislumbrando con su clarividencia la imperiosa necesidad de hacer reverdecer las añosas raíces de su doctrina con la savia del momento que cada pueblo y cada generación vive? Estas citas de Marx ¿no piden a gritos una interpretación de sus teorías que se ajuste, como el guante a la mano, a las peculiaridades de cada época, negando a la vez todo estatismo que pudiera enmohecer, falsear, malinterpretar y hasta hacer olvidar sus perennes y lúcidos argumentos?

En el año 1932, cuando el nacionalsocialismo alemán adquiere señalado auge, éste es debido al apoyo inicial de las clases medias.

Escribe Wilhelm Reich en *La psicología de masas del fascismo:* «En el período previo al advenimiento del fascismo en Alemania, la base de masas era la pequeña burguesía. Olvidan que las clases medias son perfectamente capaces de hacer la historia y que la hacen efectivamente, si no a largo plazo, al menos durante un período históricamente limitado, lo que confirma la historia del fascismo alemán y del italiano.» Reich, coterráneo y coetáneo del fascismo alemán, continúa: «Una cosa es evidente: cuanto más numerosa e influyente en una nación es la clase media, tanto más hay que contar con ella como potencial social que actúa. Gracias a su estructura caracterológica, las clases medias disponen de una fuerza social enorme, que sobrepasa con mucho su poder económico. Esta capa social es la que ha realizado la hazaña de sostener el sistema patriarcal durante varios milenios y de mantenerlo vivo, a pesar de todas sus contradicciones.»

¿Podemos, pues, menospreciar esa nuestra clase media? ¿Hemos de espantarla incluyendo en nuestros estatutos la palabra marxista, calificativo que es innecesario para saber que nuestro socialismo vive impregnado, desde sus raíces, ramas y frutos, de esa inmortal filosofía? Para ser marxistas no es imprescindible decir que lo somos.

Con mucha razón dijo Felipe González en nuestro último congreso que «antes que marxistas debemos ser socialistas». Esta afirmación no conformaba no sólo una frase hecha, sino que se ceñía con todo rigor cronológico a la historia del socialismo, porque cincuenta años antes de que el marxismo fuese alumbrado en la historia universal, ya se utilizaba el adjetivo «socialista» para identificar aquellos movimientos que luchaban por la emancipación de las clases más humildes.

Y si hemos de confeccionar una nueva declaración de principios en nuestro próximo congreso extraordinario, o modificar los ya establecidos, propongo que en alguna de las cláusulas definitorias de nuestra identidad ideológica, se manifieste que «también reconocemos que nuestro PSOE, teniendo como esencia y nutrimento la filosofía marxista, acepta en su seno, no sólo a aquellos compañeros apegados estrictamente al espíritu del marxismo, sino también a todos aquellos que intentan dotar de una mayor flexibilidad a los principios marxistas para adecuarlos a las circunstancias y peculiaridades del momento. Asimismo, el PSOE dará cabida a todo ser humano provisto de honradez y buena voluntad, que sin tener que acatar con rigidez la doctrina marxista, tenga puntos de concordancia y metas comunes con el socialismo».

A. POZUELO

¿Qué hacer cuando la cadena se rompa?

En el debate que tiene hoy lugar en el PSOE, viene siendo ya tópico el tildar de «socialdemócratas» a todos aquellos que repetidamente hemos expresado nuestro desacuerdo con la ponencia política que aprobó el XXVIII Congreso. Poco me importa, es cierto, que de tal se me califique, pues, entre otras razones, soy de los que, con el compañero Alfonso Lazo, opinamos que: «... Quizá las supuestas diferencias entre socialdemócratas y socialistas son más bien una cuestión emotiva y de temperamento que auténticas diferencias políticas...» (Sistema n.° 29-30, pág. 158.)

Sin embargo, sí me interesaría puntualizar que para muchos de los que hemos expresado nuestra oposición a la mencionada ponencia política, ello nada tiene que ver con posturas que propugnarían el abandono del objetivo de la socialización de los principales medios de producción, para entrar, sin más, en el presupuesto capitalista de la absoluta privatización de la propiedad de tales medios. Y otro momento será el adecuado para comenzar a debatir qué porción de mercado y cuál de planificación comporta nuestro proyecto; así como también en el debate de si puede o no darse un cambio de poder sin un cambio de propiedad.

Me limitaré hoy a examinar si existe un espacio político entre el burocratismo centralista y estatalista de la vía comunista (¿eurocomunista?), y la simple reforma (¿gestión?) del sistema capitalista. Adelantando que, a pesar de la falta de nitidez de los límites a derecha e izquierda, pienso que sí, que efectivamente ese espacio está ahí, y es, justamente, el que el PSOE debería esforzarse por ampliar y profundizar. Y que conste que no estoy descubriendo la pólvora seca, pues dicho debate está planteado igualmente en el seno del PS francés (ver *Faire,* n.° 41, marzo 1979).

Veamos cuáles podrían ser algunos de los contenidos de este espacio:

a) Ciertos partidos socialdemócratas, con los comunistas, tienen en común el hacer del Estado el agente casi exclusivo del cambio social: Pues bien, frente a esta concepción exclusivamente estatalista del cambio social, nuestro proyecto, sin eludir la cuestión del poder del Estado y de las nacionalizaciones, debería resaltar la importancia de un sector socializado —por tanto no capitalista— no estatalizado. Diversas formas de socialización debieran ser contempladas básicamente, en mi opinión: cooperativas, propiedades municipales o de las comunidades autónomas, empresas autogestionadas, etcétera. E incluso en aquellos casos en que la estatalización se impusiera, la noción jurídica de nacionalización debería proporcionar a cada empresa una amplia autonomía.

b) Para poder desarrollar una estrategia como la mencionada necesitaremos acudir a un nuevo concepto de partido político. Si bien es verdad que mucho debemos aprender de los denostados partidos socialdemócratas, por lo que hace referencia a su mayor implantación en el tejido social, gracias a sus estrechas relaciones con el movimiento sindical, cooperativista, ciudadano, etcétera, tampoco deja de ser cierto que nos será necesario concebir un nuevo tipo de organización política. Un partido capaz de impulsar y experimentar diversos espacios de socialización, deberá organizarse de forma básicamente más descentralizada que aquella organización política que limita su ambición a la conquista y al ejercicio del poder del Estado. Sus organizaciones de base —agrupaciones, federaciones, etcétera— no podrán ser simples mecanismos electorales. Los colectivos de militantes deberán ser capaces de ir transformando sus medios de vida y de trabajo, comportándose como «intelectuales colectivos», según la interpretación gramsciana.

c) Las experiencias socialdemócratas han basado sus éxitos en la continuada expansión del sistema capitalista, lo que le ha permitido jugar favorablemente la carta del Estado-providencia. Pero las posibilidades de expansión del capitalismo parecen seriamente comprometidas cara al futuro, y no exclusivamente por la crisis de la energía. Más probables parecen un buen puñado de años de estancamiento si no de recesión. Pagamos ahora las consecuencias de un crecimiento no controlado y del desarrollo de ciertas tecnologías. Y ha sido un sindicato obrero, la CFDT, quien ha abierto el debate rompiendo con la vieja certeza del socialismo científico: el carácter automáticamente progresista del desarrollo de las fuerzas productivas (*Les debats du progrés,* Editions du Seuil, 1977). Una reflexión crítica se impone sobre las tecnologías, sobre el crecimiento y sobre un nuevo modelo de desarrollo. Crítica que puede llevarnos a la tesis, ignorada absolutamente, tanto por el comunismo como por la socialdemocracia, según la cual las tecnologías no serían neutras y podrían inducir, igual que los modos de propiedad, fenómenos de dominio o de explotación.

d) El PSOE debe estudiar y desarrollar a fondo la cuestión nacional. Socialdemócratas y comunistas, después de sostener durante años que los intereses económicos de los trabajadores se impondrían a factores de tipo cultural, de comunidad de lengua, de enraizamiento geográfico, etcétera, han cambiado de rumbo y se han apuntado al patrioterismo más chauvinista (ver ciertas posturas del Labour Party o del PC francés respecto a Europa). Se nos impone, pues, un replanteamiento del internacionalismo y del nacionalismo a escala España-Europa 1979: ingreso en la CEE más desarrollo de nuestros estatutos de autonomía.

Al final, no son estas líneas sino simples pinceladas de por dónde, a mi entender, podría discurrir el proyecto socialista del PSOE. Proyecto que tendría que integrar necesariamente una reflexión sobre el poder, ya que no es éste la máquina tan simple que imaginan algunos socialistas.

Al PSOE no le puede ocurrir como a aquel perro de la historia que, atado por una cadena, ladraba y saltaba intentando abalanzarse sobre un desconocido visitante. La cadena se rompió. El perro pegó aún otro salto. Luego se quedó inmóvil, sin saber qué hacer. La hora del poder le había sorprendido sin programa.

Emilio ALONSO SARMIENTO
(Diputado del PSOE por Baleares)

El socialismo actual y su XXVIII Congreso

En el resurgir del socialismo se han exteriorizado los diferentes criterios que no han podido ser actualizados por la falta de libertad de expresión. *Necesidad en la que se fundamenta el proceso de su perfección y adecuación al momento en que vivimos.*

En este resurgir nos encontramos: con un pueblo despolitizado en su juventud, temeroso y conformista en su clase media y con una minoría todavía radicalizada a derecha e izquierda por el lastre de la guerra, y que además ha sido sorprendido por una situación de libertad, que le está creando grandes dificultades en su adaptación, sin traumas.

Esta libertad *se nos ha sido dada,* no por una grandeza y elevación de ánimo de quienes tienen el poder, sino por una necesidad presentada por la expansión del capital que conlleva las relaciones con el exterior y las exigencias de los países más progresistas, de que evolucione el sistema social español.

En especial nos sentimos influenciados por el bloque occidental, con las interferencias de Estados Unidos, que nos dejan hacer dentro de unos límites. A fin de fomentar un bloque occidental más compacto política y económicamente y ser lazo de acercamiento al tercer mundo.

En esta coyuntura debemos de participar todos en abrir senderos de convivencia que den a España esa proyección que parece se dibuja en el panorama mundial y que por su situación e historia es posible que esté llamada a desempeñar nuevamente grandes responsabilidades, tanto en lazos políticos como económicos, que redundará lógicamente en su nivel de vida económico y social.

España necesita hoy dos tendencias moderadas a derecha e izquierda que se alternen en el poder y dirección del pueblo, de tal manera fortalecidas y relacionadas que impidan que el extremismo inviable desequilibre nuestra estabilidad.

Estas dos tendencias podrían ser un centro formado por la derecha más progresista que, siendo cada vez más equidistante, avance hacia el encuentro de un equilibrio social y económico. Y un socialismo humanista como transformador de la sociedad en profundidad, con la ecuanimidad y mesura necesaria.

No debe entenderse, por la izquierda, que este proceso sirve como adormidera al impulso innato en la sociedad, de justicia social; ni por la derecha, como una actuación que oculta un signo de debilidad. Debe ser, simple y llanamente, un esfuerzo colectivo de convivencia y supervivencia.

Estas dos alternativas existen, pero con grandes resistencias a su desarrollo, una por el sector económico más conservador y la otra por una militancia con una tesis inoperante en la actualidad.

Poniéndonos al lado del pueblo, que es ponernos al lado de España, como dijo el poeta, llegamos a la realidad de que se nos han dictado unas normas de actuación que todos debemos respetar y que se llama la Constitución española.

Nadie puede arrogarse el derecho a contravenirla en nombre del mismo pueblo, porque sólo éste puede intervenirla de forma democrática.

Forma democrática, digo, consciente de que este sistema para que contribuya plenamente a la justicia social, adolece de una previa calificación y clasificación en la formación de quienes participan. Y aun más, pienso y quiero deciros que la verdad está generalmente en la minoría intelectual, aunque es necesario comprender que esta verdad sólo es rentable a la sociedad cuando así lo entiende la mayoría. Por ello hay que partir de formarnos para que se implante el socialismo democrático que todos deseamos y que desde luego tiene un nivel y proyección social más elevado que la socialdemocracia que todos conocemos y de la que también debemos aprender.

Antes de pasar a analizar mi impresión del XXVIII Congreso quiero, por entenderlo necesario dado que revierten en el análisis del mismo, hacer unas aclaraciones previas.

En la necesidad de «hacer camino al andar» partimos de una consulta popular en el contexto de la sociedad descrita, y recibimos el mandato que debemos de entender de convivencia, según las posibilidades y apoyo repartido; y además lo suscribimos en la Constitución.

Ello parece que no es entendido por una serie de militantes de base, pero sí por el Comité Federal y su Ejecutiva Federal, que es consecuente con su responsabilidad e interpreta el mandato del pueblo por encima de su organización, consciente de que se sigue el principio que determina la principal voluntad socialista, que es el de servir al pueblo.

Por otra parte, en las bases socialistas concurren una serie de militantes de diferentes grados de actividad, que aportan desde su acto de presencia periódica a una entrega bastante acusada; y con una variedad de ideales que van desde los humanistas ateos o cristianos hasta los teóricos del marxismo-leninismo de antigua militancia. Pasando por los revanchistas, los más radicales de las teorías marxistas sin pleno conocimiento de ellas, y una gran mayoría que se identifican con el apoyo a la convivencia social adaptándose en el transcurrir de los hechos a su evolución, impregnándola de su sentido de honestidad, por entender que disfrutamos en general de la ignorancia más supina en cuanto a teorías materialistas o idealistas, pero que sienten la necesidad natural de contribuir de alguna manera al bien social, algo parecido a los agnósticos, pero sin definirse así.

Por último están los infiltrados, unos como observadores y otros como detractores. Estos últimos son los más peligrosos para el socialismo pues, teniendo carnet, se les permite introducir consignas exteriores de las tendencias extremas, ocupando responsabilidades cuando han ganado la confianza, para después destruir el socialismo.

Este *ente peligroso* encuentra el campo abonado especialmente entre los socialistas más radicales, pues con sus declaraciones altisonantes los conmueven y arrastran fácilmente. Provocan tensiones por un lado, y por otro intentan hacer ver que están bien informados, con lo que logran dos fines; que muchos militantes abandonen las asambleas decisorias para evitar enfrentamientos y lograr ser señalados como responsables por la minoría de cualquier actividad que represente a la mayoría. *En asambleas sin quorum y sin representación auténtica de la mayoría de los afiliados.*

De ello se desprende que la democracia no es real, y quiero dar un alerta a los socialistas todos, que por nuestra negligencia declinamos en ellos responsabilidades cuyas consecuencias *todos,* quiero recalcar *todos,* vamos a soportar. Este albadonazo del Congreso debe despertar en nosotros la atención a los hechos, si no queremos ser arrastrados a una nueva tragedia.

Incoherencias manifiestas en el XXVIII Congreso:

1. ¿Cómo se critica y se aplaude al unísono la actuación de la CE? ¿Por qué no se elevó la moción de censura correspondiente en el momento de aprobarse la Constitución?

2. El pueblo aprobó la Constitución y el partido la sancionó. ¿Cómo podemos transgredir decisiones de rango superior?

3. Pregunto: ¿pueden ir separadas las decisiones del pueblo y del partido?

4. ¿Cómo se puede entender un apoyo total (68%) de los delegados a la ponencia política y un aplauso cerrado a quien intervino en contra?

Dejo a consideración del militante si los delegados no adolecen de bisoñez e irresponsabilidad; bisoñez de los que han sido guiados e irresponsabilidad por los que, estando destruyendo el socialismo español, destruyen España.

Como conclusión, démosle el ideal que el pueblo nos ha responsabilizado desarrollar, y dejemos lo que no es compatible con la convivencia.

Juan Alfonso RAMIREZ

Vivir el momento presente

Creo que el haber manifestado de manera reiterada, con antelación a que el conflicto estallase, la necesidad de que el PSOE asumiese la definición y clarificación precisas, así como la perentoria conveniencia de que se desterrasen tópicos y estribillos trasnochados, adoptando la caracterización de un partido socialista moderno, moderado y europeo, me legitiman para, en la actual tesitura, poder adelantar algunas ideas en torno a la compleja situación que nos atenaza y a la difícil salida que tiene la crisis del momento, crisis que pone en real peligro el delicado equilibrio de poder entre las fuerzas políticas españolas e incluso el futuro inmediato del sistema democrático en nuestro país, tan frágil y quebradizo todavía.

Utilizar el marxismo como catalizador y detonante del conflicto es una prueba más del desfase y atraso con que nos movemos en todos los órdenes de nuestra vida política, porque supone el poner a jugar como elemento definidor un factor ideológico que desde hace bastantes años el socialismo europeo ha reducido a sus justos límites y colocado en su debido lugar. Si se advierte que ya no cabe hablar ni siquiera de marxismo, sino de «marxismos», que, como dice Bobbio, «en el momento presente un buen marxista no puede ser sólo marxista», y que hoy es un lugar común en la sociología política que el modelo general de la sociedad y de la historia elaborado por Marx ha resultado destruido por los acontecimientos históricos, quedando tan sólo indemne el valor del método de trabajo de Marx que constituye, como ha escrito Wrigth Mills, «una contribución notable y duradera a las mejores formas sociológicas de reflexión e indagación social de que disponemos», se comprenderá, sin mayor esfuerzo, que el enarbolar la bandera de la pureza y la ortodoxia marxistas en la definición ideológica de un partido socialista en Europa, una de dos, o encierra turbias intenciones o revela patéticamente un inconcebible estancamiento.

Cierto que venimos de unas condiciones muy adversas, recientes todavía; cierto que hay que conceder un adecuado margen de expresión a quienes durante tantos años guardaron en sus corazones como un precioso tesoro, y en tales condiciones realmente lo era, un caudal ideológico que estaba perseguido con saña irracional, y cierto también que hará falta algún tiempo para que en este castigado país las cosas ocupen el lugar que les corresponde y el tránsito de los acontecimientos asuma el ritmo que sólo es capaz de instaurar la vida política equilibrada y limpia durante etapas prolongadas, pero de todo ello no puede ni debe deducirse que en lugar de evolucionar nos movamos hacia atrás, el que pretendamos que durante el tiempo en que estuvimos en el ostracismo se ha detenido la marcha de la sociedad o el que estemos legitimados para imponer al pueblo español unos valores, esquemas y concepciones que de manera evidente no desea, sencillamente porque se mueve en un contexto en el que aquéllos ya no encajan.

¿Quiere esto decir que renunciamos al marxismo? En este planteamiento elemental y falso está en buena medida la causa de la crisis actual. ¿Cómo se puede renunciar a parte de uno mismo sin mutilarse? El marxismo, como método de análisis social, forma parte de la caracterización, valorativa y modo de ser de las sociedades industriales de Occidente, constituyendo ya una aportación clásica a la ideología de nuestros días y extendiendo su hálito e influjo en campos tan variados como la economía, la política, la sociología, la cultura y la psicología. Un partido socialista no puede renunciar de manera absoluta al marxismo porque ello equivaldría a cortar el hilo conductor de su impulso vital; pero no puede tampoco, aquí y ahora, recibir el marxismo como un todo, sacralizar lo que tan sólo son planteamientos contingentes, ignorar las ingentes creaciones doctrinarias que se han hecho fuera del marxismo, ni pretender detener la marcha de unos acontecimientos históricos que no se mueven ciertamente en el sentido de las previsiones de Marx, sino, en buena medida, en dirección contraria.

En nombre de la libertad no se puede imponer el dogma, ni en razón de intentar sacudir las cadenas que aherrojan al hombre se puede atenazarlo con nuevos mitos y ensoñaciones. El marxismo como doctrina tiene hoy una carga insurreccional y revolucionaria que encuentra acomodo natural en los países del Tercer Mundo en los que la opresión y la injusticia no pueden combatirse de otra manera que no sea movilizando la población mediante mensajes ideológicos mitad religiosos y mitad políticos; pero ese no es el caso de España y, por tanto, los socialistas cometeríamos una equivocación fatal si, ignorando los claros dictados que emanan del sentir popular y desoyendo las nítidas voces que surgen de unas específicas condiciones subjetivas, intentásemos trasladar a nuestra realidad política un modelo de partido tercermundista y revolucionario que ni encaja en la realidad actual ni puede encontrar eco en el pueblo, ni podría cumplir los cometidos que en la sociedad moderna competen a una fuerza política progresista e innovadora.

No hay, pues, que negar el marxismo, sino tan sólo colocarlo en su lugar y darle la única caracterización que hoy puede tener: recibiendo junto a él y sobre él, como evolución natural de un pensamiento político que no pudo quedar estancado en 1883, otras ideas que pueden y deben utilizarse como socialistas. El que piense que puede utilizar el marxismo como punta de lanza para intentonas revolucionarias, el visionario que confunda la fría realidad de las cosas con sus delirios, el resentido que quiera ajustar cuentas utilizando el marxismo como arma arrojadiza y el advenedizo que, cómodo e indiferente hasta ayer mismo, pretende hoy sentar cátedra de ortodoxia izquierdista y perseguir inquisitorialmente a quienes durante muchos años dieron cumplida muestra de coherencia y valor están de más en las filas del partido socialista. Que busquen otro acomodo más cónsono, pues un partido al que le corresponde cumplir el importante cometido que hoy desempeñan las agrupaciones socialistas en Europa no puede permitirse el lujo de ahuyentar con sus planteamientos maximalistas y sus intemperancias a los millones de votantes a los que se debe.

Felipe González y un grupo de dirigentes nacionales han visto clara la situación, han captado el mensaje que emana del voto popular a favor del PSOE y han dado una valiosa muestra de coherencia política al negarse a aceptar una caracterización distinta de aquella con la que se habían presentado a requerir el sufragio de los electores, aparte de que con su gesto han detenido en la raíz un movimiento de degradación del partido que a medio plazo debía conducir al anquilosamiento y a la pérdida del respaldo popular. Su único objetivo es el de construir un partido socialista moderno, progresista, occidental y equilibrado que pueda suponer una opción real, y no meramente de palabra, al control político de la derecha en nuestro país. Si su intento fracasa, la izquierda está condenada a ser un mero convidado de piedra en el panorama político nacional.

Angel CRISTOBAL MONTES

Asamblea de la Federación Socialista Madrileña

Ganó la ponencia "crítica", aunque enmendada

Francisco Bustelo

Alonso Puerta

Enrique Barón

Con asistencia de 188 representantes de las agrupaciones locales, tuvo lugar los pasados días 21 y 22 la asamblea de compromisarios de la Federación Socialista Madrileña, de la que surgió la ponencia que apoyará la organización en el congreso extraordinario de septiembre. El acuerdo a que llegaron los defensores de los documentos denominados «crítico» y «unitario» hizo que el texto definitivo, aprobado finalmente por 87 votos a favor, uno en contra y 36 abstenciones, sea en líneas generales una combinación de ambos con aportaciones de las «59 tesis», sobre todo en lo que se refiere a la estrategia económica y cultural, y otras promovidas por compañeros a título individual o por mandato de su agrupación.

En la sesión de apertura se leyó un mensaje del miembro de la Comisión Gestora del Partido Socialista Obrero Español, y presidente de la FSM, José Prat, en el que disculpó su ausencia.

Ya en la primera votación, la elección del presidente de la mesa, se pudo comprobar el equilibrio de la correlación de fuerzas existentes en el seno de la asamblea. Para la presidencia se presentaron Francisco López Real y Enrique Moral. El primero obtuvo 85 votos, contra 71 del segundo y 16 abstenciones. Los miembros defensores de las ponencias presentadas fueron conscientes, desde este momento, de que la inclinación de la balanza hacia uno u otro lado dependía de las negociaciones que se mantuviesen. Fruto de ellas fue el que dos de las cinco ponencias se retirasen del debate: la presentada por la Agrupación de San Blas, y la elaborada por un grupo de antiguos militantes del PSP, avalada por la Agrupación de Villaviciosa de Odón.

Cada una de las ponencias presentadas fue defendida por tres miembros de la asamblea, en la que participó el comité ejecutivo de la FSM, con voz, pero sin voto.

A continuación se procedió a la elección, mediante votación secreta, del documento de trabajo de la asamblea. Por 68 votos, la ponencia «crítica» se tomó como texto base, contra los 65 de las «59 tesis» y los 51 de la «unitaria», avalada por el secretario general de la federación, Alonso Puerta, que se convirtió, así, en el auténtico árbitro de la situación, forzando a los defensores de la ponencia «crítica» a negociar. Ello, y el que la sesión de la tarde del 21 comenzó con dos horas de retraso sobre el horario previsto, «calentó» excesivamente los ánimos, entrando en discusiones bizantinas sobre si el texto se debía discutir en cuatro bloques, actitud defendida por el presidente de la Diputación madrileña, Carlos Revilla, de los «unitarios», o en nueve, como querían miembros defensores de las «59 tesis», entre ellos el diputado por Madrid Enrique Barón, que señaló que la asamblea «se está vaciando de contenido por las negociaciones que mantienen unos y otros marginando al resto», a lo que Manuel Abejón contestó diciendo que «aquí no hay tendencias, y todos los que han querido negociar, han negociado».

La primera parte de la ponencia, *Preámbulo, Del programa máximo* y *De la situación actual*, fue enmendada a la totalidad por los defensores de las «59 tesis»; y los dos primeros puntos, por los «unitarios». La primera de estas enmiendas no se tomó en consideración por 102 votos, contra 73 y dos abstenciones. En cambio, la segunda fue aceptada por los ponentes, que llegaron a un acuerdo con los enmendantes para una nueva redacción del texto, aceptado por la mayoría de la asamblea.

Otra enmienda que prosperó fue la presentada por el alcalde de Getafe y dirigente de UGT, Jesús Prieto, al capítulo *Estrategia sindical*. Dicha enmienda desarrolla ampliamente la estrategia sindical del partido y añade algunos puntos concretos que no aparecían en el texto base, como es el tema de la recuperación del patrimonio sindical.

En lo que respecta al campo cultural prosperó una enmienda de los defensores de las «59 tesis», que introduce los puntos ocho y nueve de este documento. Asimismo, prosperó una enmienda presentada por el secretario de formación de la FSM, Enrique Gomáriz, por la que se acepta el punto 39 de las «59 tesis».

En el capítulo *Bases para una estrategia económica* prosperó la enmienda de los defensores de las «59 tesis», que introdujeron en el texto final los puntos 44, 45, 46 y 50 del documento. También se tomó en consideración la enmienda presentada por Manuel Abejón, que añade a estos puntos la introducción de la ponencia «crítica» al capítulo sobre estrategia económica.

La asamblea finalizó en la madrugada del lunes con el canto por todos los asistentes de *La Internacional*. Ahora, los siguientes pasos que dará la FSM son; una vez editada la memoria del congreso, el estudio de las ponencias presentadas a nivel federal y la elección de delegados. Todo ello para el mes de septiembre.

2.° Congreso del PSG (PSOE)

Los socialistas gallegos acentúan sus posiciones nacionalistas

Santiago de Compostela.
De nuestro enviado especial, **J. BARRAÑA**

***A nosa razón é a vosa razón.* Con estas palabras, que casi pueden servir de lema a la nueva ejecutiva del PSG, Xosé Lluis Rodríguez Pardo, elegido secretario general al término del 2.° Congreso ordinario celebrado por esta organización los pasados días 20, 21 y 22, en Santiago, hacía un llamamiento general a todos los militantes, para superar el vicio de los *grupiños*.**

En su breve discurso, pronunciado a primera hora de la madrugada del lunes, señaló que *este partido no tiene un secretario general, tiene una ejecutiva entera, un equipo homogéneo.* El 66,77% de los delegados a la asamblea soberana del Partido Socialista de Galicia habían coincidido en apoyar la candidatura encabezada por el abogado coruñés Rodríguez Pardo, que cuenta con seis miembros procedentes del Partido Socialista gallego. Además del secretario general, el senador Francisco González Amadiós, *Panchulo,* en la presidencia, y los secretarios de relaciones políticas, formación e implantación proceden de ese colectivo. Otro senador, el orensano Celso Montero, ocupará la secretaría de prensa e información. La elección fue llevada a cabo siguiendo el sistema de *listas abiertas*. Otra candidatura, que apoyaba la agrupación de Villagarcía de Arosa, y en la que figuraban Giráldez como aspirante a secretario general y Manuel Espárrago en organización, resultó derrotada.

Según algunos observadores consultados por EL SOCIALISTA, *la presencia mayoritaria de antiguos militantes del PSG en la ejecutiva no significa que vaya a existir un equipo de dirección bajo control de una línea concreta, porque entre ellos existen diferencias de criterios sobre muchos aspectos.* Pero lo que parece deseo unánime es la voluntad de defender con uñas y dientes una autonomía plena para Galicia, que alcance sus cotas máximas a la hora de discutir el Estatuto en las Cortes. En este sentido, la ponencia política aprobada considera que el apoyo al *proyecto de Estatuto para Galicia*, vino dado por la urgencia del proceso estatutario. *Los socialistas,* recuerda el dictamen, *presentarán votos particulares en aquellos aspectos que recortan la capacidad transformadora de la realidad gallega.* En el plano de los principios, la ponencia integra los valores ideológicos del nacionalismo gallego, entendiendo que la lucha para solucionar los problemas emanados de la opresión de Galicia como nacionalidad es esencialmente popular, y rechaza cualquier interpretación *chauvinista* o burguesa del nacionalismo gallego.

La ponencia política, al congreso federal

El 2.° Congreso del PSG (PSOE) acordó que sus representantes ante el próximo congreso extraordinario a nivel federal defiendan los principios ideológicos aprobados en esta asamblea soberana. La fórmula que satisfizo a casi todo el mundo sobre esta cuestión asume el marxismo como fuente de inspiración teórica fundamental y, sobre todo, *como método válido de análisis e inspección crítica de la realidad, y guía para la labor de transformación.* El texto-base que sirvió para elaborar la ponencia política partió de la Agrupación de Santiago, que tuvo una destacada participación en los trabajos del congreso, al proponer la resolución política, organizativa, económica, municipal y agraria. La ponencia sobre estatutos dio lugar a un breve debate en el pleno, entre el ponente que resultó elegido nuevo secretario de organización, Alejandro Leis Carles, y el compañero Giráldez, sobre la constitución de agrupaciones propias en las grandes ciudades gallegas al margen de su ámbito comarcal. Un voto particular en esa línea, que fue defendido por el aspirante al liderazgo del PSG obtuvo una minoría de votos y por contra fue aprobado el texto elaborado por la ponencia, que integra a los núcleos de población en el seno de las comarcas respectivas. La estructuración del partido por *Galicia el paro real que nos afecta.*

La ponencia política integra los valores ideológicos del nacionalismo gallego, entendiendo que la lucha para solucionar los problemas emanados de la opresión de Galicia como nacionalidad es esencialmente popular, y rechaza cualquier interpretación burguesa del nacionalismo

bisbarras obtuvo así el *placet* general.

La asamblea soberana del PSG (PSOE) aprobó catorce resoluciones específicas sobre materias tan dispares como pesca, medio ambiente o turismo. Algunos delegados sentían malestar por no haber discutido una ponencia sobre emigración. En la rueda de prensa que sirvió para presentar el congreso, Rodríguez Pardo, miembro de la comisión gestora que regía el partido desde los primeros días de julio, tras el cese de la anterior ejecutiva por el Comité Nacional Galego, subrayó que *los emigrantes encubren en*

La atmósfera de trabajo que rodeó las sesiones sorprendió a Manuel Soto, alcalde de Vigo, elegido presidente del congreso, que reconocía asistir a la asamblea más ordenada de su vida de militante; *parece una balsa de aceite,* señalaba al que quería escucharle.

Carmen García Bloise, de la Comisión Gestora del PSOE, desmintió que este congreso no preocupase. *Vamos preocupados a todos los congresos, porque el trauma producido en el partido después de mayo es importante. En toda la historia del PSOE jamás finalizó un congreso sin nueva ejecutiva.* En su intervención ante los delegados, la única mujer de la Comisión Gestora desempolvó la conciencia feminista de aquellos que prefieren olvidar el asunto: *En Galicia,* recordó, *las mujeres ocupan un papel fundamental, porque sus maridos están en el mar o en la emigración y deben llevar todo el peso de sus hogares, pero no ocupan el mismo papel dentro del partido. Los hombres han de permitir que las mujeres militen en las organizaciones políticas con igualdad de condiciones.* Tras recordar que el acuerdo sobre el proyecto de Estatuto vasco había sido fácil porque era un pacto de la burguesía, manifestó que el PSOE permanecía vigilante en torno a esta cuestión. Por último hizo un canto a la unidad dentro del partido, *ahora debe existir una piña entre todos,* señaló, *no se puede desprestigiar a ningún compañero fuera del partido, pero sí continuar el proceso de discusión entre nosotros.*

Ante el congreso socialista del País Valenciano

Siete ponencias para una resolución política

Jaime CORROBA
(Enviado especial)

El 95% de las agrupaciones comarcales del PSPV (PSOE) prefieren ir al congreso extraordinario federal de septiembre como tales agrupaciones comarcales, y no bajo una postura unitaria del partido en el País Valenciano, según se desprende de un informe de la Comisión Gestora, que dirige la organización desde que la comisión ejecutiva dimitiera durante el pleno del Comité Nacional del 3 de junio, elaborado en base a las actas de las asambleas celebradas hasta el momento. Aun así, la última palabra la tendrán los delegados al congreso extraordinario que se celebra los días 28 y 29.

Los socialistas valencianos discuten estos días de cara a dos grandes comicios. Por una parte, el congreso valenciano extraordinario, y por otra, el de septiembre del PSOE. Por lo que respecta al primero, los puntos que se tratan giran en torno a la gestión de los órganos del Partido Socialista del País Valenciano, elegidos en el anterior congreso y que, a juicio del presidente de la Gestora, Francisco Rodríguez Valderrama, *«deben dar cuenta ante la asamblea soberana a pesar de que hayan cesado en sus cargos»*; y la elección de la nueva comisión ejecutiva. Asimismo, se abrirá un debate ideológico en el que, además de la discusión de la línea política del Partido Socialista en el País Valenciano, se aprobará la postura de la organización de cara al congreso extraordinario de septiembre.

En este sentido, una parte de los delegados —que, al parecer, según se desprende del informe, es la minoritaria— se inclina por una actitud unitaria de todas las agrupaciones de cara al congreso. Otros, en base a la resolución sobre organización y estatutos aprobada en el 28 Congreso federal, en la que se afirma que la comarca es la unidad elemental de actuación en el seno del partido, consideran necesaria la asistencia por agrupaciones comarcales.

Dos opciones

De las siete ponencias presentadas al congreso del Partido Socialista del País Valenciano (PSOE), dos pertenecen a los grupos mayoritarios de la organización. Por un lado, la línea moderada, de gran amplitud, se acerca mucho a las «59 tesis» que presentan algunos compañeros de la Federación Socialista Madrileña. La otra, suscrita por miembros de la comisión ejecutiva dimitida el 3 de junio, aunque considerada como más radical, contiene unos planteamientos mucho más moderados de los que en principio estaban previstos. Ambas, redactadas por militantes de la Agrupación de Valencia, son examinadas con detenimiento por las asambleas locales y comarcales, y difundidas por todo el País Valenciano por sus defensores. Las otras cinco restantes son para todos los gustos: desde la más moderada todavía a la más radical.

Diversos observadores han destacado el equilibrio de fuerzas existente y el importante papel que jugarán, a la hora de las decisiones finales, las delegaciones de las provincias de Alicante y Castellón de la Plana, cuyas agrupaciones no han dicho todavía su última palabra.

Así las cosas, las actitudes de cara al congreso del País Valenciá guardan estrecha relación con las mantenidas ante la asamblea soberana extraordinaria a celebrar el mes de septiembre por el PSOE, y en la que los socialistas valencianos pueden jugar un importante papel. Se han debatido ya, en el seno de las agrupaciones, las ponencias que presentan las federaciones provinciales de Andalucía que han llegado a un acuerdo unitario, las «59 tesis» defendidas por compañeros de la FSM, o la «unitaria» del teniente de alcalde de la capital del Estado, Alonso Puerta. La «crítica», de Francisco Bustelo, no ha llegado a discutirse por el simple hecho de que no obra en poder de las agrupaciones. Aun con estos *handicap*, son muchas, más de veinte, las que se han pronunciado ya en favor o en contra de los documentos que han llegado a sus manos.

El Partido Socialista del País Valenciano-PSOE tiene un solo objetivo con su congreso extraordinario: salir de la crisis en que se encuentra inmerso. *«Aquí no es cuestión de adoptar una actitud ante la crisis de los socialistas a nivel del Estado. Primero, para adoptar esta actitud debemos salir de nuestra propia crisis, la que venimos padeciendo los socialistas valencianos, y que ya es hora de que salgamos»*, señaló un cualificado dirigente del partido.

Los socialistas valencianos confían en que ello va a ser así, para poder afrontar coherentemente la asamblea soberana del PSOE.

1979 · Año Internacional del Niño

"Criar un hijo sano y feliz es reparar la propia tragedia infantil."

Pida orientación a
Filium Asociación Interdisciplinaria para el Estudio y Prevención del FILICIDIO
Apartado de Correos 2421 Madrid

contribuya a lograr un mundo mas justo, haciéndose socio de unicef

Escriba al Apdo. Correos 12 021 Madrid

Socialistas de Cataluña

Unidad para afrontar el congreso de septiembre

Josep María Triginer

Raimon Obiols

Ernest BLANCH, Barcelona

En Cataluña no han llegado los textos de las tres ponencias que han sido discutidas a lo largo de toda la geografía del Estado español, pero del seno del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE) han salido los textos no demasiado distintos de los anteriormente citados.

En un principio, hubo cuatro textos. Por orden de aparición, un texto que apareció firmado por Enric Adroher Gironella, viejo militante socialista; el identificado como la línea más crítica del Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE), presumiblemente redactado por los sectores cercanos a Didac Fabregas, antiguo secretario general de la Organización de Izquierda Comunista; la resolución política de los «cuarenta puntos», redactado de consenso entre los más fuertes sectores del seno de los socialistas catalanes, y, finalmente, el proyecto de ponencia política presentado por el ala más moderada del partido.

De los cuatro textos iniciales fue retirado el primero, el suscrito por Enric Adroher Gironella. Considera éste que el espíritu de su texto se encontraba en la ponencia intermedia, de Obiols y Ramos. Según parece, por este motivo los textos que concurren en las discusiones por secciones, agrupaciones y federaciones tienen extremos muy parecidos a las tres ponencias discutidas en el resto del Estado.

Cuando todavía no se sabe a ciencia cierta los resultados de las asambleas de todas las federaciones, cabe afirmar que, en buena parte, éstas no apoyarán ningún texto en concreto, y las que lo han hecho hasta el momento se inclinan levemente en favor de la de Obiols y Ramos, la intermedia, seguida de cerca por la de Triginer, la más moderada.

En realidad, de las veinte federaciones que, según parece, tiene estatutariamente el Partido de los Socialistas de Catalunya, sólo se sabe de cuatro que hayan apoyado la ponencia más intermedia, mientras que sólo dos los harán a la más moderada.

En otro orden de cosas, y quizá en contradicción con lo anteriormente señalado, algunos observadores políticos sustentan la teoría de que las dos ponencias mayoritarias no tienen demasiados puntos de discordia y que no sería de extrañar, por consiguiente, que se realizara algún tipo de acuerdo entre ambas. Hay que señalar, en honor a la verdad, que tal acuerdo es bastante improbable en la actualidad.

Por otro lado, los hombres cercanos a la ponencia intermedia intentan hacer conocer que los redactores provienen de los tres colectivos que constituyeron en su momento el PSC (PSC-PSOE), y que intentan olvidar su origen en beneficio del nuevo partido, afrontando la crisis en que se encuentra el PSOE. Esta opinión, de momento, no ha sido desmentida todavía por el otro sector mayoritario.

Finalmente, hay que señalar que si la mayoría de las veinte federaciones del partido no se han manifestado sobre ninguna de las tres ponencias se debe, básicamente, a dos motivos: la leve ventaja que suelen sacar entre sí los textos en las votaciones de las asambleas y el sentimiento de la necesaria unidad en el Partido de los Socialistas Catalanes para poder afrontar coherentemente el congreso de los socialistas del Estado español, del PSOE.

Asturias no presentó ponencias

Por lo que respecta a la Federación Socialista Asturiana, el congreso ordinario se celebrará en el próximo mes de noviembre, según han confirmado fuentes de la misma a EL SOCIALISTA. Este aplazamiento fue aprobado durante la reunión de su Comité Regional, en base a la situación por la que atraviesa el PSOE después de la celebración de su 28 Congreso, el pasado mes de mayo.

Por otra parte, la Federación de Asturias del PSOE piensa convocar un congreso extraordinario para la primera quincena de septiembre a fin de tratar su toma de postura ante el congreso extraordinario federal. En cuanto a posibles ponencias presentadas, las agrupaciones locales estudiaron, durante el pasado fin de semana, las presentadas por otras federaciones del Estado. En este sentido, la única que llegó a un acuerdo, hasta el momento de redactar esta crónica, fue la de Oviedo, en la que se aprobó «las 59 tesis», con varias modificaciones. Aun así, ninguna de las agrupaciones de la FSA-PSOE han presentado ponencia propia, lo que se estima por algunos observadores como dato «muy significativo», al haber sido el propio documento de la FS asturiana el que se tomó como texto base en la ponencia política del 28 Congreso. A todo ello hay que añadir el que la agrupación de Oviedo, en la asamblea del pasado día 22, decidió «mantener una postura de neutralidad activa ante el debate ideológico del partido».

Andalucía: sin llegar a un acuerdo

Durante el pasado fin de semana se han celebrado en las ocho provincias andaluzas los congresos provinciales de la FSA-PSOE para decidir la línea a seguir de cara a las ponencias presentadas al Congreso Extraordinario federal del Partido Socialista. Lo más significativo es que no se logró el acuerdo unitario que pretendía el Comité Ejecutivo de la Federación, el cual, para lograr dicho acuerdo, había presentado en días anteriores una ponencia política considerada por algunos observadores como «muy próxima a las tesis defendidas por el ex primer secretario Felipe González», y en la que se propone a éste mismo como futuro secretario general federal. Tanto Málaga como Almería se mostraron contrarias a dicha ponencia, así como al texto sobre la situación política de Andalucía, que presentó al mismo tiempo el Comité Ejecutivo. A este último documento se han redactado otros alternativos. Jaén, que se pronunciará en un próximo congreso provincial, y Cádiz se han abstenido, en tanto que Sevilla, Huelva y Córdoba votaron a favor de la ponencia del Comité

TROZOS DE HISTORIA PARA EL CENTENARIO

El PSOE durante el franquismo (II)

En el Gobierno republicano en el exilio

El último Gobierno de la República, presidido por el doctor Negrín, huyó a Francia antes de que terminara la guerra. Ni nuestras organizaciones ni otras fuerzas lo reconocieron al pasar la frontera. El fallecimiento de Manuel Azaña, presidente de la República, puso en crisis las instituciones exiliadas. En México, el 10 de enero de 1945, se reunieron las Cortes ambulantes. Se sustituyó en la presidencia de la República a Azaña por Diego Martínez Barrio y se designó presidente de Gobierno a José Giral. En el Gobierno estuvieron representados el PSOE, Izquierda Republicana, Unión Republicana, Esquerra de Cataluña, Partido Nacionalista Vasco, UGT y CNT. Como ministro socialista, Fernando de los Ríos; por la UGT, Trifón Gómez. Cayó el Gobierno Giral y el 9 de febrero de 1947 se constituyó, en París, nuevo Gobierno, presidido por Rodolfo Llopis, con las mismas fuerzas, más el Partido Comunista.

Este Gobierno duró hasta el 6 de agosto, por haberle retirado el PSOE su confianza. En efecto, del 25 al 28 de julio se reunió, en Toulouse, la asamblea de delegados del PSOE (lo que es ahora el Comité Federal) con la presencia de Indalecio Prieto, que llegó desde México *ex profeso*. Vino dispuesto a cambiar radicalmente la política del partido, presentando su fórmula plebiscitaria para resolver el problema de España. La cosa urgía porque en las Naciones Unidas, convocadas para septiembre, se iba a tratar el tema español. La asamblea de delegados fue muy tensa. El huracán Prieto consiguió que se desaprobara la gestión de la comisión ejecutiva, con lo que no sólo desarboló al Gobierno, sino que produjo una crisis en la dirección del partido en la que hubo notables cambios, incluso saliendo su presidente, Enrique de Francisco. Se nombró una comisión compuesta por Indalecio Prieto, Luis Jiménez de Asúa, Trifón Gómez y Antonio Pérez, encargada de promover la nueva política del partido.

Ya no se participó en ningún Gobierno y a partir de entonces las instituciones exiliadas no desempeñaron más función que la simbólica y sentimental. No obstante, se continuó en el Gobierno vasco en el exilio.

Coaliciones

Durante el tiempo que estoy tratando el PSOE ha participado, junto con la UGT, en varios organismos de coalición con otras fuerzas democráticas. En 1944 se constituyó en España la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, en la que se integraron, además de nuestras organizaciones, republicanos y CNT. Los comunistas andaban entonces con su Junta Suprema de Unión Nacional. Duró unos años con vida lánguida y desapareció sin más. En México se creó la Junta Española de Liberación, en noviembre de 1943, pensando principalmente en las Naciones Unidas y que desapareció al formarse el Gobierno Giral. La formaron socialistas, republicanos y las dos centrales sindicales. Animada sobre todo por Manuel Giménez Fernández, con su grupo Izquierda Demócrata Cristiana, nació el 5 de abril de 1960 la Unión de Fuerzas Democráticas. La componían los mismos partidos y sindicales de siempre, y como en las demás coaliciones se excluyó a los comunistas. Suscitó cierta esperanza, pero terminó sin pena ni gloria tras un largo período de consunción. Ya en las postrimerías del franquismo estuvimos en la Plataforma de Convergencia Democrática.

De izquierda a derecha: Juan Negrín, Manuel Azaña, Indalecio Prieto y el general Miaja, en el frente de Madrid

Del desaliento a la obstinación

La caída de la comisión ejecutiva que presidía Tomás Centeno y la muerte de éste en los calabozos de la Dirección General de Seguridad fue uno de los golpes más duros para el partido. Estamos en 1953. Un año antes Franco había sido admitido en la Unesco, el 26 de agosto se firma el Concordato con la Santa Sede, y un mes justo después los acuerdos con Estados Unidos. Demasiadas contrariedades juntas. El régimen se había consolidado. Cunde el desaliento. Para colmo, el partido todavía no se había rehecho de la sacudida ingerna que supuso el fracaso de los Acuerdos de San Juan de Luz, la dimisión de Prieto y su marcha a México. Sobre estos acuerdos conviene detenerse algo, porque supusieron mucho en la vida del partido y en la actividad de la oposición al régimen.

En el otoño de 1948, gracias a la tenacidad de Prieto, se sostuvieron conversaciones en Londres, con José María Gil Robles, bajo el patrocinio del ministro laborista de Negocios Extranjeros, Ernest Bevin. Se alcanzó lo que se denominó pacto de San Juan de la Luz, entre el PSOE y la Confederación de Derechas Monárquicas. Las negociaciones por parte del partido las llevó un comité de enlace del que los socialistas eran Indalecio Prieto, Luis Jiménez de Asúa, Trifón Gómez y Antonio Pérez. El acuerdo produjo un gran impacto en la opinión pública y muchos problemas en el seno del partido, en el que había una corriente minoritaria hostil al mismo. Se aspiraba a un régimen transitorio sin signo institucional, a la amnistía, a elecciones libres para establecer el régimen definitivo. La entrevista Franco-don Juan, en el *Azor*, dejó malherido al pacto, que terminó en noviembre de 1951, al retirarse los socialistas del comité de enlace.

• La caída de la Comisión Ejecutiva que presidía Tomás Centeno y la muerte de éste en los calabozos de la DGS fue uno de los golpes más duros para el partido

Existe un cierto vacío en la actividad del partido en España. La ejecutiva de Toulouse encuentra la persona capaz de rehacer la situación. Se establece contacto con el abogado alavés Antonio Amat Maíz (*Guridi*, en la clandestinidad). Se compromete a actuar. Recorre toda España estableciendo los contactos que se le han dado, pero él consigue atraer a nuestras organizaciones a gente nueva. Poco a poco el partido se rehace. Triunfa la obstinación. Se han tocado los medios universitarios, que hasta entonces habían sido descuidados.

Así se llega a la explosión universitaria de febrero de 1956, de tanta trascendencia. De estas acciones surge la Agrupación Socialista Universitaria (ASU), primer proyecto serio universitario de inspiración ideológica. Las relacions con ASU fueron, en general, buenas. El partido le edita, en Toulouse, su periódico *Unión*. Sus miembros más destacados vinieron al partido: Vicente Girbau, Miguel Sánchez-Mazas, Francisco Bustelo, Miguel Boyer, Kindelán... Ya dentro del partido es cuando surgieron problemas de adaptación y de incomprensión por parte de algunos dirigentes del PSOE. ASU desapareció en 1961.

La represión no cesa

El partido se ha montado otra vez y en esta ocasión predominan nuevas generaciones socialistas. Pero en septiembre-noviembre de 1958 se produce otra gran redada de socialistas y se desmantela la organización una vez más. Hubo más de ochenta detenidos en todo el país. Más de la mitad fueron procesados. Cayeron hombres como Antonio Amat, Luis Martín Santos, Francisco Román Díaz, Juan Raventós Carner, Alfonso Fernández Torres, Antonio Villar Massó, Manuel González, Vicente Urcola, etcétera. Desde Toulouse se promovió una gran campaña internacional de protesta que impresionó al Gobierno. La solidaridad se hizo sentir considerablemente. En agosto de 1960, otro golpe. En Vizcaya son detenidos Nicolás Redondo, Marauri, Illoro y otros; en Asturias, Herminio Alvarez, Avelino Pérez; en Málaga, Santander, Zaragoza. Treinta compañeros en total. En febrero de 1963 les toca a los responsables de los estudiantes socialistas: Luis Gómez Llorente, Miguel Angel Martínez, Miguel Boyer. En noviembre les siguen Juan Antonio Matesanz, Angel Fernández Santos, Angel de Lucas.

Y sigue la racha. En 1967 son detenidos más de un centenar de compañeros y una veintena fueron desterrados. Ramón Rubial Cavia, que había pasado casi veinte años en prisión y que era en esos momentos la figura más destacada del partido, es detenido en Bilbao en diciembre de 1968. Con él, Eduardo López, Enrique Alonso y doce más. Poco después, el 24 de enero de 1969, se proclamó el estado de excepción en toda España. Las detenciones se prodigan en todas las provincias y el partido paga un costoso tributo. Los tribunales de orden público trabajan a marchas forzadas. El 31 de enero de 1971 son detenidos en Madrid Ambrosio Gutiérrez González, Enrique Mújica Herzog, Felipe González Márquez, Nicolás Redondo Urbieta y Cristóbal Cáliz Almirón.

Tras la muerte de Carrero Blanco, en diciembre de 1973, se decide hacer una mayor ostentación pública de nuestras organizaciones. Pablo Castellano, con otros, trabaja en ese sentido. En esta línea, se acuerda conmemorar el centenario de la muerte de Pablo Iglesias. Se señala la fecha del 1 de mayo de 1975, en el cementerio civil, de Madrid, donde reposan sus restos. Se concentraron millares de compañeros, muchos llegados desde toda España. La policía actuó con violencia. Hubo heridos y detenciones. La víspera, en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona), cuando repartía hojas alusivas al 1 de mayo, es agredido a tiros por un policía armado nuestro compañero Camilo Rueda Castillo, que quedó en gravísimo estado.

Las huelgas

Las grandes huelgas habidas durante la dictadura pusieron de manifiesto la combatividad de la clase trabajadora. A iniciativa de los socialistas vascos, el Consejo de la Resistencia del País Vasco convoca una huelga general en Euskadi con motivo del 1 de mayo, en 1947. La huelga constituyó un rotundo éxito. Hasta ese momento no se había atacado a la dictadura con tanta contundencia. Por primera vez en el mundo, bajo un régimen totalitario se realizó una huelga de esa entidad. La represión se cebó con los trabajadores. Después, tanto el PSOE como la UGT han intervenido en las huelgas importantes que se han ido desarrollando, entre las que cabe destacar las de abril de 1956 en Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Barcelona; las de los mineros asturianos de 1957 y 1958 y su repercusión en otras provincias industriales. Especial trascendencia tuvieron las huelgas de los mineros asturianos de abril-mayo de 1962, julio de 1963 y abril de 1964.

Antonio GARCIA DUARTE

En la entrega anterior, primera de «El PSOE durante el franquismo», se dice equivocadamente que Curro López Real, durante su detención en la prisión de Porta Coeli, en Valencia, «obtuvo un destino administrativo». Curro no ocupó ningún destino administrativo en las prisiones donde estuvo internado.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

TEATRO

Homenaje, festivales y paro

El pueblo de Madrid —así reza, al menos la propaganda— rinde tributo y homenaje a Jacinto Benavente, con motivo del XXV aniversario de su muerte, con la representación de *Los intereses creados,* en la plaza Mayor. Buen marco el de la plaza Mayor para este tiempo veraniego y feliz la idea de incorporar este bellísimo paraje urbano a la geografía teatral.

Fachada del teatro Español de Madrid. Ardió y..., ¿qué saldrá de sus cenizas?

Jacinto Benavente, durante mucho tiempo llamado «nuestro flamante Premio Nobel», fue el autor que llenó una época del teatro en España. Una época en la cual el único drama posible, pensable y ejercitable —Valle-Inclán, Lorca y otros andaban con las manos metidas en la masa de asuntos más serios e importantes—, drama que consistía en llamar corazón a los órganos sexuales, acaso porque, entonces, todavía, no se había descubierto que las sensaciones del amor se sienten en el hígado, y era «prosaico» y vulgar unir a una parte del cuerpo que realiza once mil operaciones químicas el espíritu volátil del amor. Autor burgués y para una burguesía, Jacinto Benavente encerró en un tresillo y una alcoba la compleja vida española.

Los intereses creados es, acaso, su obra más universal, la pieza donde se enfrenta con una «moral social» y desde una óptica más rica que aquella con la que solía mirar habitualmente nuestros problemas.

Por la elección de esta obra cabe el elogio, sin reservas, a Rafael Cores, director y, al parecer, alma de este homenaje.

Medea, en Mérida

... Y comenzaron los Festivales de España. En el teatro romano de Mérida, la compañía que dirige José Tamayo y llevando como primera figura a Nuria Espert, recientemente nombrada miembro del triunvirato que dirigirá el Centro Dramático Nacional, se está representando *Medea,* texto refundido de Juan Germán Scroder.

Un crítico, desde una importante palanca periodística, se preguntaba, a propósito de este espectáculo, si compensarían los gastos de su montaje. No hace mucho, desde estas mismas columnas, comentábamos el fondo de estos brillantes festivales de España. Decíamos que eran el gran escaparate del teatro español; hoy, acaso, convendría agregar que son el gran escaparate... donde van a exhibirse bastantes productos de exportación.

Y el paro

Hablar de crisis en el teatro no suena ya a músicas celestiales. Pero hay una realidad incuestionable que, pongámosle el nombre que queramos, está aquí, ahora y sin cicatrizar: el paro que afecta a la profesión. Sobre un censo de algo más de tres mil actores y actrices, apenas trabajan unos ochocientos, en teatro, cine y televisión. Cuando las cifras cantan, huelgan los comentarios.

Lo que sí conviene recordar es que, hace apenas un año, en una interpelación en el Senado al entonces ministro de Cultura, Pío Cabanillas, por dos senadores socialistas, se dijo por portavoces de ese Ministerio «que había suficiente dinero para el teatro».

Si el dinero no sirve para promocionar seriamente el teatro y para ayudar al paro de una profesión, ¿qué se hace con él?

Martín INIESTA

Nuestra cultura

Experiencia cultural en Villaverde

Que yo sepa, ningún periódico ha hablado de ello. La literatura, el arte, son hoy día mercancías cuya difusión depende de los intereses económicos que se manejan por medio. A más millones, más se habla del tema. El esfuerzo auténtico que en barriadas o pueblos se hace por ligar arte y literatura a los vecinos de los mismos no merece un solo comentario, no obtiene ninguna ayuda.

Me voy a limitar a relatar la experiencia.

En Villaverde Alto, un grupo de jóvenes, en colaboración con asociaciones de vecinos y varias librerías populares de dicha barriada, organiza un concurso de poesía, narrativa, pintura y fotografía. No hay dinero en metálico para los ganadores: las 5.000 y 3.000 pesetas que se dan lo son en libros y material pictórico y fotográfico. Me nombran jurado en poesía. Acudo al acto. La sala La Talanquera, abierta hace poco, pertenece, naturalmente, a «los curas» (así de indeterminada y determinante es la expresión con que me lo comunican). Y éstos la ceden a los vecinos los sábados y domingos —no el resto de la semana— para actos. Es una sala grande, con posibilidades, si se cuidara, que este domingo nos achicharra de calor. Porque está abarrotada de gente. No, no hay intelectuales, prensa, etcétera. Sólo pueblo. Nada más y nada menos. Muchos chicos y chicas adolescentes. Algunos ancianos. Una sangría nos espera. Comenzamos el acto. Yo digo unas palabras. Tema: los premios, la cultura popular, la reinserción de la cultura en la actividad cotidiana, la cultura como forma de liberación del hombre, como lucha para transformar la sociedad, etcétera. La gente escucha con atención. Es generosa en el aplauso. Aplauso que continúa en la lectura y presentación de premiados. Unos y otros, los o no galardonados, se abrazan, se saludan, se conocen. Es un acto lúdico. Una fiesta. Todos participan en ella.

Después el poeta-cantante Joaquín Sabina, a viva voz, pues el micro no funciona, interpreta dos de sus canciones. Pese al esfuerzo, le obligan a repetir; Joaquín actúa desprendidamente. Recuerda su etapa de exiliado en Londres. El *blues* o la historia desgarrada y satírica de ese hombre «que al fin se murió» —y chillan y ríen y aplauden al acertar que se trata de Franco, los jóvenes, casi niños que escuchan— prende en la sala. Sudamos. Pero nadie quiere moverse del sitio. Joaquín intenta acercar la canción a la historia y ambiente que nos prendiera en el mayo de 1968, en París. Ironizar, profundizar, emocionar. La letra es importante. La belleza de un texto —casi siempre por él mismo escrito— es obsesión, afortunadamente, en Joaquín Sabina. Y la guitarra acompaña, desgarrando, insinuando, buscando acordes que hablen del hombre, la mujer, de nuestro tiempo, que humanicen y popularicen, en el mejor sentido, sin demagogias facilonas pero sí en la corrosión crítica, la auténtica canción. En breve sacará su segundo disco Joaquín: hablaremos de él, no solamente como cantante, sino como poeta.

Después bebemos sangría. Contemplamos los cuadros, las pinturas, las fotografías expuestas. Y volvemos a Madrid, al centro.

¿Ayudas, apoyos? No tienen ninguna. Villaverde, como cualquier barriada de Madrid, no tiene teatros, actividades culturales, cines de arte y ensayo. Villaverde, como otros barrios de Madrid, es una simple ciudad-dormitorio. Trabajar y dormir. Hay tabernas, discotecas y películas porno.

Y, sin embargo, uno piensa que es a partir de aquí, de estas células primigenias y reales, de donde ha de partir, en donde ha de organizarse, una alternativa cultural a la cultura mercantilizada en la que ahora nos sumergimos, que nos devora. Y que esta alternativa es un proyecto que afecta no solamente a los vecinos de estos barrios o pueblos: es un proyecto que nos afecta a todos, y del que todos debemos interesarnos y participar.

Andrés SOREL

Contralectura de Aranguren

Este libro —*Contralectura del catolicismo,* de José Luis L. Aranguren, Editorial Planeta, 1979— es una comentada relectura y, más aún, contralectura de la segunda aparte de un libro empezado a escribir hace veinticinco o treinta años, que se titulaba *Catolicismo día tras día.* El autor se interesa en resaltar ahora lo que esta obra actual tiene de réplica de la antigua, y cómo él se ha distanciado de lo que escribió.

En el «diario quincenal» de Aranguren —su habitual colaboración periodística de carácter intelectual-religioso— aparecen infinidad de temas de la actualidad de entonces, que en la perspectiva de hoy mantienen su interés, situados y enriquecidos por las oportunas acotaciones actuales del autor. La enseñanza de la religión, la relación entre catolicismo y protestantismo, el Concordato, las devociones populares, lecturas diversas, el papel del sacerdote y la reivindicación de los seglares dentro de la Iglesia, etcétera. Aquel tiempo aparece a nuestros ojos —al menos según la visión de Aranguren— como intelectualmente más rico que el de ahora, aunque también de talante más libresco. Asimismo, las coordenadas éticas tenían entonces un relieve más ostensible.

Aranguren toma las lecturas de libros y revistas de la época como pretexto o vehículo para abordar los temas diversos dentro de la óptica específica que se propone. Y nos da muestra de poseer una profunda cultura vital, más que estrictamente erudita. Nos desvela también el carácter precursor de los hechos de entonces, hoy que tan necesitados estamos de memoria histórica para afrontar adecuadamente el futuro. Resalta de modo específico la tarea propia del «intelectual católico» —esto hoy nos suena a anticuado—, que es enormemente práctica, dentro de su inevitable carácter teórico. Le interesa mucho la construcción de un catolicismo auténticamente laical, que entonces era de naturaleza más bien intelectual e incipiente: los movimientos obreros y populares dentro de la Iglesia apenas se habían configurado ni eran tenidos en cuenta, la crítica a la jerarquía eclesiástica constituía aún algo minoritario y tímido.

La contribución que aporta este libro de Araguren es, sin duda, interesante. Al final de sus páginas el autor declara su pasión de verdad religiosa y su firme actitud ética. Y, sencillamente, nos da ejemplo de cordialidad y nobleza en sus críticas, de una envidiable juventud intelectual en el rigor y lozanía de sus aportaciones. Sólo algún reparo menor habría que ponerle, como alguna referencia despectiva e injusta a la respetable y admirable figura de Falla, por ejemplo.

Aranguren nos da además la lección de la «contracultura», que consiste en el aprendizaje de la crítica y —sobre todo— de la autocrítica. En un inventario final reconoce que muchos temas de rigurosa actualidad no están abordados en estas páginas: la actitud cristiana ante el feminismo y el erotismo, el divorcio, las relaciones prematrimoniales, el celibato de los curas, etcétera. Y se confiesa de otros defectos y lagunas. Así nos ayuda a criticarle y a criticarnos, en un trabajo constante que es suyo y nuestro: buscar la verdad y la libertad.

Santiago SANCHEZ TORRADO

Preocupación del concejal socialista Rubén Ballesteros

Salvar el patrimonio artístico de La Coruña

El casco antiguo de La Coruña es la denominada ciudad vieja. Núcleo pequeño que empezó a crecer en el siglo XVIII en unos momentos de expansión económica, fue capital del reino de Galicia desde el siglo XVI, capitalidad ligada fuertemente al predominio castellano y marcada por el asentamiento de organismos y estamentos oficiales de carácter centralista, de los que son ejemplo, las delegaciones ministeriales y la Audiencia Territorial, Capitanía Genral y otros muchos.

La ciudad fue creciendo extramuros y en su interior se construyeron iglesias como la de San Nicolás, San Jorge, la de Capuchinos, y edificios como el Consulado, en la actualidad funcionando como museo. Ya en el siglo XIX surge la gran urbanización del Ensanche, que une la península donde se asienta la ciudad vieja con la parte moderna y que ha sido denominada popularmente como La Pescadería. Este istmo, que va desde el puerto coruñés hasta la bahía de Orzán y playa de Riazor, es donde se asienta esta ciudad decimonónica cuya característica esencial reside en las casas con galerías acristaladas que hicieron que los ingleses denominaran a La Coruña como «la ciudad de cristal» antes que el Ayuntamiento franquista acuñara el ñoño eslogan «la ciudad en la que nadie es forastero». Este Ensanche, y particularmente la avenida de la Marina, cuya imagen ha recorrido el mundo en esas preciosas fotografías en las que el sol produce numerosos reflejos en otros tantos cristales de los edificios de galerías, es único, con la excepción de edificaciones parecidas en Vitoria, aunque posteriormente este tipo de arquitectura se ha ido generalizando en el resto de Galicia. Pues bien, este Ensanche, con calles como la de San Andrés, la de Santa Catalina, la calle Real y el Cantón Grande y el Cantón Pequeño, estos últimos abiertos al mar, constituyó la expresión viva de la Galicia liberal decimonónica glosada por la Pardo Bazán y Curros Enríquez, en contraposición con la Galicia interior, cerrada y neofeudal, cuyo ejemplo principal fue Santiago de Compostela, que por extraña paradoja es la ciudad universitaria y sede de la cultura oficial gallega, aunque Santiago también acoge corrientes libres de cultura que se generan en derredor del foco universitario. Ultimamente y por un movimiento de vuelta a los orígenes, la cultura más abierta ha vuelto totalmente a Santiago.

Chanchullos urbanísticos por doquier

Ya bajo el franquismo, La Coruña perdió la connotación liberal y pasó a ser una ciudad de «choriceo» económico, la ciudad de los Fenosa, ciudad de chollos y chanchullos urbanísticos provocados por la burguesía franquista que había prescindido totalmente de la máscara liberal. En razón a esto, La Coruña ha visto cómo se trituraba su geografía urbana. La Pescadería ha perdido todo su carácter, se han incrustado en su trama bloques surgidos de la especulación, como los de la fachada que la ciudad muestra a la playa de Riazor y que está formada por multitud de mamotretos que ocupan los solares dejados por el derribo de numerosas casas de galerías acristaladas.

Aquí los especuladores ya no se bastan con el conocido sistema de la ruina provocada por medio del abandono de edificios, sino que recurren al atentado directo mediante incendios intencionados y todo tipo de desmanes que den con el edificio en el suelo a fin de sacar sustanciosa tajada de una posterior edificación.

El casco antiguo de La Coruña, la ciudad vieja, no es, a diferencias de los de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Cuenca y otras muchas ciudades, albergue de nuevas formas culturales introducidas en ellos por la juventud, sino que en esa ciudad vieja apenas si quedan cuatro marcos románticos, como la plaza de las Bárbaras o la plaza del Jardín de San Carlos, en la que está el archivo del Reino de Galicia, que apenas funciona. Mas el hecho de que esta parte de La Coruña se haya depauperado en sus funciones sociales no significa que necesariamente tenga que ser destruida. Ni esta ciudad vieja, ni el Ensanche o barrio de La Pescadería. ¿Cómo se puede impedir su destrucción? ¿Quién tiene que hacerlo?

La Coruña no cuenta en la actualidad con ninguna asociación de tipo cultural que dedique sus esfuerzos en pro de la salvación del trazado urbanístico y de los monumentos coruñeses. Esta falta de concienciación ciudadana ha hecho que el Ayuntamiento no se haya planteado el tema, pero afortunadamente alguien ha estado al pie del cañón y este ha sido el concejal socialista Rubén Ballesteros, quien solicitó hace escasas fechas la congelación de concesión de licencias de derribo en el centro histórico para las casas modernistas y decimonónicas, así como para el conjunto artístico de la ciudad. Se pedía, asimismo, la redacción de un precatálogo que sería redactado en un plazo breve y mientras este se llevaba a cabo no sería tramitada licencia alguna.

Necesaria suspensión de las concesiones de licencia de derribo

En el ínterin, otro método para evitar las destrucciones se ha puesto en marcha en algunas ciudades españolas con ayuntamientos de izquierdas. Así, en Almería y en Sevilla se ha suspendido totalmente la concesión de licencias, al tiempo que se ha puesto en marcha la redacción de planes especiales de urbanismo sin pasar por el precatálogo provisional y confeccionando ya el definitivo.

Por contra, el Ayuntamiento de La Coruña está dilatando innecesariamente los plazos, y en vez de poner manos a la obra se dedica a recabar informes de diversos estamentos y organismos consiguiendo con ello que mientras tanto se sigan derribando edificios.

Surge entonces la polémica entre Adelpha y la Comisión Provincial del Patrimonio. Esta última, defiendiendo oscuros intereses, crea la ceremonia de la confusión y hace públicas notas contradictorias, plagadas de incorrecciones y errores, en las que reitera la idea de que La Coruña está protegida legalmente por incoaciones de expedientes y decretos de protección de conjuntos histórico-artísticos incluyendo la increíble afirmación de que estaban protegidos hasta los cantones Grande y Pequeño, cuando sólo uno de ellos está incluido en la ilegal e inútil zona de respeto. Resulta intolerable que quienes deberían proteger el patrimonio desde sus puestos en la Comisión Provincial del Patrimonio sean los mismos que, por mala fe e irresponsabilidad, más lo perjudican con sus manifestaciones tendenciosas. Mientras tanto, el Ayuntamiento nacionalista de La Coruña permanece inoperante, con la sola excepción en su seno de los concejales socialistas encabezados en este tema por Rubén Ballesteros.

Así, las propuestas para solucionar este asunto pasan necesariamente por la aprobación de la propuesta socialista, que, resumida, es la siguiente:

Primero: el derribo de cualquier edificio de la ciudad debe ser sometido previamente a licencia, para ello debe aportarse la documentación necesaria, no sólo para comprobar la buena ejecución del derribo citado, sino para poder entender sobre la conveniencia o no de su autorización.

Segundo: denegación temporal de derribos, hasta que sea aprobado el Plan General de Ordenación Urbana de La Coruña, de todos cuantos edificios tengan carácter artístico.

Tercero: prohibición total y expresa de derribos en el casco de la ciudad vieja hasta la redacción definitiva del mencionado Plan General. Estas medidas deben ir acompañadas de la redacción de un Plan Especial de Conservación del Patrimonio y Medio Ambiente Urbano, para lo cual será necesario establecer los siguientes puntos básicos:

1. Catalogación de todos aquellos edificios que sean patrimoniales.

2. Dentro de dicho catálogo se establecerán las siguientes clasificaciones:

a) Edificios que no pueden ser derribados.

b) Edificios que sólo pueden ser derribados en su interior, conservando íntegramente su fachada.

c) Posibilidad de derribo total reproduciendo íntegramente la fachada.

3. Plan de restauración.

Esperemos que un Ayuntamiento de carácter nacionalista, que teóricamente debe ser el más interesado por conservar todo cuanto dota de carácter a su ciudad, se ponga a trabajar en el tema, que la propuesta del concejal coruñés Rubén Ballesteros sea aprobada y que la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos declare conjunto histórico-artístico a la zona correspondiente de la ciudad de La Coruña e inmediatamente abra expediente de investigación de las nefastas actuaciones de la Comisión Provincial del Patrimonio. Y otra cosa más. El fulminante cese del delegado de Cultura.

Eduardo ROMERO VERDU

Dársena de la Marina. Al fondo, las típicas galerías acristaladas

La coruñesa iglesia de San Jorge

Ayuntamiento de La Coruña

Acción educativa y la IV Escuela de Verano

La renovación pedagógica hecha realidad

Desde que en septiembre de 1976 tuvo lugar la I Escuela de Verano de Madrid –promovida por Acción Educativa– hasta hoy, han pasado muchas cosas en este país. Tantas que ya hasta el propio señor ministro de Educación, Otero Novas, conoce algo de ellas, según confesó en el Parlamento recientemente. Pero no ha sido precisamente la Administración la que ha prestado atención a estas escuelas de verano que tienen su origen en aquella primera Escola d'Estiu, en julio de 1914. Ello ha ocasionado no pocos perjuicios, ya que «la penuria y la provisionalidad con la que los movimientos autónomos de enseñantes hemos tenido que venir trabajando durante largos años, han provocado que las experiencias, los contactos, las pequeñas investigaciones y los logros de cada cuál hayan acabado en sí mismo», según señala el número 0 del *Boletín Informativo de Acción Educativa.*

Para tratar de esta problemática, y más en concreto de lo que ha supuesto Acción Educativa, hemos mantenido un amplio cambio de impresiones con Lola Requena, presidenta de Acción Educativa, y Aurora Ruiz.

–La primera pregunta resulta inevitable: ¿Cuál es el origen de Acción Educativa? ¿Cómo surge esta escuela de verano de Madrid, que este año ha cumplido su cuarta edición?

–Acción Educativa –apunta Lola– es una asociación de educadores, pluralistas a todos los niveles, que surgió poco antes de la primeravera de 1976, a partir de constatar que no había ningún grupo que aglutinara la renovación pedagógica en Madrid. A partir de aquí se sentaron las bases para que en septiembre de ese año pudiera tener lugar la I Escuela de Verano, a la que asistieron unas cuatrocientas personas.

–Aurora, desde entonces, y hasta ahora, ¿cuáles han sido las líneas generales de actuación de Acción Educativa?

–Como idea fundamental, Acción Educativa organiza actividades para el perfeccionamiento del profesorado, apoya y recoge iniciativas de trabajo y recopila experiencias y estudios. Todo ello, claro, dentro de unas líneas generales básicas que podríamos resumir en los siguientes puntos: a) Defensa de la escuela pública, en el sentido de que todos los estamentos implicados participen en la planificación y control de los centros subvencionados; b) Fomento de la pedagogía activa y de la renovación pedagógica, es decir, revisión continua de los actuales métodos y sistemas con una visión crítica; c) Lucha por una educación no elitista; y d) Respeto al pluralismo ideológico.

–Aparte de la escuela de verano que promueve Acción Educativa, ¿qué otras actividades venís desarrollando, Lola?

–Bueno, funcionamos a base de seminarios y grupos de trabajo durante el invierno que cubren los niveles de preescolar (distinguiendo guarderías de parvulario) y primera y segunda etapa de EGB. Este año hemos comenzado con Educación Especial. Dentro de estos niveles hay ciencias naturales, ciencias sociales, literatura infantil, aprendizaje de lectura y escritura, y psicopedagogía del niño hasta tres años. Por otra parte, en 1978 comenzó a funcionar una escuela de monitores de expresión, cuyo contenido ha comprendido todos los aspectos de expresión a través del color, el papel, etcétera. Los cursos tuvieron carácter cuatrimestral, y para este año, en octubre, continuaremos desarrollándole. Tenemos intención, además, de lanzar una escuela de formación permanente de educadores de preescolar. Su objetivo sería dar una formación profesional permanente a los que trabajan en este nivel. Esta escuela es fruto de nuestra preocupación por la importancia que tiene la formación de los niños en estos años.

–¿Podrías concretar más el trabajo interno de estos seminarios?

–Sí –responde Aurora–. Durante 1979 se ha hecho, por ejemplo, una investigación de los recursos didácticos de la Casa de Campo de Madrid: su historia, su flora y fauna, su valor ecológico, los recursos de aprendizaje, etcétera. Dentro del seminario de ciencias naturales, que me atañe más directamente, se ha desarrollado un tema sobre el método científico aplicado a la primera etapa de EGB, alguna de cuyas características se encuentran en la *Revista de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT),* del pasado mes de junio: el razonamiento hipotético-deductivo, el recurso a la experimentación y el tratamiento matemático de la experiencia. Pensamos que uno de los aspectos básicos de la renovación pedagógica en el área de las ciencias es la utilización del *método científico,* no sólo como medio de trabajo, sino como objetivo de aprendizaje.

–Centrándonos ya en lo que ha sido propiamente la IV Escuela de Verano que vosotros promovéis, nos gustaría saber cómo se ha desarrollado, cuál ha sido su funcionamiento interno.

–Como hemos venido haciendo hasta ahora –dice Lola– ha habido un *tema general* dentro del cual se han desarrollado seis cursos: Las funciones de la escuela, planificación, gestión y financiación del sistema educativo, la escuela y el medio, la gestión democrática de la escuela, el profesorado en la actualidad y la orientación escolar al servicio de la calidad de la enseñanza.

Este año ha habido varias novedades. Por primera vez, la escuela de verano se ha celebrado en el mes de julio, y no en septiembre, como se hizo en las ediciones anteriores. Pensamos que con este cambio se puede beneficiar un mayor número de educadores interesados en estas jornadas de trabajo. Igualmente, se ha abordado por primera vez la problemática de la educación especial, en un intento por lograr soluciones concretas y renovadoras. Por último, hemos ampliado el programa de los cursos intentando cubrir al máximo los intereses didácticos, desde guardería hasta segunda etapa de EGB y BUP.

Dentro de cada nivel han sido numerosos los cursos realizados. En primera etapa de EGB destacaríamos los relativos al aprendizaje de la lectura por el método global, la aplicación del método científico a la didáctica de las ciencias naturales (del que ya te ha hablado Aurora) y la expresión plástica como lenguaje creativo. En segunda etapa de EGB, la utilización de los elementos ambientales de los alrededores de Madrid, y el cartel en la escuela. Paso de EGB a BUP: características, problemas, alternativas y la matemática en BUP, en el Bachillerato. Por último, en los cursos monográficos, El Bachillerato en España (1936-1970), a cargo de Mariano Pérez Galán, ; Práctica política y lucha de clases en la España de los años treinta, por Mari Carmen García Nieto; La animación sociocultural en relación con la escuela, a cargo del Equipo de la Escuela de Orientadores Socioculturales, y el curso de Ana María Pelegrin, literatura infantil: taller de poesía.

-¿Y respecto al funcionamiento interno de los cursos?

–Cada tema funcionaba como un grupo de trabajo con una asistencia de cincuenta a setenta participantes. El mecanismo era muy sencillo, a base de exposición, material de trabajo y continuo intercambio. Incluso en los correspondientes a la escuela y el medio y la gestión democrática de la escuela, estuvieron presentes escuelas donde ya existía una participación real y efectiva. De hecho, han participado también en estos temas padres y asociaciones de barrios respectivamente. Se han expuesto las experiencias de participación en guarderías, centros de EGB estatal, Institutos Nacionales de Bachillerato, centros privados y antiguas filiales, haciéndose análisis de las resistencias a la gestión democrática. Tenemos intención de que los temas La escuela y el medio y La gestión democrática de la escuela continúen a lo largo del curso.

Lola Requena, presidenta de Acción Educativa, y Aurora Ruiz, respectivamente de izquierda a derecha

Conclusiones del tema general

La larga serie de debates y conclusiones originadas por el *tema general* impide que hagamos una relación total de las mismas. Recogemos, sin embargo, por su importancia (las conclusiones se han mandado a la Comisión de Enseñanza del Congreso de los Diputados, a los concejales de Enseñanza y Cultura del Ayuntamiento y la Diputación de Madrid, a los sindicatos de enseñanza y a la prensa en general), las más significativas:

1. Aunque el sistema educativo tiene asignadas implícitamente las funciones de reproducción de la estructura de poder y del sistema social establecido, los profesores, conscientes de ello, podemos buscar medios para que los alumnos adquieran actitudes críticas ante la sociedad y se constituyan como piezas disfuncionales del sistema, y actúen como elementos no conformantes, sino renovadores de la misma sociedad.

2. Que todos los trabajadores de la enseñanza tomemos conciencia de los problemas que nos afectan y busquemos soluciones colectivas ante una problemática también colectiva.

3. Necesidad de reencuadrar los cuestionarios oficiales del Ministerio a la realidad histórico-social inmediata en que está localizado el niño.

4. Abrir el centro a las actividades naturales de la Asociación de Padres y de las entidades del barrio, lo que supone vencer las dificultades de tipo administrativo.

Han quedado recogidos también en estas conclusiones generales diversos aspectos relacionados con los tres proyectos de ley existentes en el Parlamento sobre temas de enseñanza.

Respecto al estatuto de centros se señala que «debe establecer cauces para la participación de los sectores de la sociedad (trabajadores, padres y alumnos) en las decisiones de la Administración Educativa, según el mandato constitucional que posibilite la democratización del sistema educativo»; al mismo tiempo, «debe establecer unos cauces de intervención real de la comunidad escolar en el control y gestión de todos los centros públicos y privados sostenidos con fondos públicos».

Para la IV Escuela de Verano, el estatuto del profesorado «debe englobar el profesorado de todos los niveles educativos, incluido el universitario», al tiempo que «considerar la unidad de carrera docente tendiendo a la disminución del excesivo número de cuerpos docentes existentes en la actualidad». Por lo que se refiere a sus intereses «debe contemplarse la sindicación del profesorado, sin distinción del sector público o privado en el que trabaje».

«Que se eleve el presupuesto dedicado a la educación en el sentido de cubrir todas sus necesidades»; que «se establezcan medidas de discriminación positiva hacia los grupos sociales económica y culturalmente más débiles», y que «se articulen los cauces de participación en la adjudicación de subvenciones y en el control de las mismas», son otras tantas conclusiones en relación con el proyecto de ley de Financiación de la Enseñanza Obligatoria.

El Boletín, una novedad y un futuro

«No vamos a hacer teoría pedagógica ni disquisición teórica. Recogeremos experiencias, presentaremos didácticas (...) a partir de lo que hemos venido haciendo hasta ahora en las escuelas de verano o en los cursillos y seminarios.» Este es el objetivo fundamental que se marca el *Boletín Informativo de Acción Educativa,* cuyo número cero acaba de publicarse en junio. La necesidad del mismo se traduce «en el deseo de que quede constancia de las necesidades surgidas a partir de nuestras actividades y de que el trabajo de los enseñantes vinculados a Acción Educativa tenga un recíproco cauce de conexión».

Resumen para el señor ministro del ramo

– Cursos de formación del profesorado (1976-1979):45, con una asistencia de 1.253 personas y la colaboración de 52 profesores. Duración total: 565 horas.

– Escuelas de verano: cuatro, con 369 cursos (sólo este año han sido 143) y 4.180 asistentes (sólo este año 2.000).

– Primer curso de formación de monitores de expresión: siete meses de duración, diecisiete materias y ochenta inscritos.

Juan Manuel DE LA TORRE ACOSTA

Federación Internacional de Asociaciones de Maestros

Congreso en Madrid

El pasado día 23 se ha celebrado en Madrid la apertura del Congreso de la Federación Internacional de Asociaciones de Maestros, a la que está afiliada la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza (FETE-UGT).

La FIAI es una de las dos federaciones internacionales que constituyen la CMOP (Confederación Mundial de Organizaciones de Profesionales de la Enseñanza), que tiene su sede en Morges (Suiza) y cuenta actualmente con 600.000 afiliados.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

JUVENTUD

Turismo juvenil

Buscar el chollo (I)

Ya nos encontramos todos haciendo planes para las vacaciones, dónde nos vamos, con quién, de qué forma; algunos proyectos, de todas formas, pueden irse al garete en cuanto empecemos a calcular por cuánto nos salen. Pero hay formas de hacer turismo al mejor precio, el transporte y el alojamiento son los apartados que más quebraderos de cabeza dan. Vamos a proponerte aquí algunas ideas que pueden solucionarte la papeleta.

A la hora de largarse de vacaciones, viene bien proveerse de algún tipo de credencial o carnet que nos abra por esos mundos el mayor número de puertas. El carnet internacional del estudiante (ISIC, International Student Identity Card), viene a ser algo así como el certificado internacional del pobrete; está creado por la Conferencia Internacional de Viajes para Estudiantes (ISTC), y lo expiden y aceptan todas y cada una de las 31 Oficinas Nacionales de Viajes para Estudiantes miembros de dicha asociación.

Se expide a los estudiantes de Bachillerato o de Enseñanza Superior; para sacártelo necesitas 75 pesetas, una fotografía, el carnet de identidad o pasaporte y un carnet del centro donde estudias o certificado del mismo. El carnet es personal y tiene validez de un año. Lo puedes conseguir en cualquiera de las oficinas de viajeseu/TIVE que te indicamos, en cuadro aparte, en estas mismas páginas. Te vale por ejemplo para alojarte en residencias universitarias, para entrar gratis en museos o monumentos estatales, y además descuentos de viajes, alojamientos, etcétera. Estas ventajas, naturalmente, son extensibles al extranjero, y dependen del arbitrio de cada país.

Planteemos ahora el modo de viajar. En autocar, Viajeseu tiene trayectos europeos determinados a precios económicos, siempre para menores de veintiséis años. Si quieres hacerlo en tren hay varias formas de ahorrarte la «pasta». Veamos.

Central: Fernando el Católico, 88
Madrid-15. Tel. 449 68 00

DEPENDENCIAS

BARCELONA:	Rambla Santa Mónica, 8	Tel. 302 06 82
BILBAO:	Alameda Mazarredo, 63	Tel. 423 65 87
BURGOS:	Plaza de San Juan, s/n.	Tel. 20 98 81
CORDOBA:	Carbonell y Morand, 9	Tel. 22 26 90
GRANADA:	Santa Paula, 23	Tel. 27 92 50
LA LAGUNA:	Av. Heraclio Sánchez, 20	Tel. 25 96 30
LEON:	Sierra Pambley, 4	Tel. 23 65 00
MADRID:	José Ortega y Gasset, 71	Tel. 401 95 01
MALAGA:	Panaderos, 1	Tel. 21 38 62
MURCIA:	Manresa, 4	Tel. 23 95 80
OVIEDO:	Av. Calvo Sotelo, s/n.	Tel. 23 11 12
PALMA:	San Felio, 8	Tel. 21 33 08
PAMPLONA:	Sangüesa, s/n.	Tel. 23 37 22
SALAMANCA:	Plaza del Caduillo, 1	Tel. 21 61 29
SAN SEBASTIAN:	Andía, 13	Tel. 42 65 20
SANTANDER:	Camilo Alonso Vega, 14	Tel. 23 32 20
SANTIAGO:	Plaza Literarios, 3	Tel. 58 30 37
SEVILLA:	Av. Reina Mercedes, 53	Tel. 61 31 88
VALENCIA:	Mar, 54	Tel. 322 35 91
VALLADOLID:	San Blas, 6	Tel. 22 43 72
ZARAGOZA:	Calvo Sotelo, 7	Tel. 21 83 15

Oficinas de Viajesen

Recorrerse Europa

Por ejemplo, te puedes sacar el Inter-Rail. ¿Que qué es? Pues una especie de kilométrico que te puede venir de perilla para hacer grandes recorridos. Es un carnet internacional de viajes en ferrocarril para jóvenes, existe en casi todos los países y te da la oportunidad de hacer viajes sin límite kilométrico y en el espacio de un mes. Lo puedes obtener acercándote a cualquier oficina de viajes de la Renfe, en las agencias de viaje y en todas las estaciones de tráfico internacional. Sólo tienes que presentar tu carnet de identidad (hay que ser menor de veintiséis años), y pagar su importe, que son exactamente 14.096 pesetas. ¿Caro? No, hombre, tú lo pides para el mes en que lo vayas a usar, y te puedes recorrer Europa sin límite alguno. El ahorro que supone respecto a un billete corriente es de más del 50%; un viaje de ida y vuelta a Roma, por ejemplo, vale ya las catorce mil pelas. Ya tienes, por lo menos, el transporte asegurado.

Los países por los que puedes viajar con este Inter-Rail son: Suiza, Gran Bretaña, Luxemburgo, Rumania, Grecia, Irlanda, Portugal, Alemania Federal, Dinamarca, Italia, Yugoslavia, Hungría, Países Bajos, Noruega, Austria, Suecia, Bélgica, Francia, Finlandia y también Marruecos. Vaya tela. En el país de origen se paga la mitad del billete. Para utilizarlo, te presentas en cualquier taquilla, del país que sea, dices dónde quieres ir, te lo sellan y te dan un billete.

La próxima semana hablaremos de los billetes BIGE, de los albergues y de los seguros.

José LOPEZ AROCA

Viajar, sí; pero mejor acompañado...

Sweeney's Men: pioneros del nuevo folk irlandés

Uno de los más legendarios grupos que renovaron la música tradicional irlandesa son Sweeney's Men. Todo ese poderoso movimiento *folk* que surgió en los años sesenta, y que cuenta con conocidos representantes, como los Dubliners o Pentangle, aún sigue vivo, aunque en nuestro país apenas se ha dado a conocer.

Sweeney's Men fue un trío, formado por Andy Irvine, Terry Woods y Johnny Moynihan, que se separó en 1969; pero grabaron estas joyas recogidas en un doble álbum editado en España ahora por Guimbarda. Y realmente, su sonido es actual, tal vez porque, como dice Matheu Nugent, estos músicos caminaban diez años por delante de su tiempo.

Barbara Dane: "Odio el sistema capitalista"

Odio el sistema capitalista es el título de un álbum de Barbara Dane, una cantante norteamericana de *folk*, que representa de alguna manera lo que en Estados Unidos es y ha sido la canción de lucha, muy vinculada en ciertos aspectos a la vida de los trabajadores y de las luchas sindicales.

Odio el sistema capitalista, aparte de una «declaración de principios» un tanto apasionada, es una serie de canciones muy bonitas, y cantadas con una fuerza desgarradora. Barbara Dane, a pesar de no ser tan conocida como las grandes estrellas (léase Joan Báez...) conserva una pureza no comercializada, un aire alejado de esos productos tan americanos que siempre terminan convirtiéndose en un nuevo pastel de frambuesa o en una nueva coca-cola.

Guitarras maestras

Y seguimos con el problema de la comercialización. Cuántas veces hablamos de las maravillas de algún guitarrista pop; y aseguramos que es el mejor del mundo, así, sin más...

Y resulta que hay por ahí guitarristas no tan pop y no tan conocidos que lo hacen muy bien, que llevan muchos años tocando y tienen un estilo depurado al máximo. Aunque muchos de ellos no ponen gesto de extasiados ni tocan de pie, moviéndose...

En fin, hay una casta de guitarristas, más o menos serios y sesudos, cuyos discos se pueden encontrar ahora aquí. Gente como Alain Giroux. Sí, efectivamente, es francés. No es un mozalbete, tendrá ya sus cuarenta años, y se ha dedicado siempre a estudiar el *jazz*, el *blues*, el *rag*... Es un buen técnico; y queda claramente demostrado en su elepé *Here & There blues*.

El Rev. Gary Davis sí que era un maestro. Muchos, muchísimos músicos se han inspirado en este hombre ciego siempre amarrado a su guitarra. Gente como Taj Mahal, Bob Dylan, Hot Tuna, Peter, Paul and Mary..., lo han admirado y se han basado en él para muchas cosas.

En fin, que para conocer mucha de la música que se ha estado haciendo durante las dos últimas décadas hay que saber quién es el Rev. Gary; y oír el conjunto de *ragtimes* coleccionados en el álbum, *Ragtime Guitar*.

Y otro gran guitarrista que en estos días sale al mercado hispano es Davey Grahan, con su elepé *The complete guitarrist*. También es un gran estudioso, excesivamente perfeccionista. Toca y domina casi todo, como se puede apreciar en este álbum, desde temas tradicionales irlandeses hasta ragas indias, pasando por el *jazz*, el *blues*...

Reunión de concejales de la juventud

Varios concejales socialistas de la juventud se reunieron en Valencia los pasados días 8 y 9, para tratar de sus problemas y de las soluciones a los mismos. Era la primera vez que esto sucedía, aunque los contactos van a seguir. Estuvieron presentes los concejales de Madrid, Esteban Díaz Maroto; Barcelona, Enric Truñó; Valencia, J. Antonio Llorens Llorens; Palma de Mallorca, Francisco Leza Millares, y Lérida, Antonio Ballesté Durán. También asistió Juan Antonio Barragán, secretario general de JJSS.

Los concejales dieron a conocer las realizaciones en sus respectivos municipios, tras noventa días en el cargo. Las impresiones fueron favorables, aunque se considera que los principales obstáculos se derivan del carácter novedoso de la Concejalía de la Juventud, una figura de nueva creación y que se topa con el más absoluto vacío jurídico. Se constató, no obstante, el firme compromiso político de crearlas en el mayor número de ayuntamientos posible.

En cuanto a realizaciones, Barcelona va a la cabeza. De las dieciséis delegaciones de servicios existentes, la de la juventud es una de ellas, con un delegado responsable (del PSC), un adjunto (PSUC), un delegado de servicio (PSC) y tres funcionarios. Se han creado en esta ciudad casas de verano, y además se cuenta con diversas viviendas-residencia para el tratamiento de predelincuentes.

En Madrid, la delegación está incluida en el plan de acción municipal, que se presentará a finales de este mes. En Valencia funciona una Comisión de Juventud y Deporte; en Palma se trabaja en la de Cultura, y en Lérida existe otra comisión. Aunque en otros municipios se incluya en comisiones mixtas, en Madrid y Barcelona es necesaria una delegación exclusiva de juventud.

Asesorar al grupo parlamentario

Cara a la reforma de la ley de Régimen Local, en la que habrá de incluirse la creación de la concejalía, el Grupo parlamentario Socialista será asistido por una comisión asesora, para dejar perfectamente recogido tanto la estructura de la propia concejalía como sus presupuestos.

Para enero podrán manejarse los presupuestos de concejalías y delegaciones. Un presupuesto que se pretende sea el 1% del total, lo cual significa, en Madrid, 300 millones de pesetas, y 250 en Barcelona. A corto plazo se pretende iniciar estudios sobre problemática juvenil, dar a conocer la necesidad de la concejalía y seguir reivindicando el patrimonio. El deseo es el de conseguir la participación de los jóvenes en la vida municipal, mediante actividades, y la consecución de servicios públicos.

Tras estos acuerdos, los concejales socialistas de la juventud volverán a reunirse en el próximo mes de octubre.

J. L. A.

Cartas a EL SOCIALISTA

La represión en Argentina

Angel Fernández Pérez, secretario general de la FTT, y Manuel Simón, secretario de Relaciones Internacionales de la UGT, han escrito al excelentísimo señor general Horacio Tomás Liendo, ministro de Trabajo de la República Argentina, manifestando la más enérgica protesta de los trabajadores españoles por la detención de Adolfo Coronel, un campesino correntino que se halla detenido en la prisión de Resistencia, unidad n.° 7, provincia del Chaco, desde el año 1977, sin que se haya presentado cargo alguno contra él, por lo que solicitaban su inmediata liberación.

"Así, yo también soy marxista"

Isidro Flores López escribe desde Parrillas (Toledo), la carta que reproducimos a continuación. Como dato informativo queremos aclarar que el alcalde de Madrid, Enrique Tierno Galván, renunció a su sueldo por la función de alcalde. Como catedrático de teoría del Estado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma de Madrid percibe lo que corresponde a la «dedicación mínima».

«Si soy alcalde de Madrid aplicaré principios marxistas en la gestión municipal.»

Esta frase —no sé si al pie de la letra exactamente— fue pronunciada por el compañero Tierno Galván en la anterior campaña de elecciones municipales. Yo quisiera saber qué principios marxistas está aplicando el compañero Tierno en su gestión, ya que uno de los acuerdos que ha tenido bastante repercusión en la prensa, como es la fijación del sueldo del alcalde de Madrid, contradice uno de los ingredientes esenciales del marxismo: la igualdad.

Las 186.000 pesetas mensuales que cobra el señor alcalde, unidas a las 155.000 pesetas de diputado, dan un total de 341.000 pesetas mensuales. Esto, dada la situación general del país, y la municipal de Madrid, es grave. Pero es que, al parecer, no queda ahí la cosa. A mí me han asegurado que el alcalde de Madrid aún sigue cobrando como catedrático, y hasta me han dicho que cobra dos cátedras, una en la Complutense y otra en la Autónoma. Si a esto añadimos los demás gajes que pueda cobrar el compañero Tierno por conferencias, artículos, etcétera, sus haberes mensuales superan con creces el medio millón de pesetas. La cantidad, aunque sea un ejemplo claro de capitalismo, puede tener el atenuante de que parte de los fondos vayan al partido, aunque con ello no se evita el mal ejemplo. Pero, de ser cierto, cosa que me resisto a creer, lo de los sueldos de catedrático se estaría cayendo, no ya en el capitalismo, sino en una total deshonestidad. Y esto en un marxista ortodoxo como presume de ser él, defrauda al más pintado. Porque marxistas de boquilla y burgueses de hechos nos sobran muchos en el PSOE. Yo, por mi parte, con sueldos que pasen del medio millón, también me declaro marxista, y lo que haga falta.

Deshonestidad administrativa

Con el título «Holocausto profesional» hemos recibido la carta siguiente, firmada por Luis Felipe Moreno Vázquez, María del Carmen Leonard Robles, Carmela Martín González, Manuel Peñaluz Castillo, Valentín Bercedo Aguilar y Arturo Gil Fernández.

Veintinueve catedráticos de institutos nacionales de Bachillerato hemos sido excluidos del nombramiento como funcionarios de carrera de tal cuerpo, por una infracción cometida por la Administración, que ahora se niega a corregir.

*Ganamos la plaza en el concurso-oposición celebrado el año pasado, convocado por Orden Ministerial de 21 de febrero de 1978 (*BOE, *de 23 de febrero). Hemos trabajado como catedráticos a todos los efectos (excepto el económico) en nuestras respectivas plazas, en muchos casos a varios cientos de kilómetros de nuestras familias (en viajes para verlas han muerto dos compañeros: un profesor agregado y un catedrático).*

Según prevé la orden de convocatoria (base 10.1) una vez finalizadas las prácticas «por la dirección general de personal se procederá a publicar *en el* BOE, *la* lista definita de aprobados *en el concurso-oposición». La aparición de tal lista habría supuesto la apertura del plazo de presentación de documentos para proceder al nombramiento como funcionarios de carrera.* Está lista, *preceptiva,* no ha sido publicada todavía, *y, por tanto, aquel plazo no ha sido legalmente abierto. Pero la dirección general de personal considera que el plazo de presentación de documentos quedó inaugurado con una nota camuflada en la resolución 312, de 20 de marzo de 1979 (*BOE, *de 24 de marzo), que se incluye dentro de otra resolución referida a otro concurso-oposición (el de 1977).*

La Administración considera que nuestros documentos se presentaron fuera de plazo, y por ello nos excluye, arrebatándonos nuestros derechos. Se niega a corregir su error (la lista definitiva de aprobados no ha sido publicada).

La situación de los subnormales

Ya de por sí precaria, la situación de los subnormales se torna más angustiosa cada día, en gran parte a causa de una Administración incapaz de adoptar decisiones eficaces en ningún sector de ella dependiente.

¿Qué hacer con los subnormales adultos? ¿Reproducimos un nuevo *Holocausto*? Quizá sería una forma menos cruel que la lenta agonía a la que son condenados muchos afectados y sus familias. No te consideres a salvo, también tú puedes ser subnormal si por enfermedad, accidente, etcétera, pierdes la capacidad standarizada de producir y consumir.

El Centro Instituto San José, antiguo Instituto-asilo de San José (Las Piqueñas), situado en Carabanchel Alto (Madrid), es una fundación del año 1899, única en España para epilépticos pobres, clasificada por ello, a efectos fiscales, como «institución de beneficencia particular». Funcionaba como mediopensionado (180 alumnos) e internado hasta junio pasado, en el que fueron expulsados de forma progresiva no solamente los externos, sino una parte de los internos.

Ante esta difícil situación las familias afectadas no han podido tan siquiera contactar entre sí para buscar soluciones, al no existir asociación de padres.

El sistema seguido para la expulsión ha sido el intentar convencer, separadamente, a las familias del ahorro que les suponía si, en vez de abonar las 16.000 pesetas mensuales por el mediopensionado, optaban por dejar internos a sus hijos. Sólo en este caso la Seguridad Social paga 45.000 pesetas mensuales por alumno.

Este planteamiento está en grave contradicción con los actuales criterios que la ciencia sostiene de estimular y potenciar al máximo la convivencia de padres e hijos.

Esperamos que las centrales sindicales en la puesta en marcha del instituto de la Seguridad Social, el instituto de Servicios Sociales, etcétera, no olviden este tema, porque supone un despilfarro de los fondos de los trabajadores. La Seguridad Social no paga 16.000 pesetas mensuales por los externos y sí paga 45.000 pesetas mensuales si se interna a los mismos afectados.

Por este sistema estamos inventando nuevas formas de fraude y corrupción. ¿Perderemos también la oportunidad de crear jalones para hacer una sociedad en la que los servicios sociales sean derecho inalienable del ciudadano?

Algunas familias afectadas vienen desde el mes de febrero realizando una dura lucha por aclarar y solucionar este asunto.

Carta abierta a Rojas Marcos de un andaluz emigrado

Alfonso González Delgado nos escribe desde Barcelona, calle de San Alejandro, 32.

Querido paisano:

Soy uno de tantos emigrados de nuestra tierra, en este caso a Cataluña, y que sigo el proceso político de nuestro país con el interés propio del caso.

Vengo leyendo y oyendo tus declaraciones y decisiones a través de los distintos medios de comunicación, y lo cierto es que cada día estoy más confundido respecto de tu línea PSA.

En primer lugar, no entiendo a un partido que dice llamarse socialista y que apoya implícita o explícitamente, según los casos, las formas y planteamientos de un partido netamente de derechas (léase UCD). Por otra parte, no acierto a explicarme la línea de un pensamiento socialista, cuyo objetivo, por ahora, parece centrado en debilitar a la izquierda, incluso desoyendo los llamamientos del Partido Socialista, mayoritario en términos reales a nivel del Estado.

Por último, parece ser que estos días acabas de adornar tus declaraciones fantásticas arguyendo algo así como que los emigrados deberíamos votar por nuestra tierra (esta sinfonía me suena a inventos anteriores). Quiero creer, amigo Marcos, que sólo te guían los anhelos propios de todo pensamiento socialista actualizado a nivel general, así como los de un verdadero socialismo para nuestra Andalucía en particular; y, por supuesto, también quiero pensar que tus planteamientos para la solución de Andalucía están basados fundamentalmente en la desfeudalización de nuestras tierras, hecho este, acompañado de una auténtica reforma agraria en profundidad y, naturalmente, la industrialización necesaria y conveniente, todo ello regido por la filosofía del pensamiento político propio del caso.

Quiero creer, en definitiva, que por ahí van tus grandes líneas, y de ningún modo por intentos de debilitación del socialismo, como servidumbre a unos intereses inconfesables desde la filosofía de forma de tu partido.

Debo recordarte, amigo Marcos, que la inmensa mayoría de inmigrados lo somos por estricta obligación, por razones obvias de exponer aquí, y habiendo debido soportar elevados precios de adaptación y acondicionamientos sociales, y que si en Cataluña ha triunfado abrumadoramente la opción socialista, esto es debido en buena parte al voto de los inmigrados (entre ellos los andaluces), que han visto en el PSC una actitud racional y predispuesta a no escatimar esfuerzos para la consecución de esa meta común que debe albergar todo pensamiento socialista, ello a pesar del claro nacionalismo de este partido; votos estos a su vez que difícilmente serán disgregados en pro de ciertos planteamientos que no acaban de estar del todo claros.

En definitiva, creo que es válido el ejemplo de los socialistas de Cataluña, que únicamente por la unión y el fortalecimiento de todos los socialistas está la vía de solución para que se puedan producir los cambios necesarios en nuestra sociedad, y que otros planteamientos, además de no apreciársele su perfecta transparencia, como es la interpretación generalizada que de tu partido existe en el progresismo catalán, difícilmente podrían llevar a buen puerto en plan de «batallita particular» esas transformaciones profundas que tanto necesita nuestro modelo de sociedad.

El nuevo Consejo Asesor de Monumentos Histórico-Artísticos

Adelpha denuncia públicamente que el Consejo Asesor de Monumentos Histórico-Artísticos ha sido constituido sin ninguna participación de las instancias sociales y culturales interesadas en el tema. Este consejo, órgano consultivo de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, del Ministerio de Cultura, en relación a las tareas de protección, restauración y rehabilitación de monumentos y conjuntos histórico-artísticos, debería haber surgido de una amplia consulta con las distintas instituciones que actúan en este área. En su lugar, la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos y el Ministerio de Cultura han preferido la vieja vía de la designación arbitraria y discrecional, en base a personalismos inaceptables y con total olvido de los requerimientos objetivos de la labor de defensa del Patrimonio.

El Consejo está compuesto reglamentariamente de once miembros que han de ser académicos de las Reales de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, catedráticos de Universidad, arquitectos o personas de relevante competencia en materia de Patrimonio Artístico. Lejos de consultarse a los correspondientes estamentos, el Ministerio de Cultura ha procedido libremente a las oportunas designaciones, por lo que el organismo nace viciado por un absoluto defecto de representatividad.

Especialmente grave es la circunstancia de que, por su naturaleza, este Consejo se configura como un organismo activo de preservación del Patrimonio, circunstancia que el Ministerio parece haber olvidado en el momento de realizar los nombramientos, pues sólo ha tenido en cuenta a una serie de nombres más o menos destacados en el estudio de cuestiones histórico-artísticas, pero no en las tareas de organización y defensa de nuestro legado monumental. La inmensa mayoría de los nuevos consejeros no se ha distinguido nunca en esta labor de defensa, y cinco de ellos, en concreto, han sido públicamente contestados por sus actuaciones contrarias al Patrimonio Artístico, entre ellos don Fernando Chueca Goitia, que fue separado del cargo de arquitecto jefe de la Dirección General tras una serie de denuncias sobre la forma en que desempeñaba su alto cometido. Adelpha entiende que estos nombramientos suponen un paso atrás en la política marcada por el nuevo equipo del Ministerio de Cultura.

Dos notas de Adelpha. Puntualización

El semanario EL SOCIALISTA, número correspondiente al 24 de junio, incluye en su página 26 una nota de Adelpha sobre el tema de la necesaria declaración como monumento y paralela restauración del santuario de Nuestra Señora de Valverde, en el madrileño distrito de Fuencarral, en la que se dice que la paralización del expediente de declaración se debe a la inactividad del consejero provincial de Bellas Artes.

Hemos de aclarar que la persona a que se refiere la nota no es el actual consejero provincial de Bellas Artes de Madrid, don Pedro Navascués, catedrático de la Escuela TS de Arquitectura, entusiasta defensor del patrimonio histórico y eficaz colaborador de esta asociación, sino el anterior titular del cargo.

● Agradecemos a nuestros lectores su interés por EL SOCIALISTA, como lo demuestra la cantidad de cartas y comunicados que recibimos diariamente en esta redacción. ● Rogamos a nuestros lectores reduzcan sus textos a un folio máximo y, si están escritos a máquina, respeten el doble espacio.

Advertimos a nuestros comunicantes que EL SOCIALISTA no se responsabiliza de los originales recibidos que no hayan sido previamente solicitados, ni mantiene correspondencia con los autores.

La Redacción

Enigma n.° 114

Por LLUIS

Para resolverlo hay que colocar cada definición en su sitio, y entre las líneas centrales de trazos más gruesos y de arriba abajo se leerá el nombre del secretario general de la UGT.

Definiciones: 1. Relativos al can. **2.** Cuerpos líquidos. **3.** Dejará de hablar. **4.** El que recoge trapos. **5.** Causará dificultades. **6.** El que guía el carro. **7.** Subirá a un lugar de difícil acceso. **8.** Parte del cuerpo humano, plural. **9.** Atolondrar. **10.** De figura circular.

La solución, en el próximo número

Solución al número anterior: **1.** Pacense. **2.** Cantará. **3.** Parados. **4.** Polenta. **5.** Mesnada. **6.** Truchas. **7.** Solería. **8.** Alardes. **9.** Precios. **10.** Cáscara. **Enigma: centrales nucleares.**

Fernández Vela se querella contra Miguel Ors

Antonio Fernández Vela, vicepresidente del Carabanchel, hombre polémico donde los haya, retratado en las páginas deportivas de todo el país durante la pasada semana del pleno del fútbol, perenne opositor de Pablo Porta, está dolido, está herido por la incomprensión que muchos han tenido con él y con su postura. Postura que no es de hoy, sino de hace mucho tiempo. El mismo nos la explica:

—Está en el ánimo de todos que uno de los últimos reductos del franquismo se sitúa en el deporte español, y concretamente en el fútbol. No hay más que echar una ojeada al historial de sus dirigentes y concretamente al del presidente de la Federación, Pablo Porta. De todos es conocido su historial en el SEU de Barcelona y sus connotaciones con grandes figuras del franquismo. Por ello no debe extrañaros que, si bien todos los años en la Asamblea del Fútbol se revisan y alteran los artículos de los estatutos y reglamentos, hasta ahora ninguno de ellos ha afectado a las estructuras, que siguen siendo las mismas que estaban en la época pasada de la dictadura, e incluso los hombres siguen siendo los mismos desde hace cuarenta años, con incrustaciones de algún joven con la misma «tendencia» política, aunque ellos afirmen que el fútbol es apolítico, cuando ellos lo vienen politizando desde su implantación en el cargo. Los estatutos y reglamentos de la RFEF establecen que el presidente, entre otras funciones, debe «presidir y dirigir» las asambleas del fútbol español. Herr Porta acepta la «dirección» en el sentido más amplio de la palabra y la transforma en «dirigismo», y así sólo se tratan los asuntos que a él le interesan. Los asuntos que no le interesan no los hace suyos y en su virtud exige para su tratamiento el 10% de los votos de la asamblea —como así está legislado— y teniendo en cuenta el reparto de votos de la asamblea que todos conocemos y que rigen en la actualidad, impiden que los estamentos más bajos y modestos del fútbol traten ningún tema que previamente no cuente con el beneplácito de herr Porta.

—¿Cómo fue el incidente de la pasada asamblea? ¿Por qué ha tenido este asunto tanto eco en los medios informativos?

—En el uso de mi perfecto derecho, como miembro de la asamblea, presenté una moción de urgencia para que se tratara un tema de tanta importancia como la retransmisión televisada de los partidos de fútbol, y ante la negativa del presidente a dejarme hacer una exposición breve de los motivos y circunstancias de tal petición para que la asamblea se pronunciara, aceptando o rechazando dicha moción de urgencia, y la persistente negativa presidencial fui abucheado, motivando mi autoexpulsión, todo ello con la anuencia de herr Porta, a quien no le interesa que allí se hagan las cosas democráticamente. Todo ello se hubiera evitado fácilmente con sólo consultar a la asamblea, norma elemental en toda reunión mínimamente democrática.

—Todo lo cual ha producido una gran oleada de comentarios poco comprensivos en su mayoría. ¿No es así, Antonio?

—Así es. En especial las de un denominado «cronista deportivo», Miguel Ors, en el diario *El Imparcial,* quien además de llamarme zafio y grosero, ordinario, me acusa de promover jaleo, como siempre, de extorsionador, y para colmo, indica que debe ponerse mi actitud en todos los colegios como ejemplo negativo, feo y ordinario. Un somero análisis de lo escrito retrata a su autor, quien quiere dar lecciones de moral y de democracia y quien tiene mucho que aprender. Pero qué se puede esperar de un individuo que se autodenomina «demócrata liberal de derechas». Esto es lo que los madrileños denominamos «una parida como la copa de un pino». Pero, en todo caso, si hay alguien que no estuvo correcto ni educado, éste fue herr Porta, quien, entre otras cosas, dijo: «No puedo permitir imposiciones de nadie, y menos por hormonas.» Dedúzcase quién estuvo incorrecto y maleducado. Respecto al artículo de Miguel Ors he entregado el texto a mis abogados para que estudien la procedencia del mismo, e interponer, en su caso, a la mayor brevedad la oportuna querella criminal por injurias.

—¿Tú llevabas la representación de la junta directiva de tu Club, con plena libertad de acción?

—Desde luego, yo actuaba con plena libertad dimanada por mi junta directiva. Además yo no planteé una cuestión de fondo de la asamblea, sino, por el contrario, mi petición fue en cuanto a la forma. Pero lo que sí está claro es que mi club no me tenía encorchetado y sabía de mi forma de actuar en anteriores asambleas de fútbol.

Lo que sí está claro es que Fernández Vela fue el escudo en el que se refugiaba Porta en otros años y así distraía la atención de la prensa sobre temas importantes. Esta vez quiso hacer lo mismo que antaño, pero a lo largo de la jornada, la misma asamblea que abucheó a Fernández Vela le hizo un sensacional corte de mangas a don Pablo. Y si no que lo pregunten a los clubs de Segunda División, a los vascos y extremeños de Tercera, y a todos los que se marcharon hastiados de soportar aquello. Si estos últimos llegan a conocer por la mañana el desenlace de la tarde, seguro que los abucheos hubieran seguido otra dirección: la de Porta.

D. A.

HACIA UN DEPORTE POPULAR

Hoja de Pedido: Deseo recibir contra reembolso de 160 pesetas el libro «Hacia un deporte popular», del Colectivo Socialista.

Nombre .....
Apellidos .....
Dirección C/P .....
..... N.° .....
Ciudad .....
Provincia .....

(Recórtese la hoja de pedido y mándese a: Secretaría de Cultura-PSOE. C/Joaquín García Morato, 165. Madrid.)

Crucigrama n.° 114

Por LLUIS

Horizontales: 1. Al revés, comarca o distrito. Familiarmente, bonita. **2.** Al revés, renta que en un año produce cualquier empleo. Relativo al hueso. **3.** Dícese del perro adiestrado en la caza del jabalí, plural. **4.** Hará su nido. Al revés, quiero. **5.** Fui afuera. Medida antigua de longitud, plural. **6.** Al revés, conjunción copulativa. Cádiz. **7.** Al revés, poemas. Al revés, sosa. **8.** Metal precioso. Interjección de júbilo. **9.** Lugares donde venden gasolina. **10.** Con alas. Planta anual de la familia de las papilonáceas. **11.** Tuestan. Sin gracia.

Verticales: 1. Estropeas. Cuerda gruesa. **2.** Igual que la primera definición del 2 horizontal. Lábrala. **3.** Que tiene habilidad, plural femenino. **4.** Anade pequeño. Poema. **5.** Corta árboles. Ala quitadas las plumas. **6.** Marchar. Cincuenta y uno. **7.** La media naranja del mono. Al revés, cure. **8.** Tueste. Dícese del animal marítimo de vida pelágica. **9.** Acción de jorobar, plural. **10.** Empieza a mostrarse. Al revés y antiguamente, aqueo. **11.** Te atreves. Al revés, tuestas.

La solución, en el próximo número.

Solución al número anterior, sólo horizontales: 1. Alar. Café. **2.** Atoza. Orino. **3.** Pecaminosos. **4.** Amoroso. Ojo. **5.** Remo. Anas. **6.** Os. No. **7.** Cata. Imes. **8.** Oro. Azulino. **9.** Paralíticos. **10.** Adara. Inope. **11.** Asas. Laso.

EL SOCIALISTA

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Deseo suscribirme a EL SOCIALISTA durante: Un semestre ☐ (26 números)
Un año ☐ (52 números)

Efectuaré mis pagos mediante: Talón nominativo al PSOE - EL SOCIALISTA ☐ - Giro postal Cta. C.P.A. Nº 2.403.864. ☐ - Transferencia bancaria a EL SOCIALISTA, Banco Hispano Americano, Joaquín García Morato, 162-164. Cuenta corriente 16.011 ☐

N.° de suscripciones .....

TARIFAS	PESETAS 6 meses	PESETAS 12 meses
ESPAÑA	590	1.050
EUROPA	860	1.590
AMERICA	1.280	2.430
RESTO MUNDO	1.590	3.050

Nombre .....
Apellidos .....
Domicilio .....
Población ..... Dto. postal .....
Provincia ..... País .....
Fecha .....
Firma.

EL SOCIALISTA Departamento de Suscripciones.
Joaquín García Morato, 165 - Madrid - 3

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS
BIBLIOTECA

Para iniciar con buen paso el proceso autonómico

Que se aclaren el Gobierno y los partidos canarios

Hay regiones del Estado en las que la no aceleración del proceso autonómico, por las causas que fuere, puede afectar de manera negativa en términos generales (el jugueteo socarrón de UCD en Castilla, en Aragón, incluso en Extremadura, puede generar hastío, descreimiento y pasividad de la población en general hacia el proceso autonómico y su viabilidad; puede ocurrir incluso que el proceso de consolidación democrática a nivel del Estado se vea mermado). Pero hay una región —superado felizmente por el momento el Estatuto de Euskadi y haciendo constancia de la gravedad de la problemática andaluza—, que es Canarias, en la que el parón del proceso autonómico —prácticamente no se ha iniciado y ya pasa de un año la formación de la primera Junta— puede posibilitar, y de hecho ya está ocurriendo, un confusionismo tal en los habitantes de las Islas conducente a una situación cuando menos dramática.

En la mañana del día 24 la Comisión de Transferencias Administración-Junta de Canarias se reunió por primera vez con el ministro Fontán. Venían los canarios, y especialmente los tres representantes del PS de Canarias (PSOE), con una exigencia clara: que la Administración central entregue en el plazo máximo de tres meses el primer paquete de transferencias. Transferencias fáciles, asimilables sin graves problemas por la Junta: competencias sobre urbanismo, tutela sobre las corporaciones locales, «*agarradas hoy férreamente por los Gobiernos Civiles* —diría el secretario de Relaciones Políticas del PSC-PSOE, Angel Tristán Pimiento—, *que son como auténticos virreinatos*». Fontán no ha dicho ni sí ni no; Fontán ha dicho que el sistema de funcionamiento de las comisiones de transferencias ya está bastante comprobado debido a los trabajos de otras comisiones y no es posible cambiarlo. Es decir, no hay ninguna intención por comprender una peculiar problemática como la canaria.

Pero los socialistas canarios vinieron a Madrid a tratar más cosas. «*Lo de las transferencias en tres meses tiene para nosotros una doble importancia; de un lado, para que el canario vea que empiezan a llegar transferencias; de otro, para que el hecho sirva de alguna manera como gesto que tranquilice, que les haga pensar que el Gobierno, aunque sea un poco, se acuerda de Canarias*», diría Angel Tristán. Pero lo verdaderamente importante para los canarios, en general, es que el Gobierno y el partido del Gobierno, la UCD, se aclaren de una vez por todas ante los cuatro grandes temas que les afectan: OTAN, ¿se va a entrar o no? Base aeronaval, ¿se va a hacer o no?; ¿va a servir sólo al Ejército español o va a ser utilizada por la OTAN, los americanos...? Pesca, ¿si el Parlamento marroquí no ha ratificado el tratado sancionado por el legislativo español, cómo es que nosotros, España, lo está cumpliendo en los aspectos más negativos del mismo? Autonomía, autodeterminación o independencia. El Gobierno español lo único que ha hecho hasta ahora es afirmar enfáticamente que Canarias es España. Muy bien, pero ¿cómo cree que se va a defender, imponer totalmente esa españolidad?; ¿bloqueando u olvidándose de una potenciación de la autonomía canaria? Si no es así, ¿cómo es posible que haya perdido un trascendental año haciendo que los partidos que piden la autodeterminación crezcan, se multipliquen los tic y manifestaciones separatistas y bajen en votos todos los partidos que en mayor o menor medida abogan por la autonomía de las Islas?

¿Por qué el Gobierno no dinamizó el proceso preautonómico canario desde el primer momento de la constitución de la Junta de Canarias?

Tranquilizar con realidades a los canarios

En estos momentos no importan tanto las transferencias como el hecho de que el Gobierno, respondiendo a estas preguntas, tranquilice o haga saber al pueblo canario a qué atenerse sobre las cuatro cuestiones apuntadas.

Claro que, a nivel regional, partidos políticos, sindicatos, instituciones ciudadanas o filopolíticas tienen que aclararse, a su vez, sobre un punto crucial hoy: ¿autonomía, autodeterminación o independencia?

El Partido Socialista de Canarias-PSOE que, tras de ser el primer partido canario que ha presentado un proyecto de autonomía para Canarias, el 30 de junio pasado, tiene esbozado ya un plan de trabajo tendente a llevar esta cuestión al debate de partidos y opinión pública, puede generar la iniciación de este debate necesario.

Reconstituida la Junta de Canarias, en marcha la Comisión de Transferencias Administración-Junta y superadas con creces las tres cuartas partes de los ayuntamientos que signan el compromiso autonómico, lo más probable es que en este invierno la Asamblea de Parlamentarios canarios redacte el Estatuto de Autonomía, para llegar en la próxima primavera al primer referéndum.

Y la cuestión está en que en este referéndum el 51% como mínimo de los canarios vote positivamente por la autonomía canaria. Esto, al menos *a priori*, es muy problemático. Con más del 40% de abstenciones en las pasadas legislativas, con unos grupos radicales abocados hacia la autodeterminación crecidos y un pueblo escasamente motivado hacia la autonomía, el pesimismo no es ninguna tontería.

«*Pero la autonomía de Canarias hay que sacarla como sea* —dice Tristán Pimienta—, *y para ello los socialistas canarios vamos a trabajar en tres frentes: exigir transferencias a la Junta, presentar en el próximo mes de agosto en todos los ayuntamientos canarios mociones en el sentido de que sean las corporaciones locales las que se decidan sobre qué fórmula quieren para acceder a la autonomía, por la vía prevista en el artículo 151 de la Constitución o en la que se prevé en el artículo 143. Con ello, indefectiblemente, creemos, todas las fuerzas políticas canarias tendrán que definirse como autonomistas o al contrario. Finalmente, trataremos por todos los medios de que el Gobierno se aclare sobre los cuatro temas capitales de Canarias apuntados antes.*»

Los socialistas canarios, tras de su reciente congreso, pisan fuerte el acelerador de la autonomía. La foto corresponde a Jerónimo Saavedra, secretario general del PS de Canarias-PSOE

UPC, OTAN, OUA

Y al hilo de todas estas cuestiones salta un tema que intoxica más el problema. La coalición Unión del Pueblo Canario (UPC), integrada por varias fuerzas partidarias de la autodeterminación, al parecer algunas propensas a las autonomías y otras partidarias de la independencia sin más, es el colectivo político canario que más urgentemente precisa de una clarificación política para que empiecen a entenderse claramente cosas como la carta enviada a la reunión de OUA en Monrovia, en la que, haciendo ostensibles reclamos independentistas, llaman a la intervención de la OUA en el tema canario. Pero no ha sido solamente la UPC; su sindicato, el SOC, ha enviado una misiva del mismo tono, como asimismo una entidad llamada Comisiones Ciudadanas pro neutralidad de Canarias.

Para los socialistas canarios la cuestión, de por sí grave, lo es aún más al ver que los diversos partidos que integran la UPC no hayan hecho el menor gesto ni a favor ni en contra de esta acción, en principio sólo atribuible a algunos de sus grupos integrantes. Claro que en todo este asunto se ha utilizado como percha o sostén el tema OTAN. Con la disculpa del no a la OTAN se envían las cartas.

La situación, en fin, es complicada, y es por ello que las fuerzas autonomistas de izquierda canarias, en base a una sugerencia o petición socialista, han formado lo que ya empieza a llamarse «bloque autonomista» en un documento firmado por PSC-PSOE, PCE, PTE, UGT, CCOO, USO y Asamblea Vecinal de Las Palmas. Fin del bloque: autonomía, clarificación de todos los partidos políticos ante el tema y no a la OTAN.

José NEVADO

El cedazo

Alegrías y preocupaciones

La semana pasada nos trajo un par de alegrías importantes: la aprobación del Estatuto vasco, que pone fin a un dilatadísimo período de confusión política que, de haber continuado, podría haber minado definitivamente la democracia en España, y la caída de Somoza, que quiebra la larga sucesión de dictaduras en Nicaragua. Es obvio que el Estatuto vasco no va a resolver de pronto todos los problemas del País Vasco ni erradicar del día a la noche la violencia, pero lo que sí está claro es que es el principio para resolverlos, y esperemos que para que se detenga la sistemática compra de empresas vascas a bajo precio por capitales extranjeros no identificados.

●

En cierto modo, lo mismo sucede en Nicaragua, que sin resolver el problema político de derrocamiento y sustitución de la dictadura somocista era imposible resolver el resto de los problemas. Las dos soluciones tienen, además, la ventaja de que son ejemplares, porque la victoria sandinista, tras el apoyo de los países progresistas de la OUA, servirá de guía para resolver otras dictaduras suramericanas; y el Estatuto vasco servirá de orientación para dar cauce seguro a una nueva estructura del Estado, a una estructura racional de España.

●

Sin embargo, dentro de esta semana globalmente óptima se han producido ciertos hechos que ensombrecen el presente y el horizonte. Parece grave que desde el Estado se confunda la colaboración ciudadana contra la violencia con imponer la «ley del Oeste», poniendo precio a las cabezas de ciertos supuestos *grapos*; parece deleznable que la ultraderecha estimule una versión catastrofista sobre el incendio de Zaragoza cuando todo el mundo sabe que si los *grapos* o ETA efectúan un atentado lo reivindican, y en esta ocasión no lo hicieron; parece grave la brutal bomba de Malasaña y que a estas fechas, del otro atentado anterior similar, el de la cafetería California, no se sepa nada; parece inaceptable la actitud del Gobierno y de UCD hacia el Estatuto catalán, sólo porque los interlocutores sean los socialistas y la izquierda pacífica, y a que con ella puede encender un foco de violencia y de conflicto permanente, tanto más absurdo cuando que con el problema vasco se ha sabido llegar a un entendimiento; es intranquilizador para los trabajadores el lío en el que se debate CCOO acerca de los acuerdos UGT-CEOE. Sin llegar a tomar una actitud clara y desdiciéndose un día sí y otro también, como si la pérdida de iniciativa la hubiera dejado *sonada*.

Roberto DORADO

EL SOCIALISTA

Redacción y Administración: Joaquín García Morato, 165. MADRID-3. Teléfono 234 79 00 (4 líneas). Imprime: Promotora de Informaciones, S. A. Miguel Yuste, 40. MADRID-17. Depósito legal: M-845. 1977. Distribuye: Marco Ibérica, Distribuidora de Ediciones, S. A. Carretera de Irún, kilómetro 13,350 (variante de Fuencarral), Madrid-34.